



Universidad
del Atlántico

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

INFORME DE GESTIÓN 2017

www.uniatlantico.edu.co | [#YocreoenlaUA](https://twitter.com/YocreoenlaUA) |



CONSEJO SUPERIOR

EDUARDO VERANO DE LA ROSA

Presidente

LOURDES GONZÁLEZ ESCORCIA

Representante de la presidencia de la República

NATALIA RUIZ RODGERS

Delegado Ministerio de Educación

PENDIENTE POR ELECCIÓN

Representante del Sector Productivo

ANTONIO VALLEJO MORALES

Representante de los Exrectores

DANILO HERNÁNDEZ (PRINCIPAL)

ÁLVARO GONZÁLEZ (SUPLENTE)

Representante Directivas Académicas

LEYTON BARRIOS (PRINCIPAL)

WILLIAM LUENGAS (SUPLENTE)

Representante Egresados

JONATHAN CAMARGO (PRINCIPAL)

JESÚS OROZCO MARTÍNEZ (SUPLENTE)

Representante Estudiantes

ROBERTO FIGUEROA (PRINCIPAL)

OSVALDO CHAMORRO (SUPLENTE)

Representante Docentes

CARLOS PRASCA MUÑOZ

Rector

ROBERTO HENRÍQUEZ NORIEGA

Secretario General

CONSEJO ACADÉMICO

CARLOS PRASCA MUÑOZ

Presidente

DIANA PÉREZ CAMACHO

Vicerrectora de Docencia

MARYLUZ STEVENSON DEL VECHIO

Vicerrectora Administrativa

LUIS CARLOS GUTIÉRREZ MORENO

Vicerrector de Investigación, Extensión y
Proyección Social

REMBERTO DE LA HOZ REYES

Vicerrector de Bienestar

FIDEL LLINÁS ZURITA

Decano de la Facultad de Ciencias Humanas

WILLIAM JATIB NAZIR

Decano de la Facultad de Bellas Artes

JANETH TOVAR GUERRA

Decana de la Facultad de Ciencias de
la Educación

LENA RODERO ACOSTA

Decana de la Facultad de Ciencias Jurídicas

WILSON ANICHIÁRICO BONETT

Decano de la Facultad de Arquitectura

VÍCTOR VACCA ESCOBAR

Decano de la Facultad de Ingeniería

ESPERANZA FLÓREZ FERNÁNDEZ

Decana de la Facultad Nutrición

ALBERTO MORENO ROSSI

Decano Facultad Ciencias Básicas

FERNANDO CABARCAS CASTELLANOS

Decano Facultad de Química y Farmacia

VERA BLANCO MIRANDA

Decana de la Facultad de Ciencias Económicas

JAVIER ROLDÁN MCKINLEY

CARLOS GARCÍA ALZATE

Representantes de los Docentes

MELISA FIGUEROA

GLENN MARTÍNEZ

ALEJANDRO MENDOZA

FRANCIS TEJEDOR

Representantes Estudiantiles

ROBERTO HENRÍQUEZ NORIEGA

Secretario General

CONTENIDO

1	CAPÍTULO I. MARCO INSTITUCIONAL.....	4
1.1	Misión y Visión	4
1.2	Principios y Valores Institucionales.....	4
2	CAPÍTULO II. RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	7
2.1	DESARROLLO DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y ARTES.....	7
2.1.1	Investigación y Desarrollo Científico	7
2.1.2	Innovación y Desarrollo Tecnológico	9
2.1.3	Investigación y Creación Artística.....	13
2.1.4	Cumplimiento de Metas.....	16
2.1.5	Gestión por Facultades	19
2.2	FORMACIÓN HUMANÍSTICA Y CIENTÍFICA DE EXCELENCIA Y PERTINENCIA.....	21
2.2.1	Cualificación de la Planta Docente	21
2.2.2	Pertinencia e Innovación Curricular.....	24
2.2.3	Ampliación y Diversificación en Forma Sostenible de la Oferta Académica	28
2.2.4	Excelencia Académica	45
2.2.5	Cumplimiento de metas	56
2.2.6	Gestión por Facultades	60
2.3	RELACIONES UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD, VINCULACIÓN CON EL ENTORNO.....	62
2.3.2	Vinculación con los Egresados.....	73
2.3.3	Apropiación Social del Conocimiento.....	75
2.3.4	Internacionalización	78
2.3.5	Cumplimiento de metas	82
2.3.6	Gestión por Facultades	86
2.4	BIENESTAR UNIVERSITARIO, DEMOCRACIA Y CONVIVENCIA	89
2.4.1	Desarrollo Humano Integral	90
2.4.2	Cultura Ciudadana, Convivencia y Participación	95
2.4.3	Acceso a la Universidad y Equidad en las Condiciones.....	98
2.4.4	Cumplimiento de metas	107
2.4.5	Gestión por Facultades	110



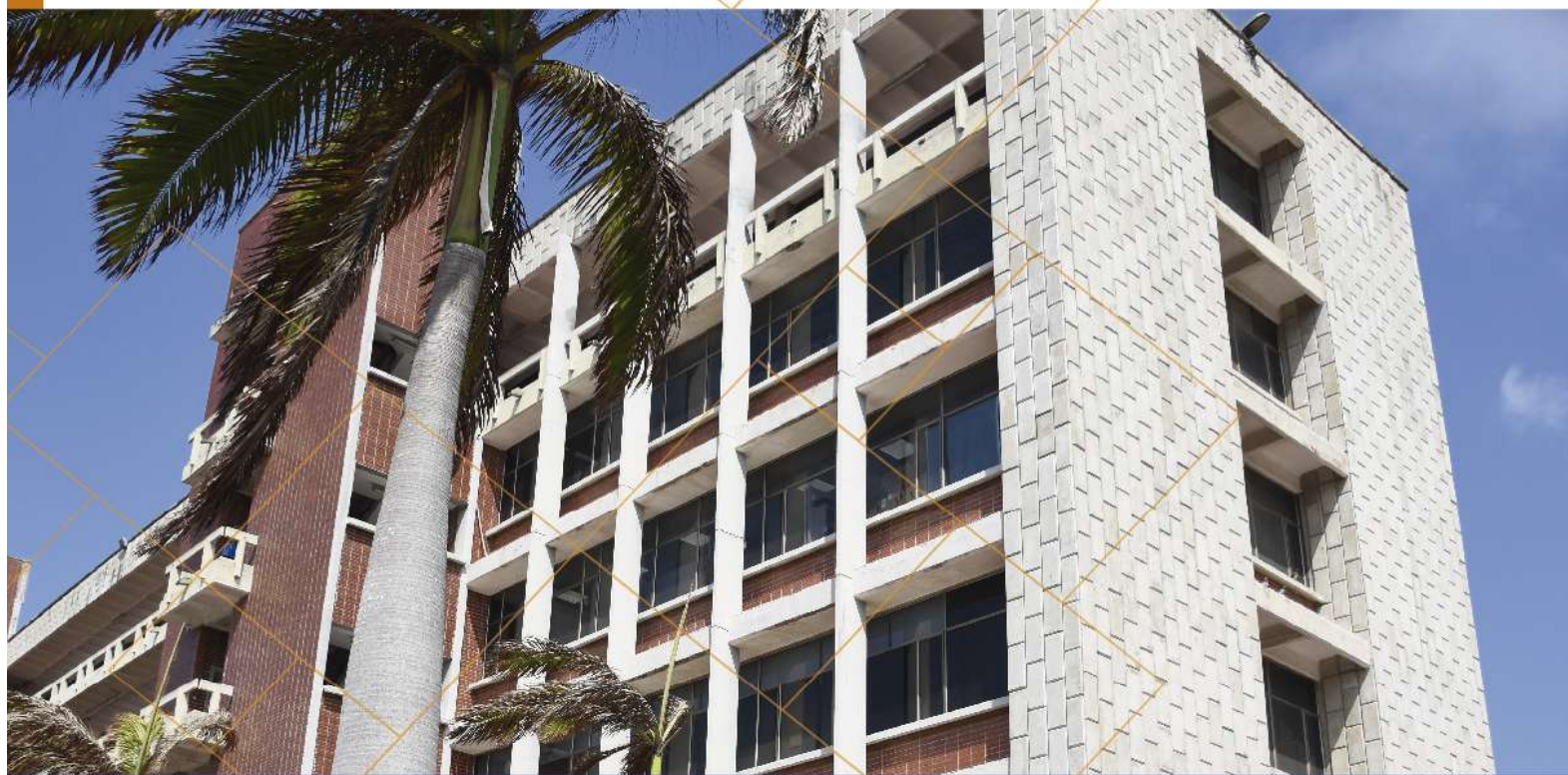
2.5 MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN UNIVERSITARIA..... 112

2.5.1 Viabilidad Financiera..... 112

2.5.2 Sistemas Modernos de Gestión 126

2.5.3 *Cumplimiento de metas* 162

INFORME DE GESTIÓN 2017



CAPÍTULO I MARCO INSTITUCIONAL

1 CAPÍTULO I. MARCO INSTITUCIONAL

1.1 Misión y Visión

Misión

Somos una universidad pública que forma profesionales integrales e investigadores(as) en ejercicio autónomo de la responsabilidad social y en búsqueda de la excelencia académica para propiciar el desarrollo humano, la democracia participativa, la sostenibilidad ambiental y el avance de las ciencias, la tecnología, la innovación y las artes en la región Caribe Colombiana y el país.

Visión

Somos la universidad líder en el conocimiento y determinantes para el desarrollo de la región Caribe.

1.2 Principios y Valores Institucionales

Principios

La Universidad se reconoce como espacio de controversia racional, regida por el respeto a las libertades de conciencia, opinión, información, enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra, orientada por las exigencias de los criterios éticos que se traducen en una real convivencia universitaria. En consecuencia propugnará por¹:

- | | |
|------------------------------------|----------------------------------|
| - Igualdad | - Autoevaluación |
| - Responsabilidad Social | - Cooperación Interinstitucional |
| - Investigación y Docencia | - Participación |
| - Extensión y la Proyección Social | - Asociación |

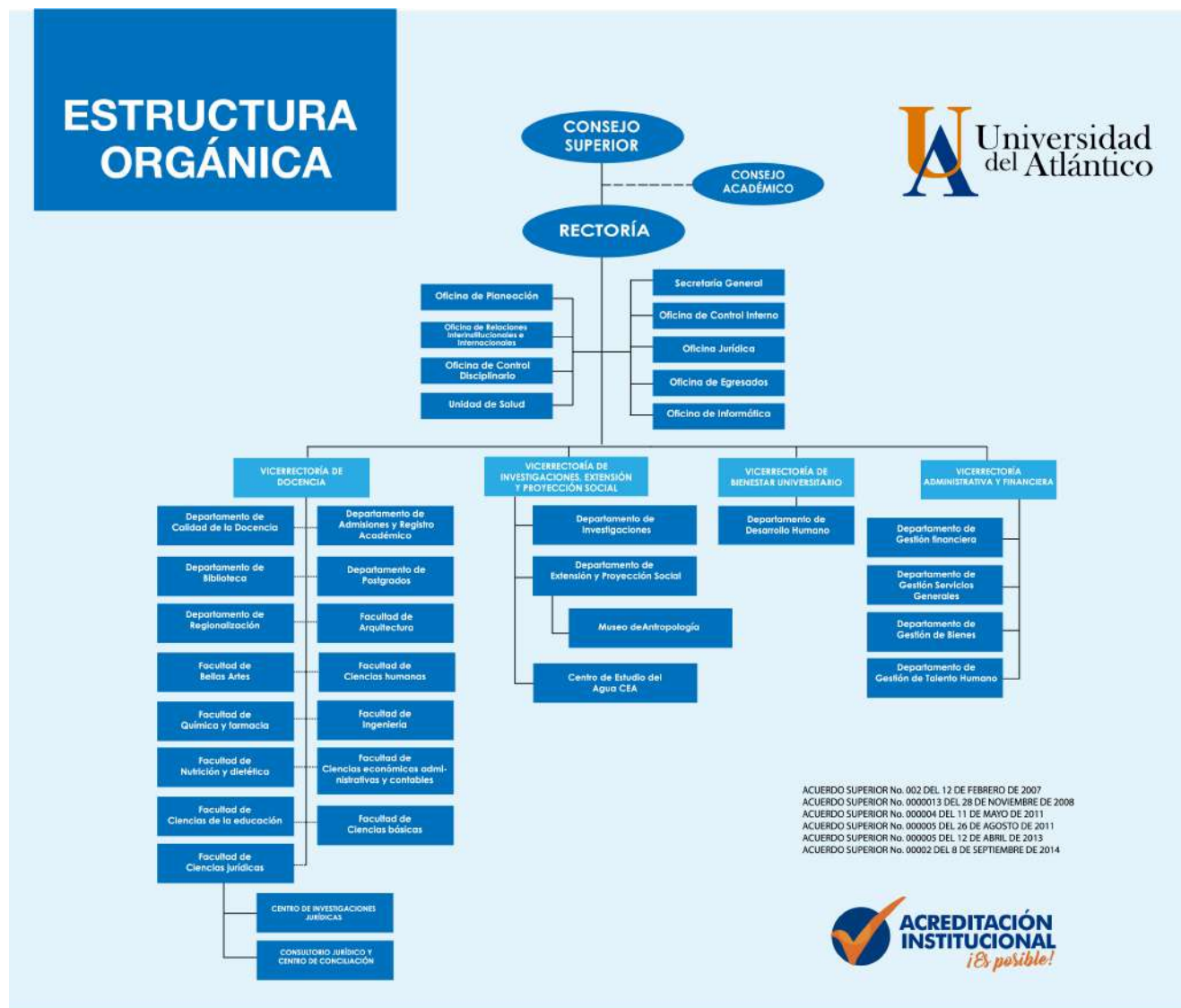
Valores

Por Valores se entienden aquellas formas de ser y de actuar de las personas que son altamente convenientes como atributos o cualidades, por cuanto posibilitan la construcción de una convivencia gratificante en el marco de la dignidad humana; entre estos se destacan y aplican los siguientes:

- | | |
|-----------------|-----------------------------|
| - Honradez | - Pertenencia Institucional |
| - Transparencia | - Responsabilidad |
| - Respeto | - Eficiencia |
| - Lealtad | - Tolerancia |

¹ Código de Ética, 2008. Universidad del Atlántico. p. 10-13.

Figura 1. Estructura Orgánica



Fuente: Sistema Integrado de Gestión-Oficina de Planeación

INFORME DE GESTIÓN 2017



CAPÍTULO II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

2.1 DESARROLLO DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y ARTES

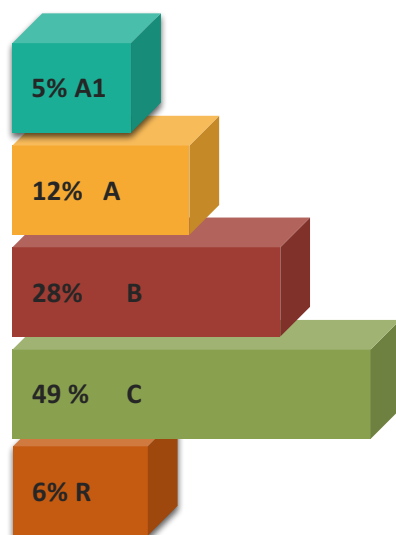
La Vicerrectoría de Investigación, Extensión y Proyección Social, es la unidad académico-administrativa que considera la investigación como un elemento de su misión, responsable de la definición de políticas para desarrollar, asesorar, apoyar y gestionar las actividades de fomento de la investigación, extensión y la proyección social. Está conformada por los Departamentos de Investigación, Extensión y Proyección Social. Así mismo tiene adscrito el Museo de Antropología.

2.1.1 Investigación y Desarrollo Científico

2.1.1.1 Reconocimiento y Medición de Grupos de Investigación

De acuerdo a los resultados definitivos obtenidos en la convocatoria Nacional No. 781 “Reconocimiento y Medición de Grupos de Investigación, desarrollo Tecnológico y/o Innovación y para el Reconocimiento de Investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, 2017” de Colciencias, el 96% de los grupos de investigación que se presentaron fueron reconocidos y categorizados por Colciencias.

Figura 2. Grupos de Investigación



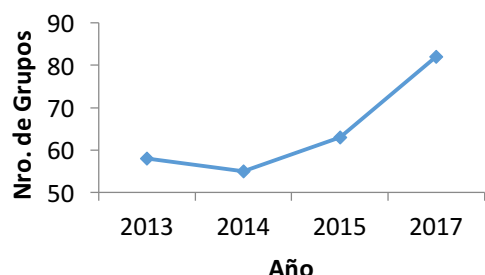
Categorías	Cantidad
A1	4
A	10
B	23
C	40
Reconocidos	5
Total	82

Fuente: Departamento de Investigaciones- Vicerrectoría de Investigaciones, Extensión y Proyección Social

Bajo el nuevo modelo de reconocimiento y medición de Colciencias en 2013 y los cambios en el 2014, los grupos de investigación han logrado un crecimiento significativo, el crecimiento de la serie 2013 a 2017 en total fue de un 41% lo que equivale a un crecimiento de 24 grupos de investigación que lograron categorizarse o ser reconocidos.

Si solo se realiza la comparación entre la Convocatoria de 2015 y 2017 el crecimiento fue del 30% que equivale a 19 grupos de investigación categorizados o reconocidos.

Figura 3. Comparativos resultados definitivos Convocatoria de Medición de grupos de Investigación



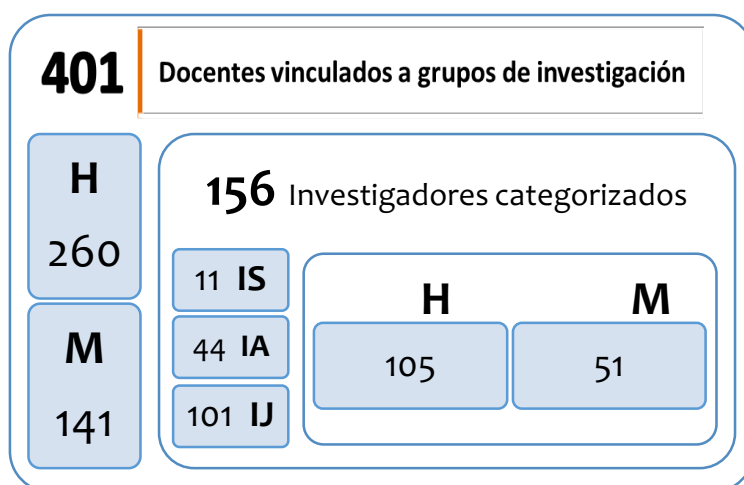
Categoría	Conv 640 2013	Conv 693 2014	Conv 737 2015	Conv 781 2017
A1	1	0	3	4
A	5	7	8	10
B	3	5	8	23
C	20	23	32	40
D	19	18	12	NA
Reconocido	10	2	0	5
Total	58	55	63	82

Fuente: Departamento de Investigaciones- Vicerrectoría de Investigaciones, Extensión y Proyección Social

Las categorías con mayor crecimiento fueron la B y C, las categorías A y A1 han crecido en menor proporción; las categorías C y Reconocido han disminuido, esta disminución se debió por el avance de los grupos en su categorización.

En relación a docentes que integran los grupos de investigación, actualmente hacen parte 401 docentes que desarrollan actividades de investigación. A continuación se muestra la relación:

Figura 4. Relación de Docentes vinculados a grupos de investigación: Cantidad de docentes por género (Hombre – Mujer); Investigador Senior (IS), Investigador Asociado (IA), Investigador Junior (IJ).



Fuente: Departamento de Investigaciones- Vicerrectoría de Investigaciones, Extensión y Proyección Social

En Términos de número de Investigadores categorizados se logró 156 investigadores categorizados de la siguiente manera:

Tabla 1. Investigadores Categorizados

Categoría	No. Investigadores		% Tasa de crecimiento
	2015	2017	
Senior	2	11	24
Asociado	32	44	32
Junior	84	101	43
Total	118	156	31%

Fuente: Departamento de Investigaciones- Vicerrectoría de Investigaciones, Extensión y Proyección Social

2.1.2 Innovación y Desarrollo Tecnológico

2.1.2.1 Fortalecimiento de Grupos de Investigación

La Vicerrectoría de Investigaciones, Extensión y Proyección Social a través de su Departamento de Investigaciones, implementó las siguientes estrategias para la adecuada y oportuna participación de los grupos de investigación en la convocatoria de medición:

- **Estrategias específicas para el proceso de medición**

Socialización de términos de la vigente convocatoria.

Asesorías permanentes presenciales y virtuales.

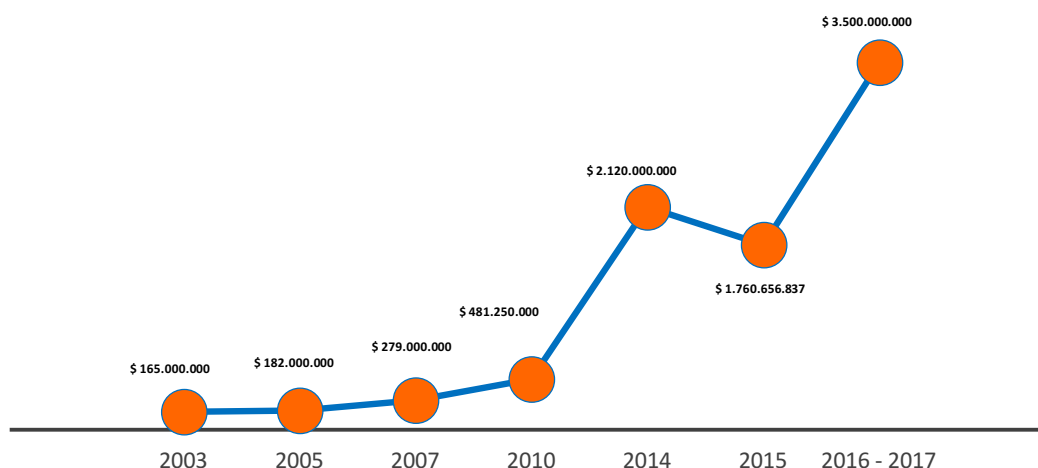
Elaboración de guías metodológicas.

Revisión de los aplicativos y recolección de la producción intelectual de los grupos de investigación.

- **Estrategias Transversales, Convocatorias internas para apoyo a la ejecución de proyectos de investigación**

Las Convocatorias Internas tienen como objetivo la consolidación de los Grupos de Investigación a través de la financiación con recursos importantes para asegurar e incentivar la calidad de los productos de investigación e incrementar las capacidades científicas, tecnológicas, artísticas y culturales de los grupos.

Figura 5. Inversión serie 2003-2017



Fuente: Departamento de Investigaciones- Vicerrectoría de Investigaciones, Extensión y Proyección Social

- **Relación de proyectos en convocatorias internas vigentes**

Convocatorias Internas -Séptima y Octava- para el fortalecimiento de Grupos de Investigación

Tabla 2. Relación de Proyectos en convocatorias internas

Número proyectos	Valor aprobado para financiación resoluciones 721 y 2335 de 2017	Número de Estudiantes vinculados
61	\$ 2.664.500.000	38

Fuente: Departamento de Investigaciones- Vicerrectoría de Investigaciones, Extensión y Proyección Social

2.1.2.2 Proyectos de Investigación con recursos de Convocatorias Externas

Durante el año 2017 la Universidad del Atlántico ejecutó un total de nueve (9) proyectos por valor total de **\$1.496.299.684**.

La Universidad del Atlántico respaldó la participación de 20 proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación en diferentes Convocatorias, en su gran mayoría de Colciencias; de los cuales cinco (5) fueron aprobados con una financiación total por parte de otras entidades de **\$364.091.530** y además una contrapartida de **\$148.374.540**. Cuatro proyectos están en proceso de evaluación. De igual manera nos encontramos en fase de formulación de proyectos en alianzas para la Convocatoria ecosistema científico para la conformación de un banco de programas de I+D+I elegibles que contribuyan al mejoramiento de la calidad



de las instituciones de educación superior colombianas- 2017, promulgada por el Ministerio de Educación Nacional, Colciencias, ICETEX y Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

El proyecto internacional “RED IBEROAMERICANA: INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA EN FABRICANTES DE MUEBLES” se financiará en el marco de la Convocatoria CYTED 2017 liderado por la investigadora Hilda Estrada, integrante del Grupo de Investigación Organizaciones Sostenibles, adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas. El proyecto pertenece al Área 3-. Promoción del desarrollo industrial y representará a Colombia en la Red Latinoamericana CYTED, con una financiación de **\$75.000.000**.

2.1.2.3 Asignación Académica para la Investigación

La Vicerrectoría de Investigación, Extensión y Proyección social solicitó a la Vicerrectoría de Docencia en el 2017, la asignación de **18.880** horas contacto para actividades de investigación que desarrollaron **207** docentes de la Universidad, como parte de la contrapartida institucional para el desarrollo de proyectos aprobados en convocatorias externas, internas y avalados institucionalmente; lo anterior en concordancia con la estrategia de fortalecimiento de grupos de investigación.

2.1.2.4 Jóvenes Investigadores e Innovadores por la Paz 2017

Para el año 2017 la Vicerrectoría de Investigaciones, Extensión y Proyección Social presentó 29 jóvenes de diferentes Facultades para participar en la Convocatoria Jóvenes Investigadores e Innovadores por la Paz 2017, de los cuales 7 fueron financiados por un valor de **\$ 236.000.000**.

2.1.2.5 Difusión del Conocimiento y la Investigación

En el año 2017 se han apoyado a la movilidad a docentes por valor de **\$275.277.822** para realizar un total de 82 movilizaciones a diferentes eventos (31 a nivel nacional y 51 a nivel internacional). En cuanto a los productos asociados a la movilidad se establece como compromiso publicar los resultados de investigación mínimo en las memorias del evento con registro ISBN, libro resultados de investigación o revista especializada categorizada.

El apoyo a los estudiantes para la difusión del conocimiento es una de las estrategias que fortalece la Red institucional de semilleros, permitiéndoles a los estudiantes participar en los diferentes eventos locales, nacionales e internacionales, realizar actividades investigativas y establecer relaciones con estudiantes de otras instituciones de Educación Superior. En el año 2017 se apoyó económicamente a 45 estudiantes (14 a nivel internacional y 31 a nivel nacional), por valor de **\$56.838.132**.

2.1.2.6 Redes de Tecnología Avanzada: Redes Clara- Renata y Ruta-Caribe

Las redes de tecnologías avanzadas las cuales están vinculadas a la Universidad del Atlántico actualmente son Red Clara (Latinoamérica), Red RENATA (Colombia), Red Ruta Caribe (Red Universitaria de Tecnología Avanzada del Caribe).

- **Beneficios**

Entorno de colaboración e-ciencia

Comunidades Académicas.

Servicios de difusión y transmisión de eventos.

Acceso a más 200 repositorios latinoamericanos a través de la Referencia y el SNAAC.

Articulación con actores estratégicos del SNCTI.

Virtualización .

Vigilancia Tecnológica búsqueda de Fondos y Socios.

- **Academia y Formación**

Durante el año 2017 en la Universidad del Atlántico se transmitieron **1.113 horas** entre los servicios de la Red RENATA representados en formación e investigación a través de la oficina virtual, videoconferencias, VC Espresso y RENATA CLOUD, para el desarrollo de videoconferencias, reuniones virtuales, Diplomados, clases de Especialización y Maestría, en donde se beneficiaron y los docentes e investigadores y los estudiantes virtuales con la recepción de clases en tiempo real y grabación de las mismas.

Tabla 3. Relación de uso de los servicios de la Red RENATA

Diplomado en Tecnología del Gas Natural		Ingeniería
Especialización Gestión Eficiente de Energía	 	Ingeniería
Maestría Didáctica de las Matemáticas	 	Ciencias Básicas
Cátedra del Caribe Colombiano (Observatorio del Caribe, Ministerio de Cultura y Universidad del Atlántico)		Vicerrectoría de Investigaciones, Extensión y Proyección Social

Fuente: Departamento de Investigaciones- Vicerrectoría de Investigaciones, Extensión y Proyección Social

2.1.2.7 Centros de Investigación y Desarrollo Tecnológico

Tabla 4. Relación de Centros de Investigación y Desarrollo Tecnológico

No.	Centro	Proceso
1	Corporación Centro de Investigaciones Marinas del Caribe – CICMAR	El día 11 de diciembre de 2015, se constituyó la Corporación Centro de Investigaciones Marinas del Caribe – CICMAR conformada por la Universidad del Atlántico, la Universidad de la Costa y la Universidad Simón Bolívar. La Vicerrectoría de Investigaciones, extensión y proyección social junto con la Oficina Jurídica se encuentran en el proceso de recolección de firmas por parte de los representantes legales de las diferentes universidades que lo conforman para formalizar su creación. Así mismo se están adelantando los procesos requeridos para incorporar el Centro dentro de la estructura de la Universidad.
2	Centro de Servicios Farmacéuticos y Monitoreo de Fármacos	Actualmente el Centro se encuentra ejecutando el proyecto de regalías “Desarrollo de condiciones de operación para el Centro de Servicios Farmacéuticos y Monitoreo de Fármacos” Este proyecto ha realizado actividades de pago a investigadores y técnicos, se gestionó la compra equipos e insumos, se avanzó en la elaboración del manual de calidad y se presentó, ajustó y aprobó el proyecto de resolución de creación del Centro ante la comisión del Consejo Superior de la Universidad.
3	Centro de Modelación Matemática y Computación Científica (CMMCC)	El Centro se encuentra a la espera de ser presentado en segundo debate ante el Consejo Superior para ser aprobado. Por su parte el CMMCC produjo varios artículos científicos, asesoró tesis y presentó cinco ponencias.

Fuente: Departamento de Investigaciones- Vicerrectoría de Investigaciones, Extensión y Proyección Social

2.1.3 Investigación y Creación Artística

2.1.3.1 Fortalecimiento del Sistema Institucional de Publicaciones Científicas

El Sello Editorial Universidad del Atlántico gestionó la publicación de ocho (8) textos durante el año 2017. De igual manera, se encuentran dos propuestas editoriales en edición, 14 textos en etapa de evaluación por pares académicos externos y apoyo a la publicación o tiraje de los volúmenes de las revistas institucionales (\$37.090.000).

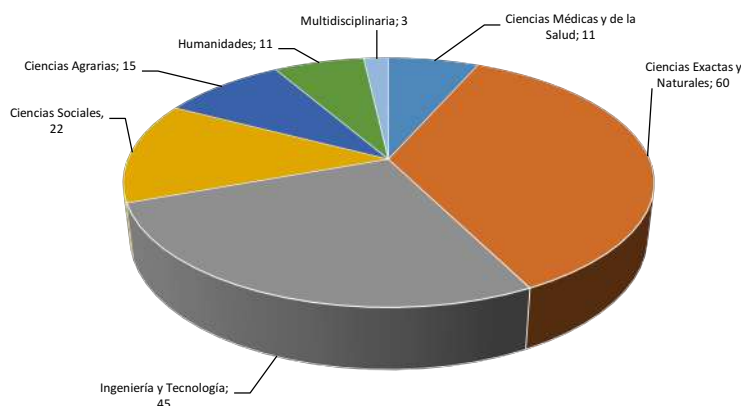
2.1.3.2 Publicaciones en revistas indexadas Nacionales e Internacionales

En el marco de los compromisos institucionales, desde la Vicerrectoría de Investigaciones, Extensión y Proyección Social, se proyecta y ejecuta políticas que tienen como objetivo la consolidación de los Grupos de Investigación, a través de la calidad de los productos de investigación, entre ellos, la publicación de artículos en revistas especializadas y de impacto certificado a través de Web of Science o Scopus. Durante el 2017 se reportó 167 publicaciones: 70 en revistas nacionales y 96 en revistas internacionales.



De la producción, hay 111 documentos certificados por Scopus: 91 artículos, 6 Letter, 8 Conference Paper, 6 Review. Como indicador de internacionalización de la investigación, se hace seguimiento a las publicaciones que se reportan en Scopus, en el año 2017.²

Figura 6. Distribución de la producción científica en base de datos Scopus, por área de conocimiento según OCDE



Fuente: Departamento de Investigaciones- Vicerrectoría de Investigaciones, Extensión y Proyección Social

La Vicerrectoría de Investigaciones, Extensión y Proyección Social ha destinado presupuesto para invertir y apoyar a los docentes investigadores con el fin divulgar sus trabajos en revistas de impacto certificado a través de *web of Science* o *Scopus*. En el 2017 se invirtieron **\$20.282.000**, para apoyar los procesos editoriales de 27 revistas (2 en Q1, 5 en Q2, 8 en Q3 y 12 en Q4).

2.1.3.3 Difusión de publicaciones

Durante el año 2017 el Sello Editorial Universidad del Atlántico hizo presencia en eventos de divulgación de sus productos editoriales a nivel local y nacional:

- **30° Feria Internacional del Libro 2017 (\$23.369.525).**
- **III Salón Iberoamericano del Libro Universitario.**
- **Feria del Libro 2017: “50 años en la lectura”.**

Fortalecimiento de la Red Institucional de Semilleros de Investigación



213

**Semilleros de
investigación**

2.675

Integrantes

² Se toman las áreas de conocimiento de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos – OCDE.

Continuando con el proceso de consolidación de la Red Institucional de Semilleros de Investigación de la Universidad del Atlántico – REDISIA, como la más grande del Departamento del Atlántico, destacándose a nivel nacional e internacional en los encuentros organizados por la Fundación RedCOLSI (Red Colombiana de Semilleros de Investigación), se participó con un total de 220 proyectos, con una inversión de **\$30.100.000**.

- 94 propuestas de investigación.
- 86 investigaciones en curso.
- 28 investigaciones terminadas.
- 10 ideas de negocio.
- 2 proyectos de innovación y desarrollo tecnológico.

A nivel de Encuentros Nacionales e Internacionales la Universidad del Atlántico fue la sede del XX Encuentro Nacional y XIV Internacional de la Red Colombiana de Semilleros de Investigación – ENISI 2017. Contó con la participación de alrededor de 5.000 personas y la socialización de 2.637 proyectos de investigación, emprendimiento e innovación de los 20 nodos pertenecientes a la red nacional.

2.1.3.4 Ferias Internacionales MILSET

Como resultado de la participación de los semilleros en el Encuentro Nacional 2016, la REDISIA obtuvo avales internacionales para participar en las Ferias Internacionales 2017 de MILSET.

Tabla 5. Participación en Ferias Internacionales 2017 de MILSET

Proyecto	Evento	Lugar y fecha	Ponentes
Determinación del Potencial Solar de los departamentos del Cesar, La Guajira y Magdalena a través del Modelo de Bird y Hulstrom	Feria MILSET Expo-Sciences Internacional ESI 2017	Fortaleza (Brasil) Agosto 2017	Óscar Churio Silvera Semillero Gestión Eficiente de la Energía, Kaí Facultad de Ingeniería
Escarabajos Fitófagos (Scarabaeidae: Pleurosticti) en un Fragmento de Bosque Seco Tropical (BST) del Caribe colombiano	Expocytar 2017	Santa Rosa (Argentina) Octubre 2017	Iván Andrés Mendoza Pérez Semillero Neóptera Facultad de Ciencias Básicas

Fuente: Departamento de Investigaciones- Vicerrectoría de Investigaciones, Extensión y Proyección Social

2.1.3.5 Protección de Propiedad Intelectual

Como resultado de la convocatoria de Fondo de Protección de Invencciones 2, quedaron beneficiados dos proyectos en el segundo semestre de 2016 y en el primer semestre de 2017 fueron radicadas ante la Superintendencia de Industria y Comercio las siguientes solicitudes de patentes:

- Dispositivo para el Control Operacional del Desempeño Energético de Calderas Pirotubulares. No. de solicitud NC2017/0005097, fecha de presentación: 23 de mayo de 2017.
- Sistema de Adquisición de datos para Medir Calorías en Ejercicios Estáticos, tal como barras paralelas o similares. No. de solicitud NC2017/0005101. 0005097, fecha de presentación: 23 de mayo de 2017.

Otra de las estrategias del 2017 fue fomentar el registro de Software en la Universidad con el objetivo de incentivar tanto a estudiantes, docentes y registrar ante la Dirección Nacional de Derecho de Autor las creaciones como software desarrollados al interior de la Universidad. En lo transcurrido del 2017 se registraron 4 software en su mayoría de la Facultad de Ingeniería y 8 de años anteriores 2015 y 2016.

Tabla 6. Propiedad Intelectual

PROPIEDAD INTELECTUAL	Cantidad
Patentes de Invención en Trámite	8
Softwares Registrados	4

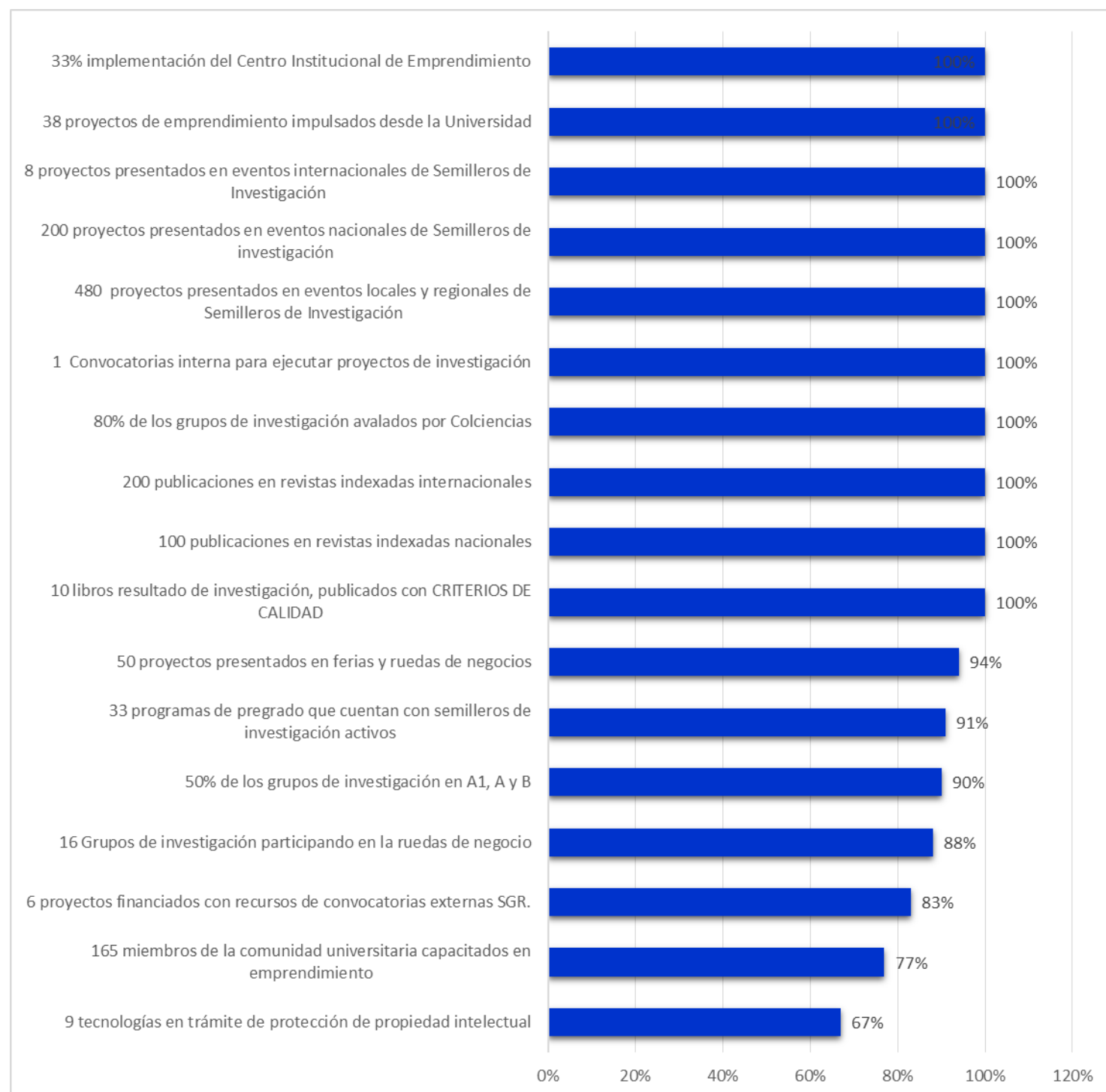
Fuente: Departamento de Extensión y Proyección Social-Vicerrectoría de Investigaciones, Extensión y Proyección Social

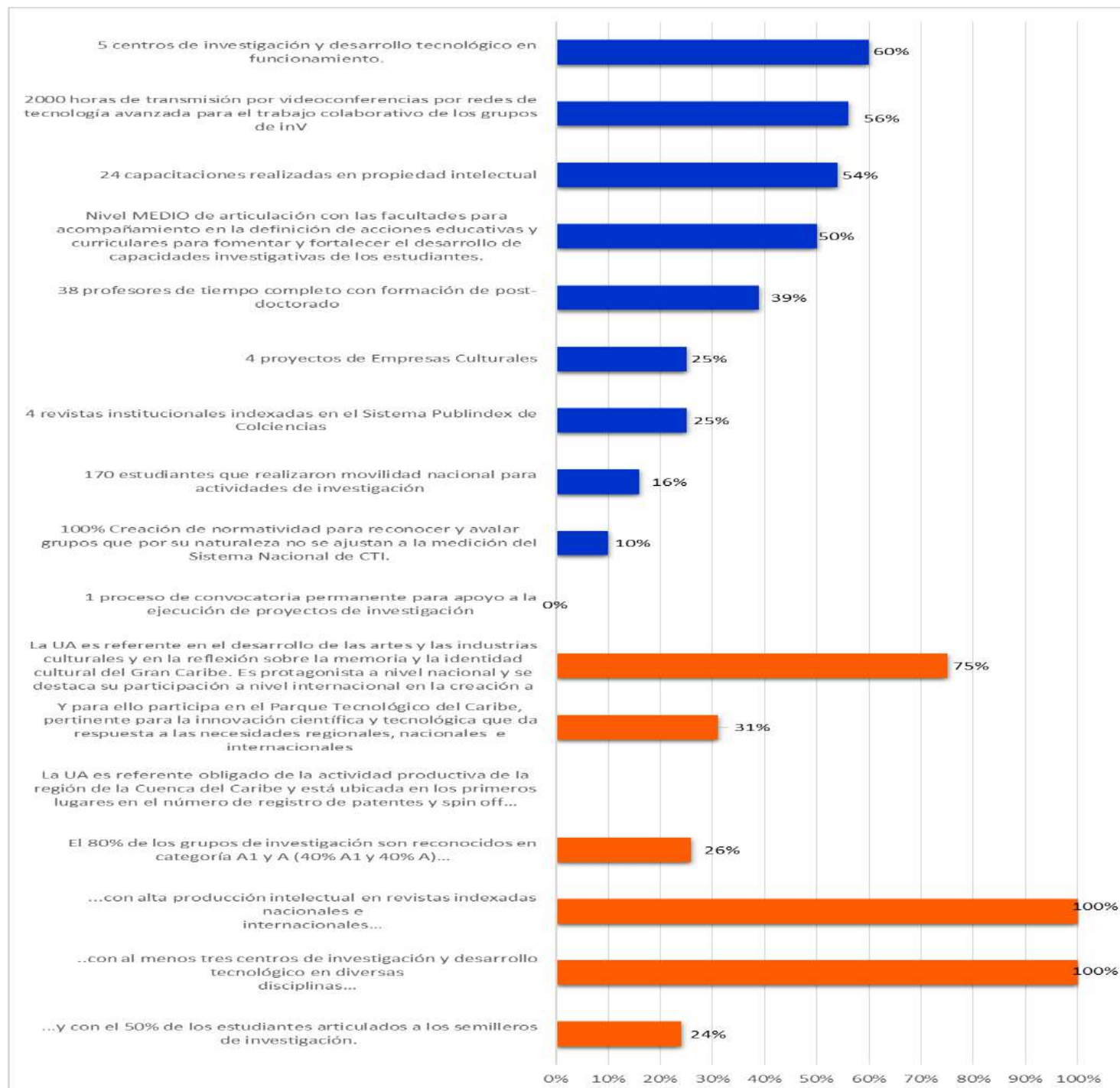
2.1.4 Cumplimiento de Metas

El seguimiento a las metas contempladas en el Plan de Acción 2015-2017 toma como fuente de información las herramientas de seguimiento enviadas por los responsables de proyectos del Plan de Acción 2015-2017 de la Universidad del Atlántico, así mismo tiene en cuenta tanto los informes relacionados en la matriz de seguimiento a plan estratégico 2009-2019 aplicada en periodos anteriores como la información existente en archivos, bases de datos informe de autoevaluación con fines de acreditación e informes institucionales, con fecha de corte al mes de diciembre de 2017.

Como resultado de este ejercicio de seguimiento para esta línea estratégica se obtuvo un resultado de cumplimiento promedio del 59%, producto de la priorización del proyecto Relación Universidad-Empresa-Estado. Este último tiene asociadas metas correspondientes a proyectos de emprendimiento, la consolidación de la oferta de productos y servicios desde los grupos de investigación de la Universidad, así como desarrollar y fortalecer centros de investigación y desarrollo tecnológico.

Figura 7. Relación Universidad-Empresa-Estado





Fuente: Oficina de Planeación

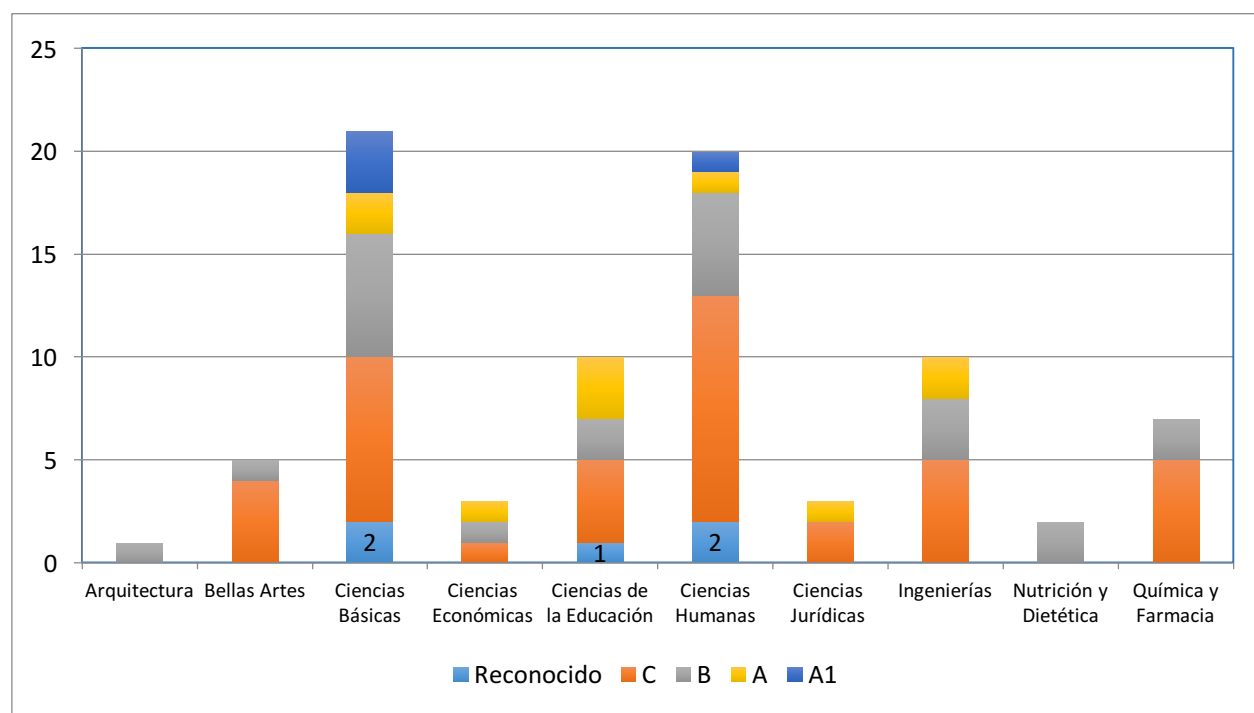
2.1.5 Gestión por Facultades

Tabla 7. Grupos de Investigación por Facultades

Facultad	A1	A	B	C	Reconocido	Total
Arquitectura			1			1
Bellas Artes			1	4		5
Ciencias Básicas	3	2	6	8	2	21
Ciencias Económicas		1	1	1		3
Ciencias de la Educación		3	2	4	1	10
Ciencias Humanas	1	1	5	11	2	20
Ciencias Jurídicas		1		2		3
Ingenierías		2	3	5		10
Nutrición y Dietética			2			2
Química y Farmacia			2	5		7
Total	4	10	23	40	5	82

Fuente: Departamento de Investigaciones- Vicerrectoría de Investigaciones, Extensión y Proyección Social

Figura 8. Resultados grupos categorizados y reconocidos por Facultad



Fuente: Departamento de Investigaciones- Vicerrectoría de Investigaciones, Extensión y Proyección Social

Tabla 8. Investigadores categorizados en Colciencias por Facultad

FACULTAD	Investigador Asociado (I)	Investigador Junior (IJ)	Investigador Sénior (IS)	Total
BELLAS ARTES	2	7	1	10
CIENCIAS BÁSICAS	17	30	4	51
CIENCIAS ECONÓMICAS	1	9	1	11
CIENCIAS HUMANAS	3	17	2	22
CIENCIAS JURÍDICAS	2	7	1	10
INGENIERÍA	11	13	0	24
NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	0	2	0	2
QUÍMICA Y FARMACIA	2	7	0	9
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	6	8	2	16
ARQUITECTURA	0	1	0	1
Total general	44	101	11	156

Fuente: Vicerrectoría de Investigación, extensión y proyección social

Tabla 9. Semilleros de Investigación por Facultades

FACULTAD/AÑO	2017		2016		2015		2014	
	EST.	SEM.	EST.	SEM.	EST.	SEM.	EST.	SEM.
ARQUITECTURA	83	7	48	8	103	7	78	6
BELLAS ARTES	181	24	238	25	77	10	77	8
CIENCIAS BÁSICAS	466	48	513	38	359	27	253	21
EDUCACIÓN	620	40	734	38	308	17	143	11
NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	40	2	181	16	111	3	21	2
QUÍMICA Y FARMACIA	176	10	133	7	94	5	83	6
CIENCIAS ECONÓMICAS	204	14	126	9	49	5	40	5
CIENCIAS HUMANAS	193	15	193	16	148	10	279	15
CIENCIAS JURÍDICAS	86	13	116	11	105	9	104	6
INGENIERÍA	626	40	591	34	406	27	518	30
TOTAL	2675	213	2873	202	1760	120	1596	110

Fuente: Vicerrectoría de Investigación, extensión y proyección social

2.2 FORMACIÓN HUMANÍSTICA Y CIENTÍFICA DE EXCELENCIA Y PERTINENCIA

La Vicerrectoría de Docencia está adscrita a la Rectoría de la Universidad, y a su vez tiene adscritas las diez (10) facultades lideradas por decanos según Acuerdo Superior No. 002 de 2007 y cinco (5) departamentos a través de los Acuerdos Superiores 002 del año 2007 y 00005 de 12 de abril de 2013:

Tabla 10. Estructura Orgánica de la Vicerrectoría de Docencia

FACULTADES	DEPARTAMENTOS
Arquitectura	Admisiones y Registro
Bellas Artes	Bibliotecas
Ciencias Básicas	Calidad Integral de la Docencia
Ciencias Económicas	Postgrados
Ciencias Humanas	Regionalización
Ciencias Jurídicas	
Ciencias de la Educación	
Ingenierías	
Nutrición y Dietética	
Química y Farmacia	

Fuente: Vicerrectoría de Docencia

2.2.1 Cualificación de la Planta Docente

Motor. *Profesores altamente cualificados con formación doctoral y de maestría comprometidos en el ejercicio de la docencia, investigación, extensión y proyección social. Reconocidos por su alto compromiso como dinamizadores de producción de conocimiento y transformación social y humana.*

A través de los años y por medio de la realización de los Concursos Docentes (2011, 2014 y 2015) y la contratación de docentes no vinculados a la carrera en sus diversos tipos de vinculación con la Universidad, el número de docentes con formación a nivel de maestría y doctorado se ha incrementado de manera significativa impactando positivamente los indicadores previstos por la Vicerrectoría de Docencia y apuntando a la consecución de la meta del Plan Estratégico de la Universidad en cuanto a excelencia académica.

Tabla 11. Formación docentes años 2013-2017

AÑO	DOCTOR	% DEL TOTAL	MAGÍSTER	% DEL TOTAL	DOCTOR O MAGÍSTER	%	Total planta docente
2013-1	86	8,11%	482	45,43%	568	53,53%	1061
2013-2	90	8,29%	506	46,64%	596	54,93%	1085
2014-1	87	7,82%	529	47,53%	616	55,35%	1113
2014-2	92	8,14%	554	49,03%	646	57,17%	1130
2015-1	106	8,65%	597	48,69%	703	57,34%	1226
2015-2	113	9,46%	596	49,87%	709	59,33%	1195
2016-1	122	9,93%	608	49,51%	730	59,45%	1228
2016-2	138	11,06%	621	49,76%	759	60,82%	1248
2017-1	149	11,48%	649	50,00%	798	61,48%	1298
2017-2	169	12,71%	716	53,83%	887	66,69%	1330

Fuente: Departamento de Calidad Integral de la Docencia- Vicerrectoría de Docencia

La Vicerrectoría tiene la responsabilidad de aprobar total o parcialmente la programación de la asignación académica de los diferentes programas que se ofertan en la Institución. Esta se realiza de manera pertinente en consonancia con los planes de estudios según áreas de formación, cursos troncales, electivas de contextos y profundización y asignaturas crédito cero, según lo establecido en el acuerdo académico 000002 del 2003 y las respectivas resoluciones del Consejo Académico de los planes de estudio. De igual forma se asignan los horarios de los docentes por período académico vinculados por las diferentes modalidades de contratación. En la siguiente tabla se muestra la dinámica en la programación de las horas contacto de los docentes, en el cual se demuestra que en los profesores vinculados a la carrera (planta) han aumentado paulatinamente la asignación de grupos (cumpliendo así lo establecido por el Consejo académico), disminuyendo así la programación de docentes de no carrera e impactando de manera ostensible la sostenibilidad financiera de la institución.

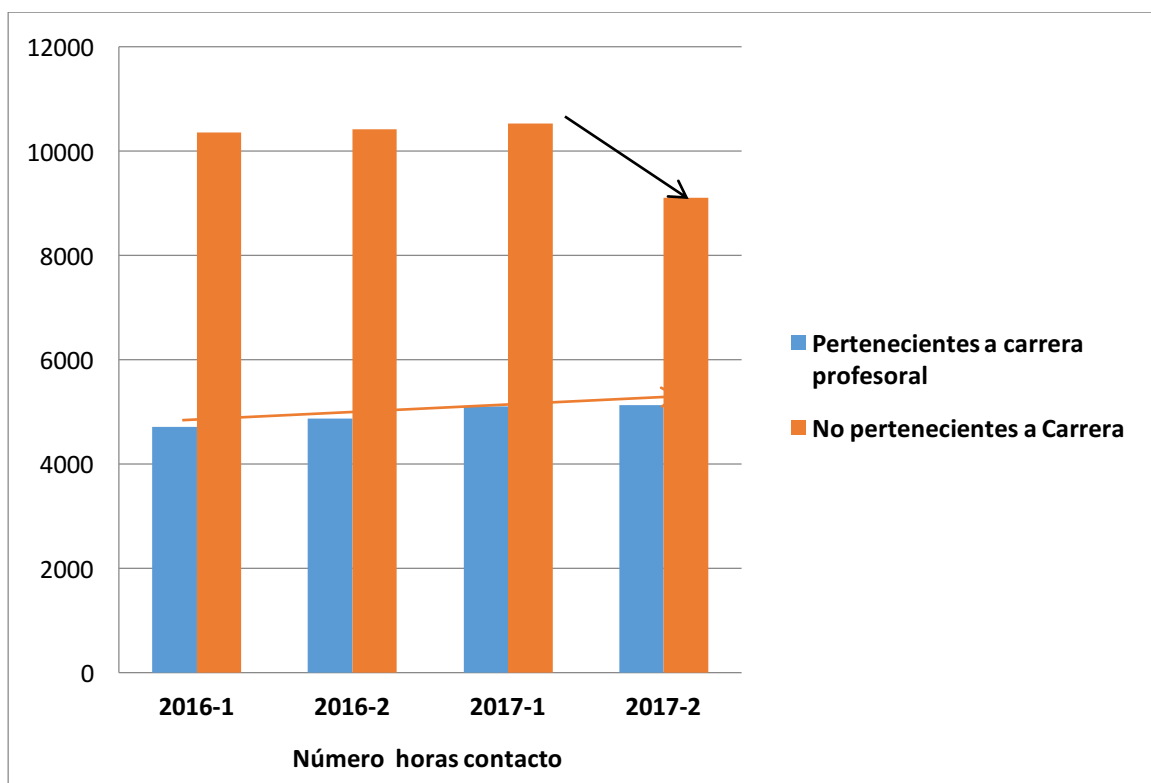
Tabla 12. Horas contacto asignada a los docentes

Tipo de Vinculación del docente	Número Total horas contacto			
	Período 2016-1	periodo 2016-2	periodo 2017-1	2017-2
Pertenecientes a carrera profesoral (Tiempo Completo, Medio Tiempo y Tiempos parciales)	4714	4876	5108	5132
No pertenecientes a Carrera (pasante, experto ad-honorem, invitados, TCO, Hora cátedra, visitantes)	10364	10414	10533	9111
TOTAL NÚMERO DE HORAS	15078	15290	15641	14243

Fuente: Vicerrectoría de Docencia



Figura 9. Dinámica horas contacto docentes



Fuente: Vicerrectoría de Docencia

Adicionalmente resulta destacable que para el periodo 2017-2 se aumentó de manera significativa la contratación del número de docentes de tiempo completo ocasional para la Facultad de Ciencias de la Educación, en cumplimiento con el plan de mejoramiento trazado en el marco de la autoevaluación y acreditación de los programas de licenciatura. Esto fue posible gracias a un proceso de asignación académica óptimo conforme a la normatividad interna de la Universidad.

Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje – CIARP: es el órgano interno universitario encargado de la asignación y reconocimiento de bonificaciones, de puntos salariales por títulos, categoría, experiencia calificada, cargos académico-administrativos y desempeño en docencia y extensión, y del reconocimiento de puntos salariales asignados a la producción académica por los pares externos de Colciencias. El CIARP se rige por lo establecido en el Decreto 1279 de 2002, los lineamientos del grupo de seguimiento y el Acuerdo Superior 009 de 2003.

En la siguiente tabla se relaciona la gestión realizada por el CIARP referente a las sesiones desarrolladas en el año 2017:

Tabla 13. Gestión de la CIARP

ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES
SOLICITUDES RECIBIDAS	Se recibieron 472 solicitudes de producción académica de los docentes
SOLICITUDES PROCESADAS	Se procesaron 472 solicitudes de producción académica de los docentes
SOLICITUDES APROBADAS	Se aprobaron 462 solicitudes de producción académica de los docentes
REUNIONES REALIZADAS	Se realizaron 14 reuniones
ACTAS REMITIDAS	Se realizaron 14 actas
INFORMATIVOS	Se realizaron 4 informativos
COMUNICACIÓN A LOS DOCENTES	Se realizaron los respectivos comunicados a los docentes
FORMATOS	Se crearon 12 formatos para presentación de los productos de los docentes al CIARP
FORMATOS EVALUACION	Se elaboraron 2 formatos de evaluación de la producción de los docentes en Artística.

Fuente: Vicerrectoría de Docencia

2.2.2 Pertinencia e Innovación Curricular

Motor. La Universidad ofrece formación por competencias, en ciclos propedéuticos, en pregrado y en articulación con los postgrados, en áreas claves del desarrollo regional. Planes curriculares flexibles, interdisciplinarios y pertinentes, utilizando diversas modalidades presenciales y virtuales.

2.2.2.1 Creación Comité Curricular Central:

La Vicerrectoría de Docencia en aras de continuar el fortalecimiento Estratégico contemplado en El Plan estratégico 2009 – 2009 de la Universidad del Atlántico en su línea Estratégica 2 “Formación humanística y científica de excelencia y pertinencia”, teniendo en cuenta la importancia de impulsar los proyectos institucionales enmarcados en el Proyecto 2. Acreditación Institucional y en el Proyecto 3: Acreditación de programas que incluye las reformas curriculares, consideró que se hace necesario consolidar las nuevas políticas académicas en un marco de referencia universal contempladas en la normatividad vigente por el Ministerio de Educación Nacional. Así estructuró el proyecto de diseñar y poner en marcha el Comité

Curricular Central de la Universidad. A continuación se ilustra, el propósito general, específicos, metodología y resultados alcanzados.

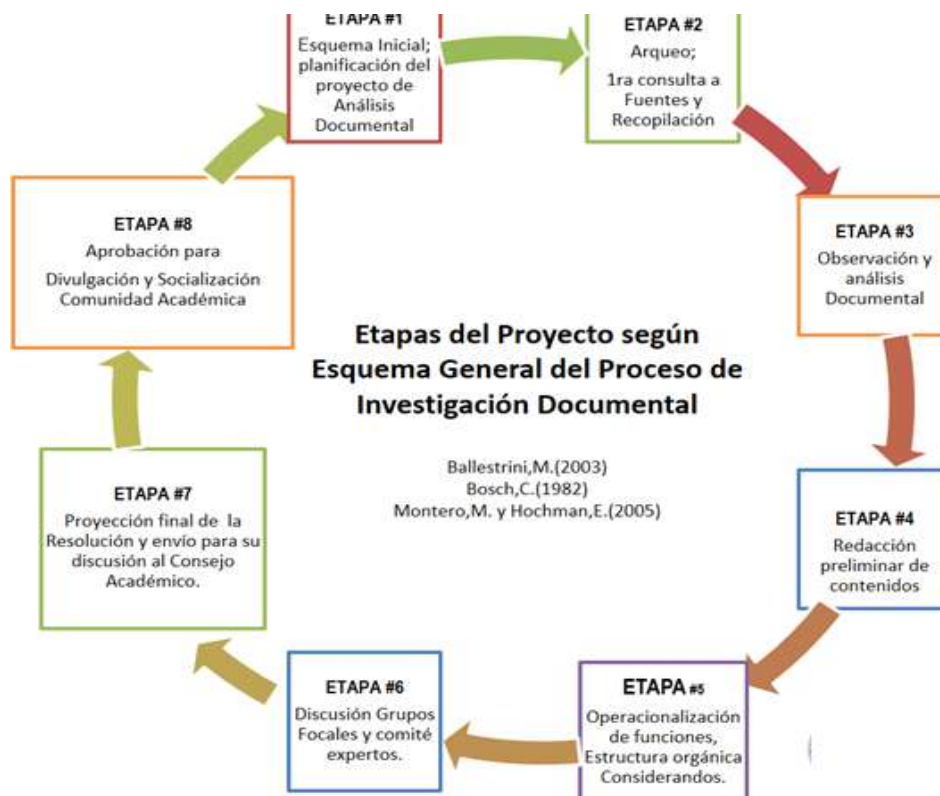
Objetivo General: Crear el Comité Curricular Central de la Universidad del Atlántico para el cumplimiento y seguimiento del Proyecto Educativo Institucional y de los Proyectos Educativos de Programas Académicos de Pregrado y Posgrado.

Objetivos Específicos: Desarrollar y fortalecer la misionalidad curricular de los programas académicos. Asesorar a la vicerrectoría de docencia y al consejo académico en temas inherentes al currículo.

Formular lineamientos en materia de formación en temas claves de docencia, investigación, extensión y proyección social.

Metodología: En el siguiente esquema se presentan las etapas que hizo parte del proyecto:

Figura 10. Etapas proyecto creación Comité Curricular Central



Fuente: Vicerrectoría de Docencia



La Estructura General del Proyecto para la creación y organización del Comité Curricular Central-CCC, se hizo con base a los siguientes pasos:

- Planificación de la investigación.
- Recolección de la información.
- Análisis de la información.
- Presentación de resultados.

Resultados

El pasado 20 de marzo de 2018, con aval de la Oficina de Jurídica, fue presentado el proyecto de Resolución Académica ante el Consejo Académico y pasó a comisión para su estudio u aprobación (adjunto el proyecto de Resolución Académica).

2.2.2.2 Proyecto de Educación Virtual:

El proyecto de educación virtual tiene antecedentes desde finales de los años 90, aunque su evolución más reciente data desde el año 2009, cuando se incluye dentro del Plan Estratégico 2009 – 2019 bajo la denominación de Proyecto 1 Virtualidad, enmarcado dentro de la línea 2, Motores 3 y 4. En la actualidad el proyecto cuenta con un equipo multidisciplinar integrado por ingenieros de sistemas, desarrolladores gráficos, productor audiovisual y docentes con estudios o experiencias en e-learning.

Avance/Resultados

Dos Materiales Educativos Virtuales (MEV) diseñados y ensamblados para la Especialización en Gestión Fiscal y Contabilidad Pública. Esta meta inició en 2017-2 y está proyectada hasta el 2018-1. Se encuentra en un 30% y se retomará en el 2018-1 de acuerdo a lo planificado en el cronograma de actividades.

Se diseñaron y publicaron 10 Materiales Educativos Virtuales para la maestría en Didáctica de las Matemáticas periodo 2017-1 y 2017-2. Se cumplió la meta en un 100%.

Se diseñaron y crearon 2 Materiales Educativos Virtuales en SICVI básico y SICVI avanzado. Importados en 76 cursos que se ofertan para desarrollo docente.

Se ensambló un Material Educativo Virtual para el Diplomado en Mediaciones Tecnopedagógicas. Importados en 1 curso para desarrollo docente. Se matricularon 36 docentes. Se cumplió la meta en un 100%.

Se actualizó el espacio institucional del departamento de acreditación institucional en el sitio oficial de la Universidad del Atlántico. Se cumplió la meta en un 100%.

Se instaló la plataforma EXCELEARNING como servidor local y se realizaron algunas pruebas iniciales para validar su buen funcionamiento. Cuatro equipos de estudiantes pertenecientes a semilleros de



investigación se encuentran trabajando en el desarrollo de OVA bajo esta herramienta de autor. Se cumplió la meta en un 100%.

Se diseñaron y publicaron 5 Objetos Virtuales de Aprendizaje para el curso Cátedra Universitaria en los periodos 2017-1 y 2017-2, disponible a 9636 estudiantes. Este MEV se importó a 302 cursos ofertados. Se cumplió la meta en un 100%.

Se diseñaron y publicaron 7 objetos virtuales de aprendizaje para el curso Cultura Ciudadana en los periodos 2017-1 y 2017-2, disponible a 5574 estudiantes. Este MEV se importó a 177 cursos ofertados. Se cumplió la meta en un 100%.

Se ensambló y publicó un material educativo virtual en la plataforma SICVI-567, para el curso Cátedra de la Paz y Postconflicto, disponible a 1664 estudiantes. Este MEV se importó a 52 cursos ofertados en el periodo 2017-2. Se cumplió la meta en un 100%.

2.2.2.3 Programa de atención a población diversa DIVERSER:

En el marco de la proyección social como misión transversal de la Universidad del Atlántico, se destaca con gran impacto social y educativo, el programa de atención a población diversa –DIVERSER, en cumplimiento con la normativa establecida desde la Constitución Política Colombiana, en concordancia con el Ministerio de Educación Nacional y demás entes del orden Internacional y nacional, así como institucional, que da cuenta a la comunidad académica de su acciona.

Avance/Resultados

Creación del programa profesional de intérprete en apoyo de la Facultad de Ciencias Humanas de acuerdo a los Lineamientos de Educación superior Inclusiva el MEN 2014 “las instituciones de educación superior desde su facultad de ciencias humanas deben propiciar la formación profesional de intérpretes de lengua de señas”, se ha venido trabajando en la elaboración del documento maestro de este programa.

Presentación ante el Consejo Académico de la política institucional en Educación Superior Inclusiva. Este documento de política se convertirá en la carta de navegación, que permita a la universidad proyectarse como la institución educativa inclusiva de la región.

Apertura a la oferta académica para la población víctima del conflicto armado, con la entrega de cien (100) pines gratuitos para quienes no cumplan con los requisitos de la resolución de gratuidad de la UA, como parte de las acciones del Programa para la Accesibilidad a la educación superior de la población vulnerable, en convenio con la Unidad de Víctimas.

Realización del primer taller Preparatorio para examen de admisión de inscritos con discapacidad y víctimas del conflicto armado; se presentaron 96 aspirantes.

La firma del acuerdo por la empleabilidad de las personas con discapacidad del departamento del Atlántico, proyecto que se llevó a cabo por un equipos interdisciplinario conformado por la Ministerio de Trabajo, Gobernación del Atlántico, Cámara de Comercio Cajas de Compensación Familiar, ACOPI, ORMET, ANDI, SENA, y la Universidad del Atlántico (Programa DiverSer), este documento sirvió como antecedente para la con construcción del Decreto 2011 del 30 de noviembre 2017, “Por el cual se adiciona el Capítulo 2 al Título 12 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de Función Pública, en lo relacionado con el porcentaje de vinculación laboral de personas con discapacidad en el sector 'público’”.

Figura 11. Población con discapacidad atendida por el programa DiverSer



Fuente: Vicerrectoría de Docencia

2.2.3 Ampliación y Diversificación en Forma Sostenible de la Oferta Académica

Motor. La Universidad se proyecta hacia el 2019 a 25.000 estudiantes de los cuales el 90% están en pregrado y el 10% en postgrado (3% en doctorado y 7% en maestría). Funcionan 10 doctorados y 28 maestrías en áreas estratégicas de la Ingeniería (gestión eficiente de la energía, calidad, procesos) 5; matemáticas (1), estadística, física, química, química y farmacia (2), ciencias ambientales, biología, derecho (3), economía (2), administración (4), artes (1), nutrición clínica, ciencia y tecnología de alimentos, educación, geofísica, historia, lingüística, filosofía, literatura del caribe, ecoturismo.

Oferta Académica

Para el 2017 la Universidad del Atlántico contaba con una oferta total de 84 programas: 36 a nivel de postgrados y 48 a nivel de pregrado, tal como se relaciona a continuación

Tabla 14. Consolidado de Programas Académicos 2017

NIVEL DE FORMACIÓN	NÚMERO DE PROGRAMAS	% DEL TOTAL
Técnico Profesional	7	8%
Tecnólogo Profesional	7	8%
Profesional Universitario	34	41%
SUBTOTAL PREGRADO	48	57%
Especialización Tecnológica	4	5%
Especialización Profesional	13	15%
Maestría	16	19%
Doctorado	3	4%
SUBTOTAL POSTGRADOS	36	43%
TOTAL PROGRAMAS	84	100%

Fuente: Vicerrectoría de Docencia

Tabla 15. Oferta académica a diciembre de 2017

NIVEL	No.	FACULTAD	PROGRAMA	CÓDIGO SNIES	TIPO DE RESOLUCIÓN	Número de RESOLUCIÓN	FECHA	MUNICIPIO
Pregrado - Técnica Profesional	1	Arquitectura	Técnica profesional en construcción de proyectos arquitectónicos	104489	Registro calificado	6559	12-may-15	Puerto Colombia, Suao, Luruaco y Galapa.
	2		Técnica profesional en expresión gráfica arquitectónica	104340	Registro calificado	4510	8-abr-15	Puerto Colombia, Suao, Luruaco y Galapa.
	3		Técnica Profesional en Documentación de Proyectos Urbanísticos	104715	Registro calificado	10331	14-jul-15	Puerto Colombia, suao, Luruaco, S/larga
	4	Ciencias Básicas	Técnica Profesional En Piscicultura Continental	104157	Registro calificado	528	9-ene-15	Puerto Colombia, S/Larga y Luruaco

NIVEL	No.	FACULTAD	PROGRAMA	CÓDIGO SNIES	TIPO DE RESOLUCIÓN	Número de RESOLUCIÓN	FECHA	MUNICIPIO
	5	Ciencias Económicas	Técnico Profesional en Operación Turística	54492	Registro calificado	17425	30-ago-16	Puerto Colombia
	6	Ingeniería	Técnica profesional en biotransformación de residuos orgánicos	104623	Registro calificado	8358	10-jun-15	Puerto Colombia, suan, Luruaco y S/larga
	7	Nutrición y Dietética	Técnica profesional en procesamiento y calidad nutricional de alimentos	104808	Registro calificado	12172	6-ago-15	Puerto Colombia, Suan, S/grande y S/larga
Pregrado - Tecnología	8	Arquitectura	Tecnología en gestión de la construcción de proyectos arquitectónicos	104441	Registro calificado	6178	6-may-15	Puerto Colombia, suan, Luruaco, S/larga
	9		Tecnología en modelado digital arquitectónico	104359	Registro calificado	4488	8-abr-15	Puerto Colombia, suan, Luruaco, S/larga
	10		Tecnología en Gestión De Proyectos Urbanísticos	104764	Registro calificado	10559	14-jul-15	Puerto Colombia, suan, Luruaco, S/larga
	11	Ciencias Básicas	Tecnología en Acuicultura Continental	104154	Registro calificado	525	9-ene-15	Puerto Colombia, S/Larga y Luruaco
	12	Ciencias Económicas	Tecnología en Gestión Turística	54491	Registro calificado	17426	30-ago-16	Puerto Colombia
	13	Ingeniería	Tecnología de transformación de productos agropecuarios	104514	Registro calificado	7061	19-may-15	Puerto Colombia, suan, Luruaco y S/larga
	14	Nutrición y Dietética	Tecnología en seguridad alimentaria y nutricional	104840	Registro calificado	12902	21-ago-15	Puerto Colombia, Suan, S/grande y S/larga
Pregrado - Profesional Universitario	15	Arquitectura	Arquitectura	538	Acreditación	29155	26-dic-17	Puerto Colombia
	16	Bellas Artes	Música	102761	Registro calificado	11279	26-ago-13	Barranquilla
	17		Danza	102110	Registro calificado	16404	13-dic-12	Barranquilla

NIVEL	No.	FACULTAD	PROGRAMA	CÓDIGO SNIES	TIPO DE RESOLUCIÓN	Número de RESOLUCIÓN	FECHA	MUNICIPIO
	18		Licenciatura en Música	523	Acreditación	11962	16-jun-16	Barranquilla
	19		Licenciatura en Música – San Andrés	10582	Registro Calificado	16967	22-ago-16	San Andrés
	20		Arte Dramático	9897	Registro calificado	1371	28-ene-16	Barranquilla
	21		Artes Plásticas	522	Registro calificado	10511	14-jul-15	Barranquilla
	22	Ciencias Básicas	Biología	539	Registro calificado	12943	10-oct-12	Puerto Colombia
	23		Física	10614	Acreditación	18798	18-sep-17	Puerto Colombia
	24		Química	10223	Registro calificado	6326	8-jun-12	Puerto Colombia
	25		Matemáticas	10522	Acreditación	24172	7-nov-17	Puerto Colombia
	26	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Educación Especial	106169	Acreditación	24171	7-nov-17	Puerto Colombia
	27		Licenciatura en Ciencias Sociales	91429	Acreditación	24170	7-nov-17	Puerto Colombia
	28		Licenciatura en Lenguas Extranjeras con énfasis en inglés y francés	106168	Acreditación	24169	7-nov-17	Puerto Colombia
	29		Licenciatura en Matemáticas	91486	Acreditación	24172	7-nov-17	Barranquilla y Suan
	30		Licenciatura en Biología y Química	91485	Acreditación	8388	10-jun-15	Barranquilla y Sabanagrande
	31		Licenciatura en Educación Infantil	91483	Acreditación	24163	7-nov-17	Barranquilla y Sabanagrande
	32		Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana	106170	Acreditación	24164	7-nov-17	Puerto Colombia
	33		Licenciatura en Educación Artística	91322	Registro calificado	3859	11-may-11	Puerto Colombia
	34		Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte	106167	Acreditación	24173	7-nov-17	Puerto Colombia

NIVEL	No.	FACULTAD	PROGRAMA	CÓDIGO SNIES	TIPO DE RESOLUCIÓN	Número de RESOLUCIÓN	FECHA	MUNICIPIO
	35	Ciencias Económicas	Contaduría Pública	15533	Registro calificado	9893	31-jul-13	Puerto Colombia
	36		Economía	532	Registro calificado	7407	14-jun-13	Puerto Colombia
	37		Administración de Empresas	15534	Registro calificado	14506	16-oct-13	Puerto Colombia
	38		Administración de Empresas Turísticas	104071	Registro calificado	17424	30-ago-16	Puerto Colombia
	39	Ciencias Humanas	Filosofía	9693	Acreditación	8387	10-jun-15	Puerto Colombia
	40		Sociología	9686	Registro calificado	176654	6-dic-13	Puerto Colombia
	41		Historia	9691	Acreditación	16808	19-ago-16	Puerto Colombia
	42	Ciencias Jurídicas	Derecho	531	Registro calificado	16108	14-nov-13	Puerto Colombia
	43	Ingeniería	Ingeniería Mecánica	536	Registro calificado	11048	11-sep-12	Puerto Colombia
	44		Ingeniería Química	537	Registro Calificado	11027	11-sep-12	Puerto Colombia
	45		Ingeniería Agroindustrial	20543	Registro calificado	2410	7-mar-12	Puerto Colombia
	46		Ingeniería Industrial	535	Acreditación	12460	4-ago-14	Puerto Colombia
	47	Nutrición y Dietética	Nutrición y Dietética	530	Acreditación	2531	25-feb-14	Puerto Colombia
	48	Química y Farmacia	Farmacia	91329	Acreditación	16832	19-ago-16	Puerto Colombia
postgrado - Especialización Tecnológica y Profesionales	49	Arquitectura	Especialización Tecnológica en Gestión de Construcciones Limpias y sostenibles	104441	Registro calificado	22872	30-dic-14	Puerto Colombia
	50		Especialización Tecnológica en Proyectos Paisajísticos Comunitarios a escala barrial	104719	Registro calificado	10435	14-jul-15	Puerto Colombia
	51	Ciencias Básicas	Especialización en Física General	17663	Registro calificado	13867	18-jul-17	Puerto Colombia
	52		Especialización en Estadística Aplicada	90324	Registro calificado	21019	11-dic-14	Puerto Colombia

NIVEL	No.	FACULTAD	PROGRAMA	CÓDIGO SNIES	TIPO DE RESOLUCIÓN	Número de RESOLUCIÓN	FECHA	MUNICIPIO
	53		Especialización en Química Orgánica	9714	Registro calificado	17647	6-dic-13	Puerto Colombia
	54		Especialización en Plantas Medicinales	104088	Registro calificado	22705	29-dic-14	Puerto Colombia
	55		Especialización en Didáctica de las Matemáticas	91009	Registro calificado	12811	28-dic-10	Puerto Colombia
	56		Especialización en métodos numéricos aplicados	105063	Registro calificado	16285	30-sep-15	Puerto Colombia
	57	Ciencias de la Educación	Especialización en Enseñanza de las Ciencias naturales	52895	Registro calificado	9132	11-jun-14	Puerto Colombia
	58	Ciencias Económicas	Especialización en Finanzas Territoriales	9313	Registro calificado	4903	7-abr-14	Puerto Colombia
	59	Ciencias Jurídicas	Especialización en Derecho Laboral Y Seguridad Social	102968	Registro calificado	17738	6-dic-13	Puerto Colombia
	60	Ingeniería	Especialización Tecnológica en logística de distribución de productos agroindustriales	104183	Registro calificado	1313	3-feb-15	Puerto Colombia
	61		Especialización en Gestión Eficiente de Energía	10663	Registro calificado	8364	10-jun-15	Puerto Colombia
	62		Especialización en Gestión de la Calidad	55172	Registro calificado	11033	14-jul-14	Puerto Colombia
	63	Nutrición y Dietética	Especialización Tecnológica en Calidad de la Producción de Alimentos	104490	Registro calificado	6560	12-may-15	Puerto Colombia

NIVEL	No.	FACULTAD	PROGRAMA	CÓDIGO SNIES	TIPO DE RESOLUCIÓN	Número de RESOLUCIÓN	FECHA	MUNICIPIO
postgrado - Maestría	64		Especialización en contratación e interventoría de servicios alimentarios a colectividades	104442	Registro calificado	6179	6-may-15	Puerto Colombia
	65	Química y Farmacia	Especialización en Farmacia Clínica	10925	Registro calificado	4940	7-abr-14	Puerto Colombia
	66	Ciencias Básicas	Maestría en Ciencias - Matemáticas	90853	Registro calificado	19682	28-sep-17	Puerto Colombia
	67		Maestría en Biología	54887	Registro calificado	15826	3-ago-16	Puerto Colombia
	68		Maestría en Ciencias Físicas (Red SUE Caribe)	52449	Registro calificado	9940	22-ago-12	Puerto Colombia
	69		Maestría en Ciencias Químicas	105929	Registro calificado	19893	18-oct-16	Puerto Colombia
	70		Maestría en Ciencias Ambientales (Red SUE Caribe)	52444	Registro calificado	2581	14-mar-13	Puerto Colombia
	71	Ciencias de la Educación	Maestría en Didáctica de las Matemáticas	104493	Registro calificado	6557	12-may-15	Puerto Colombia
	72		Maestría en Neuropedagogía	105172	Registro calificado	372	14-ene-16	Puerto Colombia
	73		Maestría en Educación (Red SUE Caribe)	52455	Registro calificado	1301	12-feb-13	Puerto Colombia
	74	Ciencias Humanas	Maestría en Literatura Hispanoamericana y del caribe	90995	Registro calificado	29521	29-dic-17	Puerto Colombia
	75		Maestría en Lingüística	90854	Registro calificado	19683	28-sep-17	Puerto Colombia
	76		Maestría en estudios de género y violencia intrafamiliar	104083	Registro calificado	22699	29-dic-14	Puerto Colombia
	77		Maestría en Historia	105173	Registro calificado	1236	28-ene-16	Puerto Colombia

NIVEL	No.	FACULTAD	PROGRAMA	CÓDIGO SNIES	TIPO DE RESOLUCIÓN	Número de RESOLUCIÓN	FECHA	MUNICIPIO
	78	Ingeniería	Maestría en Gestión Energética	104106	Registro calificado	22904	31-dic-14	Puerto Colombia
	79		Maestría en Gestión de la calidad	106023	Registro calificado	21910	22-oct-16	Puerto Colombia
	80	Nutrición y Dietética	Maestría En Seguridad Alimentaria Y Nutricional	103284	Registro calificado	6755	9-may-14	Puerto Colombia
	81	Química y farmacia	Maestría en Gestión Farmacéutica	106431	Registro calificado	16471	22-ago-17	Puerto Colombia
postgrado - Doctorado	82	Ciencias Básicas	Doctorado en Ciencias Físicas (Red SUE Caribe)	91050	Registro calificado	26747	29-nov-17	Puerto Colombia
	83		Doctorado en Medicina Tropical (Red SUE Caribe)	54682	Registro calificado	3802	29-feb-16	Puerto Colombia
	84	Ciencias de la Educación	Doctorado en Ciencias de la Educación (Red RUDECOLOMBIA)	53490	Registro calificado	1566	28-feb-11	Puerto Colombia

Fuente: Vicerrectoría de Docencia

Durante la vigencia 2017, se renovaron seis (6) registros calificados: 1 doctorado, 4 maestrías, 1 especialización y 1 programa de pregrado, y se obtuvo registro calificado para un (1) nuevo programa de postgrado a nivel de Maestría. Cerrando así con un total de 48 programas de pregrado con registro calificado, de los cuales 17 cuentan con acreditación de alta calidad, y con 36 programas de postgrado con registro calificado.

Modificaciones de programas

Se obtuvieron ocho (8) resoluciones de modificaciones de programas de pregrado del trabajo realizado con las Licenciaturas en proceso de acreditación, bajo la normatividad de la Resolución 2041 de 2016. Se solicitaron cambios de denominación, número de créditos y de semestres.

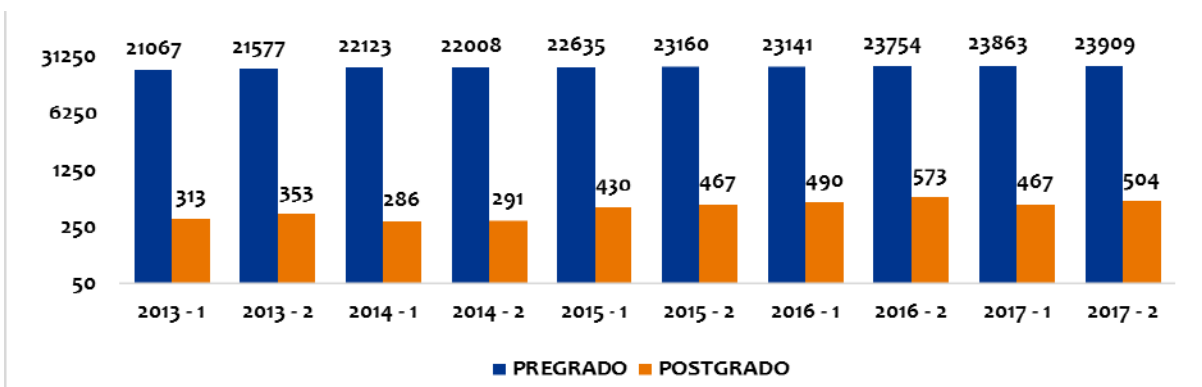
Tabla 16. Modificaciones

NIVEL	PROGRAMA	CÓDIGO SNIES	RES. NÚMERO	FECHA	MODIFICACIÓN SOLICITADA
Pregrado – Profesional Universitario	Licenciatura en Ciencias Sociales	91429	14788	28-jul-17	Cambio número de créditos y de semestres
Pregrado – Profesional Universitario	Licenciatura en Educación para personas con Limitaciones o Capacidades Excepcionales	106169	03081	3-mar-17	Cambio denominación: Licenciatura en Educación Especial. Cambio número de créditos y de semestres
Pregrado – Profesional Universitario	Licenciatura en Español y Literatura	106169	03084	3-mar-17	Cambio denominación: Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana. Cambio número de créditos académicos y de semestres. Cambio plan de estudio
Pregrado – Profesional Universitario	Licenciatura en Educación Infantil	91483	15166	2-ago-17	Cambio número de créditos académicos y de semestres. Cambio plan de estudio
Pregrado – Profesional Universitario	Licenciatura en Idiomas Extranjeros	91487	03080	3-mar-17	Cambio denominación: Licenciatura en lenguas extranjeras con énfasis en Inglés y francés Cambio número de créditos académicos.
Pregrado – Profesional Universitario	Licenciatura en Educación Artística	91322	16472	22-ago-17	Cambio número de créditos académicos y de semestres. Cambio plan de estudio
Pregrado – Profesional Universitario	Licenciatura en Cultura Física, Recreación y Deportes	91482	03072	3-mar-17	Cambio denominación: Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes Cambio número de créditos académicos. Cambio plan de estudio
Pregrado – Profesional Universitario	Licenciatura en Matemáticas	91486	18201	13-sep-17	Cambio número de créditos académicos y de semestres. Cambio plan de estudio Cambio de infraestructura en el Municipio de Suan (Atlántico).

Fuente: Vicerrectoría de Docencia

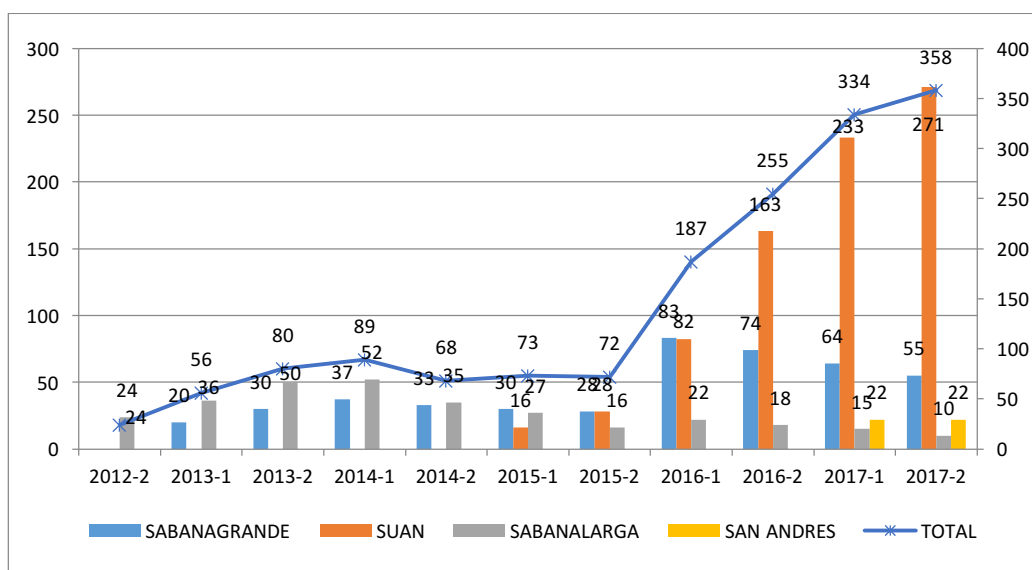
2.2.3.1 Crecimiento de estudiantes matriculados en pregrado y postgrado

Figura 12. Estudiantes matriculados por período académico 2013-2017



Fuente: Departamento de Admisiones y Registro Académico.

Figura 13. Estudiantes matriculados en los programas regionalizados desde periodo 2012-1 hasta año 2017



Fuente: Departamento de Admisiones y Registro Académico.

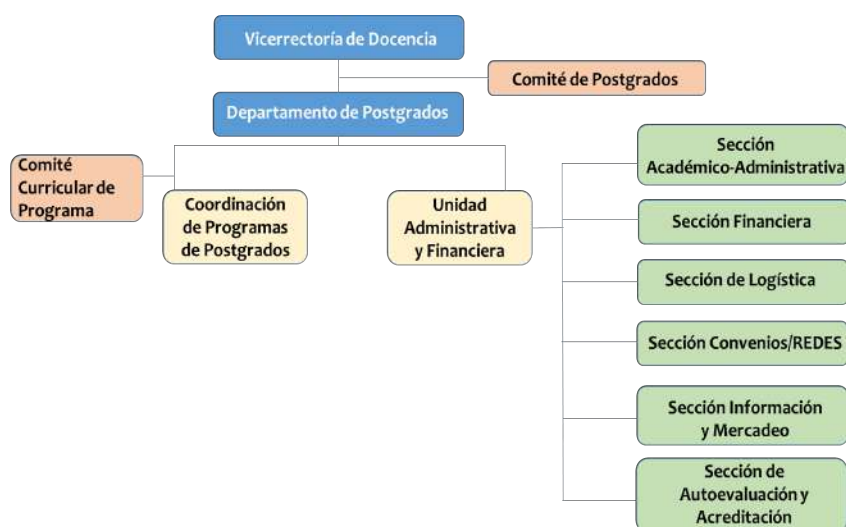
2.2.3.2 Postgrados

La estructura organizacional implementada a partir de agosto de 2016 con el objetivo de optimizar los procesos adscritos al Departamento de Postgrado, ha permitido la ejecución de diferentes proyectos liderados por cada una de las secciones que conforman el Departamento de Postgrados de la Universidad del Atlántico.

Esto permite garantizar la calidad en el desarrollo de las funciones asignadas al departamento, son ellas: administración financiera, planeación, control, coordinación, fomento, estímulo y desarrollo de las actividades de postgrados en la Universidad.

En la figura que se presenta a continuación se evidencia la estructura orgánica del Departamento de Postgrados, en la cual se analiza una relación directa entre cada una de las unidades y secciones por medio de las cuales se desarrollan los diferentes procesos Académico – Administrativos.

Figura 14. Estructura orgánica del Departamento de Postgrados



Fuente: Departamento de Postgrados

En cumplimiento del Plan Estratégico 2009-2019, con el apoyo de la Vicerrectoría de Docencia, las diferentes Facultades de la Universidad del Atlántico han creado nuevos programas, siendo cada vez mayor la oferta postgradual.

Avance/Resultados

Construcción de documentos de solicitud de registro calificado para una especialización en modalidad virtual, seis (6) nuevas maestrías y un doctorado los cuales son: Especialización en Gestión Fiscal y Contabilidad Pública modalidad virtual – Facultad de Ciencias Económicas, Maestría en Patrimonio Arquitectónico – Facultad de Arquitectura, Maestría en Desarrollo Urbano Sostenible – Facultad de Arquitectura, Maestría en Ingeniería Química– Facultad de Ingeniería, Maestría en Artes Vivas – Facultad de Bellas Artes, Maestría en Música – Facultad de Bellas Artes, Maestría en Geofísica- Facultad de Ciencias Básicas, Doctorado en Ciencias Químicas – Facultad de Ciencias Básicas

Se iniciaron las obras civiles en el edificio Rafael Tovar Ariza para su restauración y adecuación de 18 salones para clases, 1 sala de informática, 1 oficina administrativa, batería de baños y adecuación de áreas comunes.

Adecuación del salón 510 H como salón de sustentaciones de postgrados, lo cual requirió la mejora del sistema de climatización e infraestructura, instalación de persianas, modernización del sistema de iluminación y dotación con recursos de tecnología y sonido.



Foto 1. La sala sustentación capacidad para 80 personas

2.2.3.3 Regionalización

Bajo el marco estratégico, la política de regionalización durante el 2017 se concentró en avanzar en los procesos de desconcentración y diversificación de la oferta educativa, garantizando el cumplimiento de las condiciones de calidad, logrando así el cumplimiento de las metas establecidas.

Figura 15. Meta vs. Cumplimiento

Meta a 2017	Avance	Descripción
10 programas funcionando con Registro Calificado mediante CERES o en Alianzas Regionales, Nacionales o Extranjeras	100%	9 Programas funcionando en Suán, 2 en Sabanagrande y 1 en San Andrés

Fuente: Departamento de Regionalización



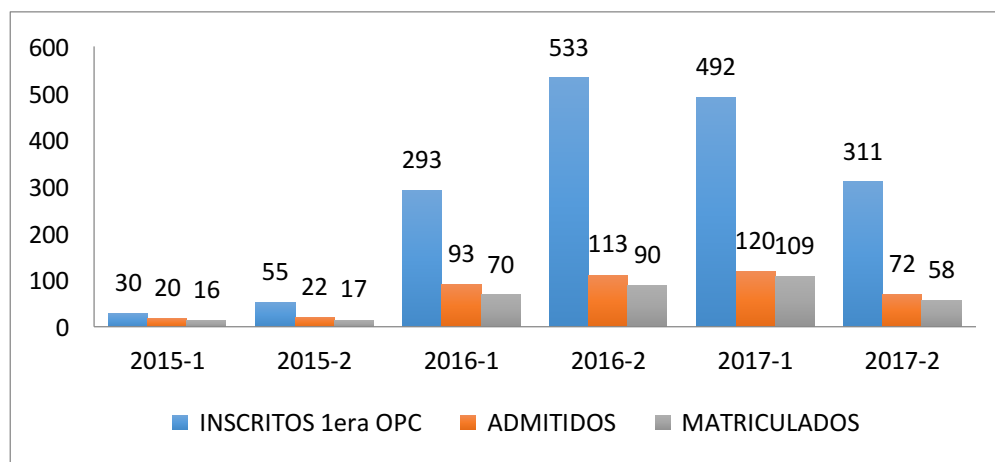
Tabla 17. Oferta académica regionalizada por sede

No.	Facultad	Nivel de Formación	Programa Académico	Código SNIES	Suán	S/grande	S/larga	Luruaco	Galapa	San Andrés
1	Ciencias de la Educación	Profesional Universitario	Licenciatura en Matemáticas	91486	X					
2	Arquitectura	Técnica Profesional	Téc. Prof. en Construcción de Proyectos Arquitectónicos	104489	X			X	X	
3	Arquitectura	Técnica Profesional	Téc. Prof. en Expresión Gráfica Arquitectónica	104340	X		X		X	
4	Ingeniería	Tecnología	Tecnología de Transformación de Productos Agropecuarios	104514	X		X	X		
5	Nutrición y Dietética	Técnica Profesional	Téc. Prof. en Procesamiento y Calidad Nutricional de Alimentos	104808	X	X	X			
6	Ingeniería	Técnica Profesional	Téc. Prof. En Biotransformación De Residuos Orgánicos	104623	X		X	X		
7	Arquitectura	Tecnología	Tecnología En Gestión De La Construcción De Proyectos Arquitectónicos	104441	X			X	X	

8	Arquitectura	Tecnología	Tecnología En Modelado Digital Arquitectónico	104359	X		X	X
9	Arquitectura	Tecnología	Tecnología en Gestión de Proyectos Urbanísticos	104764	X		X	X
10	Nutrición y Dietética	Tecnología	Tecnología en Seguridad Alimentaria y Nutricional	104840	X	X	X	
11	Arquitectura	Técnica Profesional	Téc. Prof. en Documentación de Proyectos Urbanísticos	104715	X		X	X
12	Ciencias de la Educación	Profesional Universitario	Licenciatura En Educación Infantil	91483	En trámite	X		
13	Ciencias Básicas	Técnica Profesional	Téc. Prof. en Piscicultura Continental	104157	En trámite		X	X
14	Ciencias Básicas	Tecnología	Tecnología en Acuicultura Continental	104154	En trámite		X	X
15	Ciencias de la Educación	Profesional Universitario	Licenciatura en Biología y Química	91485		X		
16	Bellas Artes	Profesional Universitario	Licenciatura en Música	523				X
Programas en región activo por municipio/ Total de programas en región con registro calificado por municipio					5/11	2/4	1/10	0/6
x Programa con registro calificado en ese municipio pero sin matrícula activa								
x Programas con matrícula activa en 2017 II								

Fuente: Departamento de Regionalización - Vicerrectoría de Docencia

Figura 16. Crecimiento de la Matrícula por semestre; histórico de inscritos vs admitidos –Sede Regional sur



Fuente: Departamento de Regionalización

El hecho que solo el 25% de los inscritos fuesen admitidos, evidencia que la baja calidad en la básica y media, se convierte en una barrera de acceso a la educación superior. Con el fin de fortalecer las

competencias de los estudiantes que aspiran a ingresar al alma máter, se firmó convenio con la Gobernación del Atlántico y convenios de articulación con seis Escuelas Normales Superiores del Departamento. Ambas estrategias se configuran como acciones de extensión del Departamento de Regionalización y la Facultad de Educación cuyo impacto social incide positivamente en superar las barreras de ingreso a los programas regionalizados.

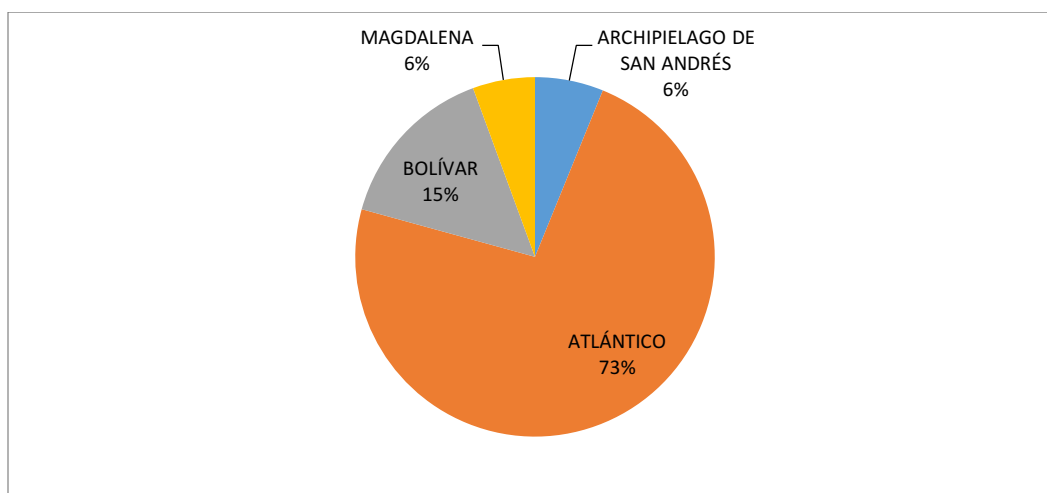
Teniendo en cuenta estos resultados en el proceso de admisión, se espera contar 531 estudiantes en la Región para el primer semestre del 2018 - 1, distribuidos de la siguiente forma: 6 en Sabanalarga, 53 en Sabanagrande, 450 en Suan y 22 en San Andrés.

Características de Población

Distribución Geográfica: A través de los Programas regionalizados, en el 2017-2 se estaban atendiendo una población de 358 estudiantes de cuatro departamentos de la Región Caribe: Atlántico, Magdalena, Bolívar y San Andrés y Providencia, en alianza con instituciones del orden nacional, entidades territoriales, instituciones de educación superior, y demás actores regionales, teniendo en cuenta las condiciones sociales económicas políticas, culturales, geógrafas que permitan promover el desarrollo equilibrado de las regiones. La siguiente es la distribución de la matrícula de programas regionalizados en el segundo semestre del 2017, por Departamento y por Municipio:

El siguiente gráfico muestra que la gran parte de nuestros estudiantes de los programas regionalizados son atlanticenses (73%), 15% pertenecen a Bolívar, 6% a Magdalena y el restante 6% es del archipiélago de San Andrés y Providencia.

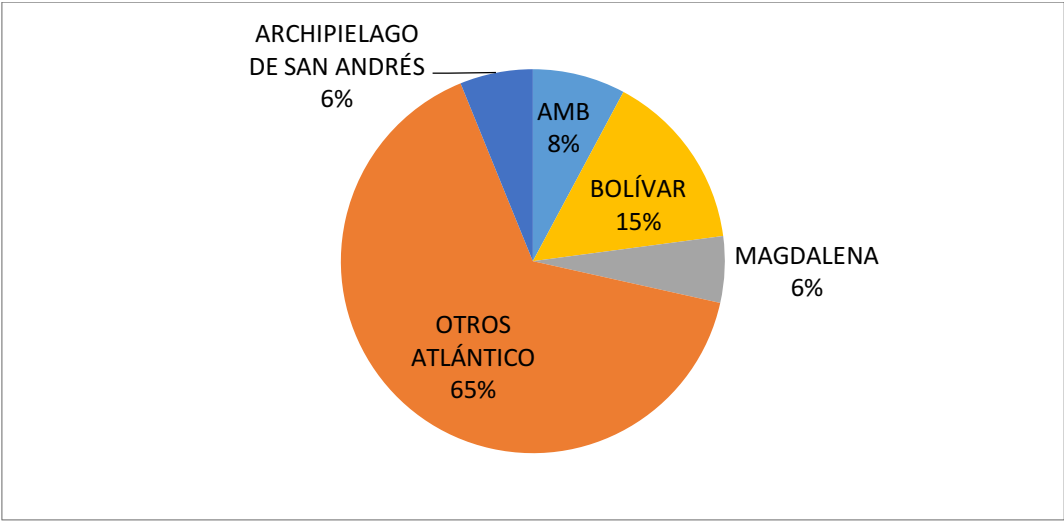
Figura 17. Distribución por Departamento de la Población Matriculada en el 2017-2.



Fuente: Departamento de Regionalización

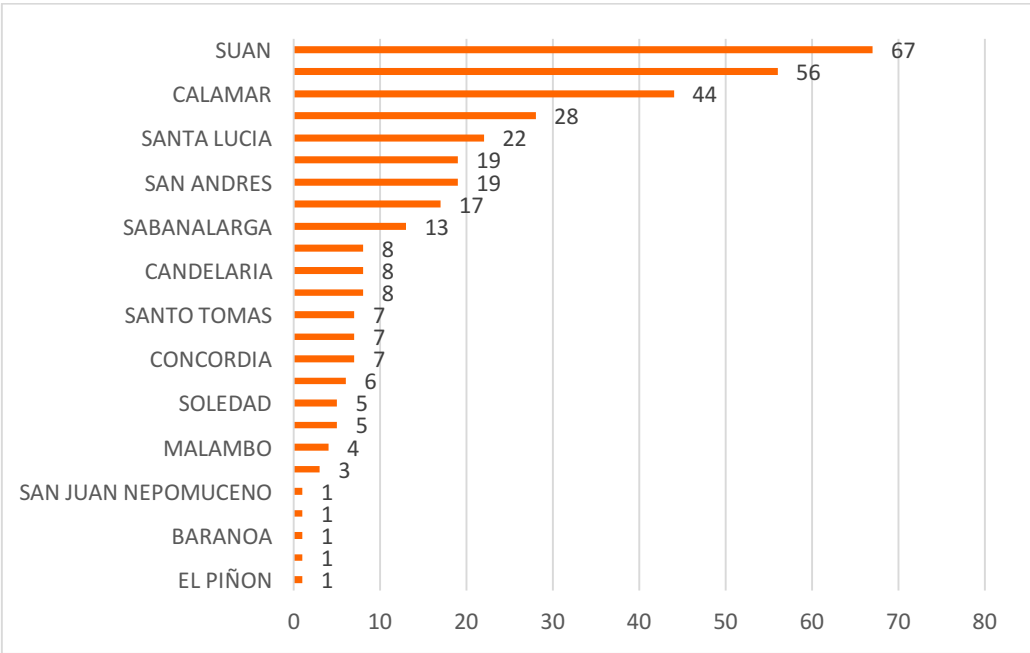


Figura 18. Matriculados Universidad del Atlántico por Áreas 2017-2



Fuente: Departamento de Regionalización

Figura 19. Matriculados Universidad del Atlántico por Municipios 2017-2



Fuente: Departamento de Regionalización

En todos los casos del total de la población en programas regionalizados, el 92% es población proviene de municipios distintos a las ciudades capitales y grandes centros urbanos (Barranquilla y su Área Metropolitana, Cartagena y Santa Marta). De tal manera que en efecto la regionalización se convierte en la principal estrategia de acceso a la educación superior para la población ubicada en zonas rurales.



Normatividad Vigente

- Política de Regionalización (Acuerdo Superior 000004 de 20 de febrero de 2013).
- Creación del Departamento de Regionalización y sus cargos respectivos (Acuerdo Superior 000005 de 12 de abril de 2013).
- Exoneración del pago de los derechos de inscripción a los aspirantes de la Universidad, en los programas académicos regionalizados ofrecidos en las sedes regionales o CERES del Dpto. del Atlántico (Acuerdo Superior 000003 de 23 de abril de 2015).
- Procedimiento para el tránsito de estudiantes adscritos a programas ofertados por ciclos propedéuticos (Resolución Académica 000027 del 1 de diciembre de 2017).
- Estatuto Docente 2010 (Acuerdo Superior No. 006 de 2010).
- Proyecto Educativo Institucional – PEI (Acuerdo Superior 0015 de 7 oct 2010).
- Estatuto Estudiantil (Acuerdo Superior No. 010 de 1989).
- Modificaciones Estatuto estudiantil:
 - Acuerdo superior 003 - Febrero 28 de 2008.
 - Acuerdo superior 007 - Septiembre 11 de 2008.
 - Acuerdo superior 013 - Diciembre 21 de 2009.
 - Acuerdo superior 004 - Abril 08 de 2010.

Avance/Resultados

Posicionamiento de la Oferta Académica en los municipios del área de influencia de la Sede Regional Sur en alianza con las alcaldías municipales y los líderes comunitarios de la zona.

Participación de los entes territoriales (Gobernación, Alcaldías, Secretarías de Educación) y ente nacional (Ministerio de Educación Nacional) en la consecución de recursos para sostenimiento de las sedes regionales.

Participación de la Gobernación del Atlántico en el sostenimiento de la Sede Regional Sur en cumplimiento al convenio marco vigente.

Los estudiantes empiezan a vincularse a los grupos de investigación para así crear un impacto regional.

Como apoyo a los docentes de la Sede Regional Sur y del CERES de Sabanagrande, se gestionó un peaje social ante el concesionario Ruta Caribe lo cual representa una disminución importante en el valor pagado en el peaje. De igual forma, se definió un apoyo económico a cancelar a los docentes por concepto de transporte, el cual es calculado de acuerdo a la distancia entre su municipio de residencia y las sedes.



Contratación de los estudios de diseño de la Sede Regional Centro en el municipio de Sabanalarga por \$460 millones, de los cuales, la Gobernación del Atlántico aportó \$230 millones y Ciudadela Universitaria \$230 millones.

Articulación con la Vicerrectoría de Bienestar Universitario con el fin de concertar acciones para promover la permanencia estudiantil. Como resultado, se realizó inducción específica en Suan, convocatoria de jóvenes en acción que resultó en 60 jóvenes beneficiados, 100 almuerzos subsidiados que se entregan diariamente, además de un plan de Bienestar Itinerante que permitió llevar a cabo actividades como.

Se logró activar el Comité de Regionalización que no había sesionado desde su creación a través del Acuerdo 00004 del 20 de Febrero del 2013. El mismo sesionó con la participación de todos sus miembros el día 28 de septiembre del 2017, sesión en la cual el Departamento de Regionalización expuso los principales lineamientos para la transición de los CERES a las Sedes Regionales.

Propendiendo por una mayor participación de los estudiantes de los programas regionalizados, se realizó una jornada de evaluación y planeación estratégica con participación de los estudiantes, en cual se identificaron los principales retos y fortalezas de la regionalización de acuerdo a la visión de ellos.

Coordinación con las facultades para trazar acciones de mejora continua a través de reuniones mensuales con los coordinadores de programa.

El proceso de regionalización de la Universidad del Atlántico muestra avances significativos en cuanto a la desconcentración y diversificación de la oferta académica y aumento de la cobertura, siendo este un aspecto necesario para dinamizar los demás factores determinantes para consolidar la política de regionalización.

De igual forma, se destaca como un logro significativo el posicionamiento del proceso de regionalización y la consolidación de alianzas con 21 municipios del área de influencia de la Sede Regional Sur, así como la vinculación voluntaria de líderes comunitarios en la divulgación y promoción de la oferta académica.

2.2.4 Excelencia Académica

2.2.4.1 Programa de formación y desarrollo

A través de la Resolución Académica 000004 del 31 de marzo de 2009 se crea el Programa de Formación y Desarrollo Docente de la Vicerrectoría de Docencia con la finalidad de brindar a los docentes de la comunidad académica todas las herramientas adecuadas para el desempeño de las actividades misionales. Dando seguimiento al Plan de Acción, se implementó un cronograma de formación docente, con el propósito de capacitar a los docentes en forma sistemática y permanente, en relación la normatividad vigente y las áreas de formación que se contemplan en la resolución académica del programa.

Durante el año 2017 se realizaron las actividades programadas en el cronograma de capacitaciones y actividades de actualización y perfeccionamiento del desempeño docente.

Objetivos del Plan de Formación 2017

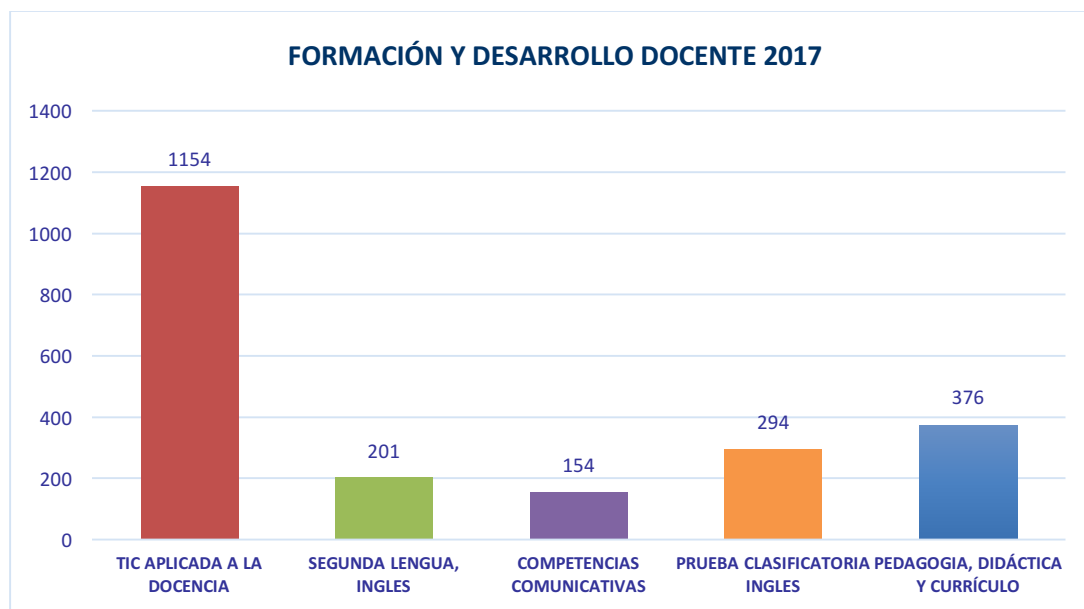
- Brindar capacitación a los docentes en forma sistemática y permanente, en relación con su saber particular, la investigación, el desarrollo pedagógico y los procesos de gestión académica.
- Fomentar el desarrollo académico y científico de los docentes de la Institución, mediante la participación en programas de postgrado.
- Consolidar la formación pedagógica de los docentes de la Universidad del Atlántico, para el desarrollo de las actividades del proceso de formación, de los saberes particulares y profesionales.

Estadística consolidada de formación y Desarrollo Docente 2017

De acuerdo a las áreas de formación se estableció un cronograma de capacitaciones en el año 2017. A continuación se muestra las estadísticas de la asistencia a los docentes a los cursos de formación:

Figura 20. Cursos y formación Docente

ÁREA DE FORMACIÓN	TIC APLICADA A LA DOCENCIA	SEGUNDA LENGUA, INGLÉS	COMPETENCIAS COMUNICATIVAS	PRUEBA CLASIFICATORIA INGLÉS	PEDAGOGÍA, DIDÁCTICA Y CURRÍCULO	TOTAL
Número de Docentes	1154	201	154	294	376	2179



Fuente: Vicerrectoría de Docencia



El programa de Formación y Desarrollo Docente con su gestión ha incrementado la participación en los cursos ofrecidos, pasando de 916 a 2.179 docentes, lo cual ha permitido la realización de nuevos cursos de pedagogía dirigidos al fortalecimiento del currículo desde cada saber disciplinar.

2.2.4.2 Convocatoria Interna de apoyo para la formación

El Ministerio de Educación Nacional (MEN) en el Plan de Fomento a la calidad del año 2015, a través de la Resolución Superior 000003 del 29 de julio de 2015, le aprobó a la Universidad del Atlántico la suma de DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$2.285.000.000) de recursos CREE, para ser destinados a financiar el proyecto de “Formación Doctoral para docentes de carrera” con ello se busca contribuir al proceso de cualificación de la Planta docente Universitaria, mediante el apoyo financiero de 20 docentes vinculados a la carrera profesoral de la institución, para que realicen sus estudios doctorales en Universidades de reconocido prestigio nacional y/o internacional.

Resultados

Realización de dos convocatorias a través de las resoluciones No. 001735 del 13 de octubre de 2016 y No. 000667 del 03 de mayo de 2017, de las cuales han resultado beneficiados 12 docentes de carrera profesoral.

2.2.4.3 Aplicativo informático del Programa de Trabajo Académico (PTA)

Proyecto de implementación del software de gestión del programa de trabajo académico de la universidad del atlántico está al servicio de la función misional docencia que se realiza en las 10 Facultades. Específicamente en la asignación académica, labor que se realiza semestralmente. Por ello, es necesario disponer de herramientas y procedimientos que faciliten la organización en los procesos académicos con los siguientes objetivos:

Controlar el cumplimiento de actividades de los docentes propuestos en el período académico semestral. Establecer el mecanismo de registro, control y seguimiento de actividades en procesos misionales y académico-administrativos.

Propuesta de mejora

El aplicativo informático web de gestión del PTA, consolidará la información de las actividades de los docentes de docencia directa, docencia indirecta, proyectos de investigación, extensión o creación, actividades académico-administrativas, situaciones especiales y de formación o actualización; este aplicativo permitirá la consulta y aprobación del docente al igual que coordinadores y decanos. Esta información estará diligenciada acorde a un instructivo de uso, diseñado para cada una de las partes interesadas y unos tiempos establecidos de registro y modificación de información.

Beneficios

- Información estandarizada y validada.
- Información completa y diligenciada en los tiempos establecidos del procedimiento propuesto del PTA.
- Análisis y consulta de las actividades registradas a nivel de docentes, programas o facultades para toma de decisiones.
- Reporte de la información de la asignación académica de los docentes, programas o facultades, creados acorde a las exigencias del Ministerio de Educación Nacional, SNIES, SIG, Oficina de Talento Humano, oficina de Planeación y demás dependencias que lo requieran previa solicitud y aprobación de la Vicerrectoría de Docencia.
- Identificación porcentual exacta de la distribución las actividades de docencia directa, docencia indirecta, proyectos de investigación/extensión/creación, actividades académico-administrativas, formación o actualización, a nivel de docentes, programas o Facultades

Estado del proyecto

Presentado al Consejo Académico para aprobación, lo cual fue designada una comisión de estudio revisión, ajustes e implementación del aplicativo.

2.2.4.4 *Acreditación Institucional*

Motor. Excelencia Académica: La Universidad del Atlántico y todos sus programas de pregrado y postgrado se encuentran acreditados por los más altos estándares nacionales e internacionales.

El Departamento de Calidad Integral en la Docencia, es el encargado de ejecutar actividades y productos encaminadas a fortalecer a la Universidad con el fin mantener la cultura de autoevaluación de obtener la Acreditación Institucional. Por lo cual desarrolla el plan de trabajo para la autoevaluación institucional, realiza el plan de fortalecimiento institucional, vela por la integridad de la acreditación con el Sistema Integrado de Gestión (SIG) y realiza el asesoramiento al Comité General de Autoevaluación Institucional y Acreditación.

Avances/Resultados

Aprobación de imagen y slogan para la acreditación. Construcción de micro sitio web

Se aprobó una imagen que contiene el slogan de la acreditación institucional, que se utiliza en la papelería de la Universidad y presentaciones. Se realizaron pendones y rompetráficos con personas de la Universidad.

También se construyó un micrositio en la página eweb de la Universidad, en la que hay información del proceso de Acreditación Institucional y de programas, disponible en: <https://www.uniatlantico.edu.co/uatlantico/docencia/acreditacion>

Página Web Universidad del Atlántico

Inicio » **ACCREDITACIÓN**
 Actualizado Mar. 12/2020 17: 5:11pm



¿Qué es la acreditación?

La acreditación es el reconocimiento que otorga el Ministerio de Educación Nacional a las Instituciones de Educación Superior y de Programas Académicos que demuestran que tienen calidad del servicio educativo, cumplimiento de sus funciones misionales, impacto en el desarrollo económico y social de su área de influencia, bajo altos estándares que le permitan sobresalir e identificarse entre otras Universidades.

Es un proceso voluntario al que se someten las instituciones de Educación Superior, así como los programas de Pregrado (Técnicos Profesionales, Tecnólogos, Profesionales Universitarios) y programas de Postgrado (Maestrías y Doctorados) de todas las áreas de conocimiento.



Incorporación de la autoevaluación

La Universidad del Atlántico comprometida con la prestación de un servicio educativo de calidad, ha incorporado en estos últimos años, a partir del Acuerdo Superior 001 de 1994, el concepto de autoevaluación como un proceso permanente y de responsabilidad prioritaria del Sistema de Planeación. A partir de entonces, y en el año 1998 se da inicio a los procesos de Acreditación Previa establecidos por el Decreto 272 de 1996 e igualmente por disposición posterior del Acuerdo Superior 007 de marzo 27 de 2000, se han desarrollado diferentes procesos de autoevaluación de programas. En el mismo sentido el Acuerdo Superior 004 de 2007 estableció la Autoevaluación como "una tarea permanente de la Universidad y parte del proceso de acreditación". El proceso de autoevaluación se ha ido fortaleciendo cada vez más al interior de la institución, trayendo como resultado la acreditación de 8 programas y otros 14 que están en el proceso.



Programas acreditados



Acreditación Institucional



Encuestas de autoevaluación



Herramientas de apoyo para el proceso de autoevaluación



Desarrollo de calidad integral en la institución



Programas en Proceso de Acreditación

Logo de Acreditación Institucional



Sensibilizaciones y capacitaciones

Realización en el año 2017 de los siguientes talleres:

Dos para la actualización del Plan de Fortalecimiento Institucional: en articulación con Plan de Acción 2015 – 2017 según recomendaciones CNA 2016, se realizaron el 23 de febrero y el 02 de marzo de 2017).

Tres para la Gestión Integral por Procesos: se desarrollaron con el nivel directivo y ejecutivo de la Universidad del Atlántico un análisis sistémico, integral y de reflexión sobre la propia praxis, en relación con los hallazgos que exigen mejora y fortalecimiento, según los informes de evaluación, seguimiento y auditorias del año 2016 - 2017, Los talleres se realizaron en las siguientes fechas: 25 de abril de 2017, 2 de mayo de 2017 y 16 de mayo de 2017.

Con base a estos talleres se construyó el documento de Autoevaluación Preliminar de la Universidad.



Taller Plan de Fortalecimiento Institucional



Taller Gestión Integral por Procesos

Adicional se realizaron las siguientes actividades



Reunión con Decanos, Coordinadores y articuladores del factor, con el fin de dar continuidad en el 2017 a los Equipos de Trabajo por Factor, revisar avances y dar propuestas y lineamientos de las actividades a desarrollar por cada uno de ellos. (junio 1 de 2017).

- Reunión general con miembros de los Equipos de Trabajo por Factor. (junio 15 de 2017).

- Bienvenida e Inducción a estudiantes nuevos-Acreditación Institucional (enero, febrero y Julio de 2017).



Ponderación, recolección de la información y encuestas

Se realizó el taller de Ponderación de la Autoevaluación Institucional, realizado los días 14 y 15 de noviembre de 2017. En el taller participaron los miembros del Comité General de Autoevaluación y Acreditación Institucional quienes tienen entre sus funciones la determinación de la ponderación de los Factores de la Autoevaluación Institucional, y participaron también miembros del Comité de Autoevaluación Institucional quienes tienen como una de sus funciones la ponderación de las Características. De dicho taller salió una primera propuesta de la ponderación de Factores.

Para la recolección de información, con base al modelo de Autoevaluación, se construyó un repositorio digital con los documentos estadísticos y encuestas para cada Característica y Factor.

Convocatoria fomento a la acreditación institucional

La Universidad del Atlántico participó en la Convocatoria de Fomento a la Acreditación, con fecha de cierre 14 junio 2017, y en la cual resultó ganadora, ocupando el tercer puesto en participación por Acreditación Institucional, y en la cual se presentaron 12 propuestas a nivel nacional

En el marco de la Convocatoria del Ministerio de Educación Nacional “Fomento a la Acreditación Institucional y de Programas de Licenciaturas”, se suscribió el Convenio N° 1155 de 2017 entre el Ministerio de Educación Nacional y la Universidad del Atlántico, con un aporte de \$200.000.000 por parte del MEN, teniendo la Universidad que asignar una contrapartida de \$ 60.000.000; todo esto con el fin de desarrollar acciones de mejoramiento de la calidad hacia la Acreditación Institucional.

La propuesta técnica presentada consta de 3 fases con un total de 10 actividades, las cuales iniciaron su ejecución en el mes de septiembre del presente año y finalizarán en diciembre del mismo año. Algunas de las actividades desarrolladas en el marco del convenio son:



Capacitación para todos los miembros de los Equipos de Trabajo por Factor los días 10, 11, 12 13 y 17 de octubre de 2017, en Cohesión, Sinergia y Gestión del Cambio para un Equipo Altamente Efectivo.

Visitas de par colaborativos Temas tratados: Avance del proceso de autoevaluación institucional, plan de trabajo y cronograma, Presentación Institucional, socialización avance del proceso de autoevaluación institucional, Plan de trabajo, ponderación, manejo de evidencias y cronograma.



Capacitación de formación por competencias en las Pruebas Saber Pro a estudiantes, realizado los días 8, 15, 20, 21 y 22 de octubre de 2017. Realizada por docentes de la universidad.

Autoevaluación con fines de acreditación

Para el 2017 se debía culminar quince (15) procesos iniciados entre el 2015 y 2016, trabajar en tres (3) solicitudes de acreditación, que comprendían dos (2) renovaciones y un (1) nuevo proceso, para un total de dieciocho (18) programas acompañados en el 2017. De forma general los resultados fueron mantener los ocho (8) programas que estaban acreditados y recibir nueve (9) nuevas resoluciones de acreditación de parte del Ministerio de Educación Nacional, para lograr tener diecisiete (17) programas acreditados que representan el 53% de la oferta académica acreditada.

Tabla 18. Programas acreditados de la Universidad a diciembre de 2017.

N°	Programa	Número de Resolución	Fecha de acreditación	Vigencia en años	Fecha de vencimiento	Observación
1	Historia	16808	19/08/2016	4	18/08/2020	
2	Licenciatura en Música	11962	16/06/2016	4	15/06/2020	
3	Farmacia	16832	19/08/2016	6	18/08/2022	
4	Nutrición y dietética	2531	25/02/2014	6	24/02/2020	
5	Arquitectura	7747	26/05/2014	4	25/05/2018	
6	Ingeniería Industrial	12460	4/08/2014	4	3/08/2018	
7	Filosofía	8387	10/06/2015	4	9/06/2019	
8	Licenciatura en Biología y Química	8388	10/06/2015	4	9/06/2019	
9	Física	18798	18/09/2017	4	17/09/2021	Nueva Acreditación
10	Licenciatura en Educación Infantil	24163	7/11/2017	4	6/11/2021	Nueva Acreditación
11	Licenciatura en Humanidades y Lenguas Castellanas	24164	7/11/2017	4	6/11/2021	Nueva Acreditación
12	Licenciatura en Lenguas Extranjeras con énfasis en Inglés y Francés	24169	7/11/2017	4	6/11/2021	Nueva Acreditación
13	Licenciatura en Ciencias Sociales	24170	7/11/2017	4	6/11/2021	Nueva Acreditación
14	Licenciatura en Educación Especial	24171	7/11/2017	4	6/11/2021	Nueva Acreditación
15	Licenciatura en Matemáticas	24172	7/11/2017	4	6/11/2021	Nueva Acreditación
16	Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes	24173	7/11/2017	4	6/11/2021	Nueva Acreditación
17	Matemáticas	24521	10/11/2017	4	9/11/2021	Nueva Acreditación

Fuente: Departamento de Calidad Integral de la Docencia

Se trabajó en un (1) proceso de **Acreditación Internacional**, para el programa de Arquitectura, que fue seleccionado por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) para realizar proceso de autoevaluación con fines de acreditación internacional bajo los parámetros MERCOSUL- ARCU-SUL. Se radicó Informe el 30 de septiembre de 2016, se recibió visita los días 8, 9 y 10 de marzo de 2017, se radicarón comentarios de rectoría el 24 de mayo de 2017 y se está a la espera del concepto de parte del CNA.

Tabla 19. Programas en proceso de autoevaluación con fines de acreditación

Nº	Programa	Semestre de Radicación de Informe	Actividad para el 2017	Estado actualizado a la Fecha
1	Biología	2016-2	Atención de visita de pares académicos designados por CNA Realización y envío de comentarios de Rectoría.	Se recibió visita en el mes de mayo de 2017. Se espera de parte del CNA visualizar el informe de los pares.
3	Química	2016-2	Atención de visita de pares académicos designados por CNA Realización y envío de comentarios de Rectoría.	Se recibió visita en el mes de agosto de 2017. Se radicarón los comentarios de rector en el mes de noviembre de 2017. Se espera el concepto del parte del Ministerio de Educación Nacional.
11	Licenciatura en Educación Artística	2016-2	Recibió visita de pares en 2016-2. Realización y envío de comentarios de Rectoría.	El programa de Licenciatura en Educación Artística presentará una reconsideración ante del Ministerio de Educación al no obtener la acreditación.
13	Arquitectura (Acreditación Internacional - Lineamientos ARCU SUR)	2016-2	Atención de visita de pares académicos internacionales Realización y envío de comentarios de Rectoría.	Se recibió visita en el mes de marzo de 2017. Se radicarón comentarios de rectoría en el mes de mayo. Se está a la espera del concepto de parte del CNA.
14	Arquitectura (renovación nacional)	2017-1	Fecha máxima para la radicación 25/07/2017. Vencimiento de la acreditación 25/05/2018 Realizar autoevaluación con fines de renovación de acreditación. Radicación de informe en SACES- CNA. Atención de visita de pares académicos designados por CNA.	Se recibió visita en el mes de marzo de 2017. Se radicarón comentarios de rectoría en el mes de mayo. Se está a la espera del concepto de parte del CNA.

N°	Programa	Semestre de Radicación de Informe	Actividad para el 2017	Estado actualizado a la Fecha
			Realización y envío de comentarios de Rectoría.	
15	Ingeniería Química	2016-2	Atención de visita de pares académicos designados por CNA. Realización y envío de comentarios de Rectoría.	Se recibió visita en el mes de marzo de 2017. Se radicaron comentarios de rectoría en el mes de octubre. Se está a la espera del concepto de parte del Ministerio de Educación Nacional.
16	Ingeniería Mecánica	2016-2	Aplazado por Comité General para 2017-1 Revisión de la actualización del informe de autoevaluación Radicación de informe en SACES- CNA Atención de visita de pares académicos designados por CNA Realización y envío de comentarios de Rectoría.	El Comité General de Autoevaluación Institucional y Acreditación, aprobó la radicación del informe de Ingeniería Mecánica en la Plataforma SACES-CNA para el mes de Diciembre 2017.
17	Ingeniería Industrial	2017-2	Fecha máxima para la radicación 3/10/2017. Vencimiento de la acreditación 3/08/2018 Realizar autoevaluación con fines de renovación de acreditación Radicación de informe en SACES- CNA	Se radicó la renovación de acreditación del programa en el mes de noviembre 2017.
18	Administración de empresas	2017-2	Radicalar las condiciones iniciales en la plataforma SACES-CNA.	Se radicaron las condiciones iniciales en la plataforma SACES-CNA. Se pasó la completitud y se está trabajando en el informe final para acreditación.

Fuente: Departamento de Calidad Integral de la Docencia



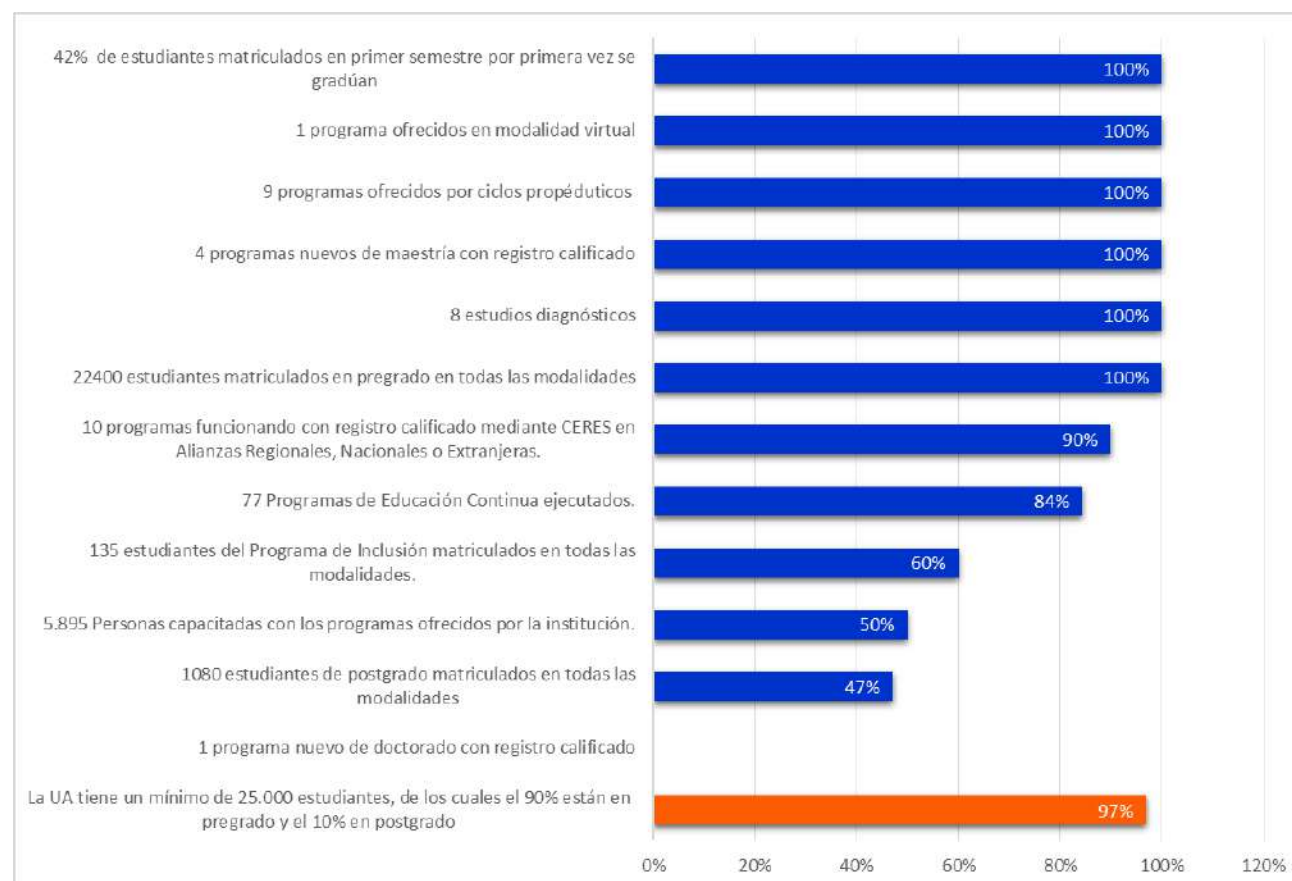
2.2.5 Cumplimiento de metas

El seguimiento a las metas contempladas en el Plan de Acción 2015-2017 toma como fuente de información las herramientas de seguimiento enviadas por los responsables de proyectos del Plan de Acción 2015-2017 de la Universidad del Atlántico, así mismo tiene en cuenta tanto los informes relacionados en la matriz de seguimiento a plan estratégico 2009-2019 aplicada en periodos anteriores como la información existente en archivos, bases de datos informe de autoevaluación con fines de acreditación e informes institucionales, con fecha de corte al mes de diciembre de 2017.

Como resultado de este ejercicio de seguimiento para esta línea estratégica se obtuvo un resultado de cumplimiento promedio del 62%, producto de la priorización de los proyectos estratégicos de Aumento de Cobertura y Acreditación Institucional e Internacional.

El Proyecto de Aumento de Cobertura establece como meta al 2019 tener como mínimo 25.000 estudiantes que según el motor de desarrollo titulado “Diversificación de la oferta de programas de pregrado y postgrados” el 90% deben estar en pregrado y el 10% en postgrado (3% en doctorado y 7% en maestría). Esto asociado a la creación de programas de doctorado y maestría que respondan científicamente a las necesidades de investigación y al desarrollo sustentable de la Región Caribe, con lo que se garantice la presencia regional de la Universidad y se generen oportunidades de acceso a la educación superior a través de esquemas de formación flexible y pertinente.

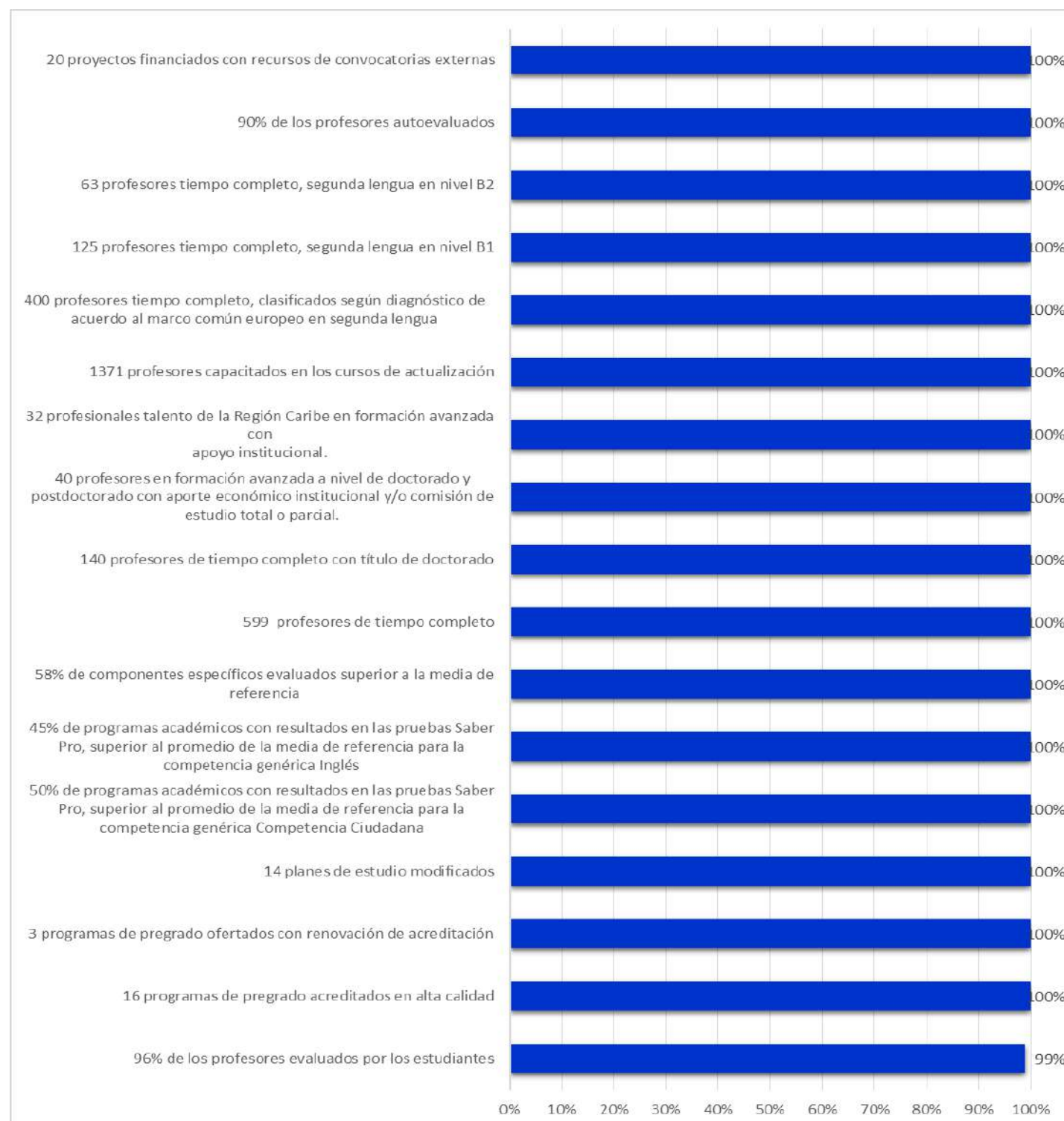
Figura 21. Aumento de Cobertura

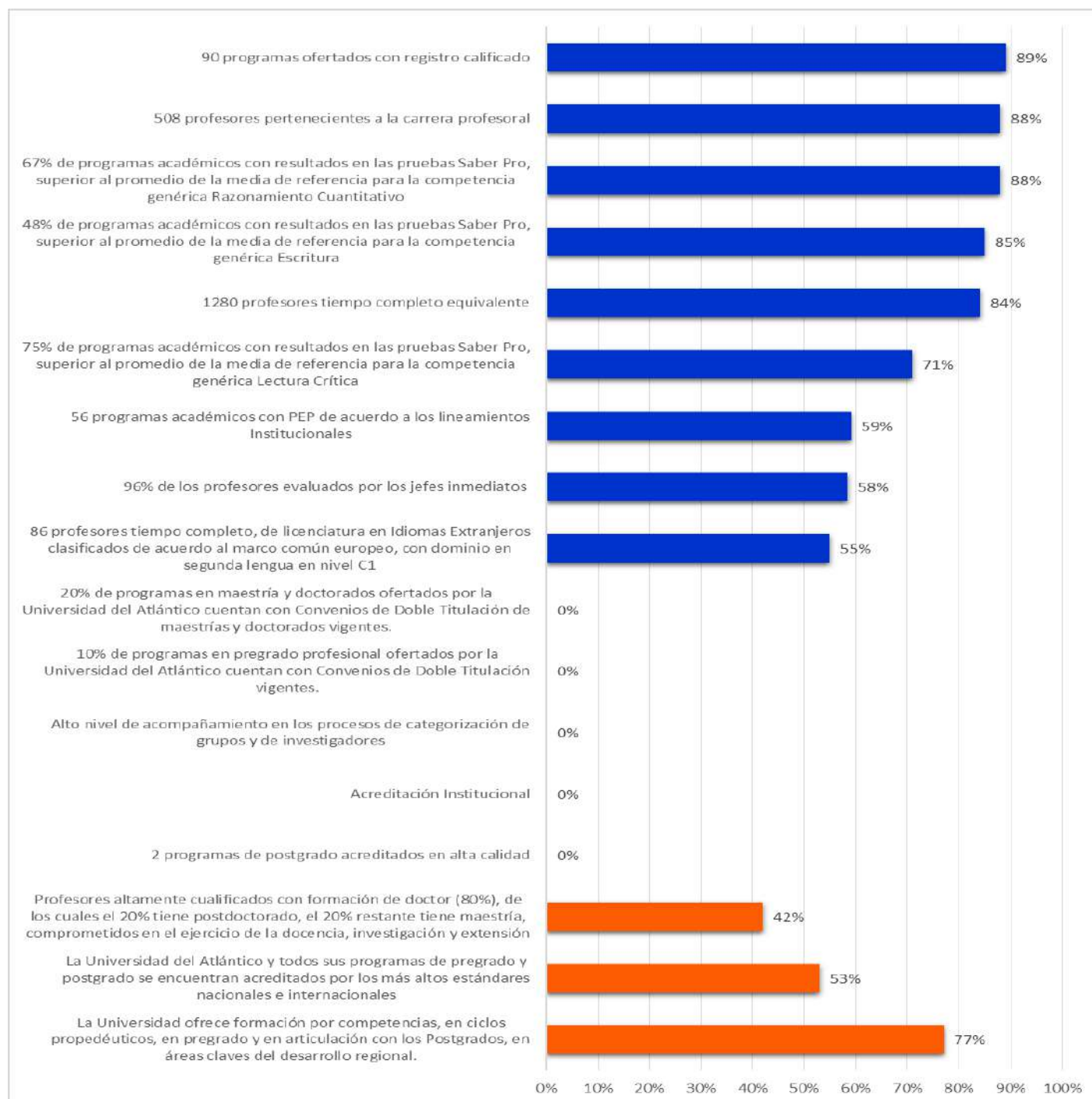


Fuente: Oficina de Planeación

Por otra parte, el proyecto de Acreditación Institucional e Internacional toma como base lo referenciado en los siguientes aspectos: Excelencia Académica, Acreditación de Programas Académicos, Planta Docente de Excelencia: Vinculación de Doctores y Post-doctores, Capacitación y Formación Avanzada de la Planta Docente y correspondientes a la línea estratégica denominadas Formación humanística y científica de excelencia y pertinencia.

Figura 22. Acreditación Institucional e Internacional





Fuente: Oficina de Planeación

2.2.6 Gestión por Facultades

Tabla 20. Vinculación docente por facultad

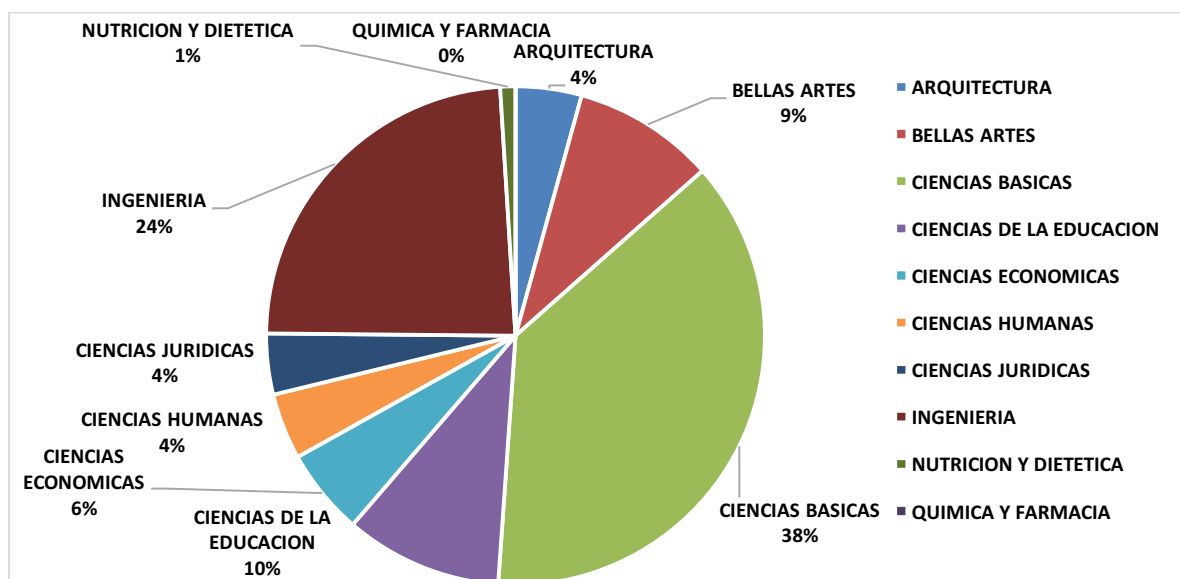
FACULTAD	TIEMPO COMPLETO	MEDIO TIEMPO	TIEMPO PARCIAL	HORA CÁTEDRA	TOTAL GENERAL
Arquitectura	18	2	15	23	58
Bellas Artes	52	9	5	66	132
Ciencias Básicas	105	6	7	121	239
Ciencias de la Educación	86	7	10	180	283
Ciencias Económicas	48	2	4	93	147
Ciencias Humanas	77	20	16	86	199
Ciencias Jurídicas	26	3	4	59	92
Ingeniería	59	1	1	47	108
Nutrición y Dietética	14		1	21	36
Química y Farmacia	23		1	12	36
TOTAL GENERAL	508	50	64	708	1330

Fuente: Departamento de Calidad Integral de la Docencia- Vicerrectoría de Docencia

FACULTAD	TIC APLICADA A LA DOCENCIA	SEGUNDA LENGUA INGLÉS	COMPETENCIAS COMUNICATIVAS	PRUEBA CLASIFICATORIA INGLÉS	PEDAGOGÍA, DIDÁCTICA Y CURRÍCULO	TOTAL
Arquitectura	138	14	6	11	26	195
Bellas Artes	89	13	11	35	34	182
Ciencias Básicas	92	26	8	49	67	242
Ciencias De La Educación	176	36	29	50	39	330
Ciencias Económicas	191	38	21	33	58	341
Ciencias Humanas	119	26	26	30	40	241
Ciencias Jurídicas	144	19	17	17	34	231
Ingeniería	129	14	19	38	33	233
Nutrición Y Dietética	58	11	9	12	23	113
Química Y Farmacia	18	4	8	19	22	71
TOTAL	1154	201	154	294	376	2179

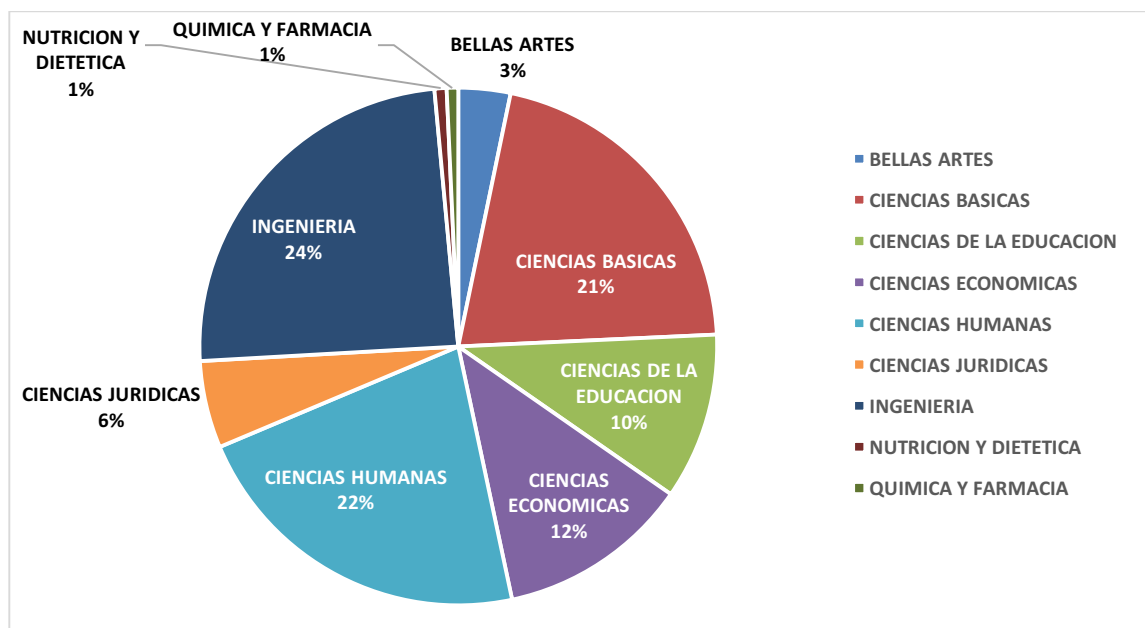
Fuente: Departamento de Calidad Integral de la Docencia- Vicerrectoría de Docencia

Figura 23. Asignación de puntos salariales por Facultad



Fuente: Vicerrectoría de Docencia

Figura 24. Bonificaciones 2017 Por Facultades



Fuente: Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje CIARP-Diciembre 2017.

2.3 RELACIONES UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD, VINCULACIÓN CON EL ENTORNO

La Vicerrectoría de Investigación, Extensión y Proyección Social, a través de programas de extensión y proyección social está en busca permanente a través del liderazgo y la gestión de procesos y programas de interacción con los diversos sectores y actores sociales, al desarrollo económico, social, cultural, científico, político, tecnológico y artístico de la nación colombiana, en general, y de la región caribe, en particular. En virtud del principio de subsidiariedad, en ningún caso la Universidad podrá sustituir la responsabilidad de otros actores sociales e institucionales comprometidos en la solución de los problemas de las comunidades. Acompañan el proceso la Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales y oficina de Egresados.

2.3.1.1 Educación continua

El Departamento de Extensión y Proyección Social en conjunto con las distintas facultades sigue con el fortalecimiento de los programas institucionales de Educación Continua en la comunidad universitaria, en el medio externo y en el sector empresarial.

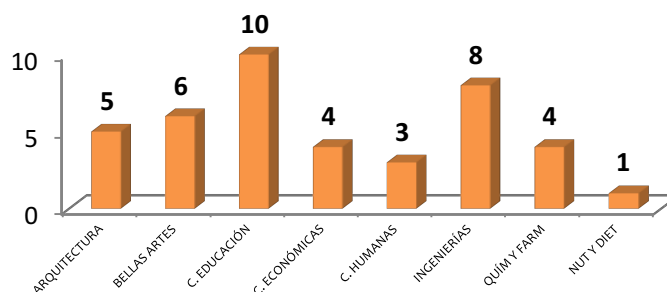
En el año 2017 se avalaron 66 programas de Educación Continua presentados por las distintas facultades, de los cuales se ejecutaron 41 programas representando un porcentaje de cumplimiento de 62%, lo que logro la gestión de recursos por **\$989.627.300**.

Tabla 21. Educación Continua

EDUCACIÓN CONTINUA			
	Cantidad	Asistentes	Valor
Cursos	12	1004	\$510.731.000
Diplomados	21	428	\$389.007.000
Seminarios	3	204	\$21.320.000
Otras actividades de educación continua	5	963	\$68.569.300
Total	41	2.599	\$989.627.300

Fuente: Vicerrectoría de Investigación, Extensión y Proyección Social.

Figura 25. Participación de Facultades en programas de Educación Continua



Fuente: Vicerrectoría de Investigación, Extensión y Proyección Social

2.3.1.2 Proyectos de consultoría y asesoría

En el año 2017 desde el Departamento de Extensión y Proyección Social se presentaron 32 propuestas, de las cuales 6 fueron aprobadas, 8 no fueron aprobados y 17 se encuentran en revisión.

Tabla 22. Proyectos de consultoría y asesoría ejecutados año 2017

FACULTAD	GRUPO(S) DE INVESTIGACIÓN	ENTIDAD -OBJETO	VALOR DEL PROYECTO
Bellas Artes	SAM	Secretaría de Cultura y Patrimonio del Departamento del Atlántico. Realizar un censo y mapeo sobre los agentes y las industrias culturales y creativas del Carnaval de Barranquilla y el departamento del Atlántico, a fin de identificar a los hacedores, portadores, artistas, emprendedores y emprendimientos culturales; sus productos y servicios de culturales, las cadenas de valor sectoriales y el Patrimonio Cultural, que contribuyan al fortalecimiento del ecosistema de la “economía naranja” en el departamento del Atlántico.	\$258.954.574,00
Ciencias Básicas	Biodiversidad del Caribe Colombiano	CORPAMAG N° 165. Aunar esfuerzos técnicos y administrativos con la finalidad de “Diseño y ejecución de un piloto de monitoreo de calidad del agua en la Ciénaga de Cerro de San Antonio”.	\$422.255.000,00
Ciencias Básicas	Biodiversidad del Caribe Colombiano	Alcaldía de Baranoa. El objeto del presente convenio es aunar esfuerzos para adelantar acciones conjuntas, institucionales y académicas, para diseñar y ejecutar proyectos de formación académica en los niveles de educación formal y no formal de Proyectos ambientales escolares PRAES, cuyo propósito sea del interés misional de cada una de las entidades participantes	\$70.000.000,00

Ciencias Básicas	Biodiversidad del Caribe Colombiano	CORPOGUAJIRA 0018. Ejecutar el Fortalecimiento de la ventanilla verde de Corpoguajira en el Departamento de la Guajira.	\$ 1.940.677.873,00
Ciencias Básicas	Biodiversidad del Caribe Colombiano	CORPAMAG 191. Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para delimitar la Ronda Hídrica de los caños y elaborar un mapa de riesgos por desecamiento del sector noroeste de la CGSM.	\$723.448.863,00

Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones, Extensión y Proyección Social

Adicionalmente, la Universidad ha venido participando activamente desde el inicio de éste año en el Programa de Retos Empresariales como iniciativa de Cientech. En el marco de éste programa de Retos, se presentaron 9 propuestas de consultoría y asesoría, de las cuales tres fueron aprobadas por la empresa Abejita, Delicias Maja y Raspow respectivamente.

Dentro de las propuestas en revisión se encuentra la Licitación con Ecopetrol con el objeto de “Identificar el mercado de proveedores del servicio de formaciones a la comunidad para cumplimiento de planes de manejo ambiental de la infraestructura operada y mantenida por la vicepresidencia de transporte de ecopetrol S.A”. Aún nos encontramos en proceso de revisión, enviando documentos soportes. Hemos pasado con éxito 3 filtros y en espera de completar satisfactoriamente todo el proceso.

Participación en convocatoria del premio a la innovación y emprendimiento Ecopetrol 2017

La Universidad del Atlántico participó durante el segundo semestre del año 2017 en la “Convocatoria de Premio a la Innovación y Emprendimiento Ecopetrol 2017” con 10 propuestas; Una (1) correspondiente a la categoría Emprendedora en la cual se obtuvo el segundo lugar y nueve (9) en la categoría Innovadora (6 tesis de pregrado y 3 tesis de posgrado).

Participación en convocatorias de Transferencia Tecnológica en alianzas con empresas durante el año 2017

La Universidad del Atlántico participó durante el año 2017 en cuatro (4) convocatorias de transferencia tecnológica en alianzas con empresas durante el año 2017. A continuación se relacionan cada una de ellas:

Tabla 23 Proyectos de Transferencia Tecnológica aprobados en Convocatorias externas en alianza con empresas año 2017

NOMBRE CONVOCATORIA	INSTITUCIÓN	NOMBRE DE LA TECNOLOGÍA APROBADA	DEPENDENCIA	GRUPO DE INVESTIGACIÓN	VALOR DEL PROYECTO
Fondo de Fomento a la Protección de Invenções	Colciencias / Cámara de Comercio/ Cientech	BIODISEL CME	Ciencias Básicas	CETIC / Biodiversidad del Caribe Colombiano	\$11.000.000
Fondo de Fomento a la Protección de Invenções	Colciencias / Cámara de Comercio/ Cientech	Pintura Multifuncional	Ciencias Básicas	CETIC / Biodiversidad del Caribe Colombiano	\$11.000.000
Convocatoria para el apoyo en la transferencia de resultados de investigación	Corporación Tecnnova UEE	Equipo de exploración eléctrica para estudio de anomalías en estratos del subsuelo contaminados por PCB's"	Ciencias Básicas	Geofísica/ GEOEL	\$38.048.000
Convocatoria Desafío de Innovación – Pos Rueda de Negocios Tecnnova 2017	Corporación Tecnnova UEE	Desarrollo de una solución energética integral para obtener ahorros significativos en dinero en los usuarios finales de energía	Ingeniería	KAI	\$76.128.000

Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones, Extensión y Proyección Social

Resumen Proyectos de Extensión

Tabla 24. Resumen Proyectos de Extensión 2017

PROYECTOS DE EXTENSIÓN		
Descripción	Cantidad	Valor
Proyectos de consultoría y asesoría ejecutados año 2017	5	\$ 3.415.336.310
Proyectos de transferencia tecnológica aprobados en Convocatorias externas en alianza con empresas año 2017	4	\$ 136.176.000

Fuente: Vicerrectoría de Investigación, extensión y proyección social.

2.3.1.3 Museo de Antropología de la Universidad del Atlántico – MAUA

El Museo de Antropología como institución dedicada a la investigación y protección del legado cultural del Caribe colombiano, desde 1941 año de su creación. En el 2017 con más de 11.000 visitantes por año, el MAUA ha consolidado una política educativa representada en los programas ofrecidos al público. Un espacio didáctico e interactivo para enseñar y conocer sobre los procesos culturales desarrollados por los primeros pobladores que habitaron este contexto geográfico. Promueve espacios para que niños, jóvenes y adultos en condiciones de vulnerabilidad, disfruten e interactúen con el patrimonio cultural del Caribe colombiano.

Para el año 2017 de las 161 actividades que corresponden al 100% de las proyectadas en los indicadores de gestión se realizaron 50 con población vulnerable. En este sentido, un 40% de las actividades ejecutadas por el MAUA fueron dirigidas a esta población.

Tabla 25. Actividades Culturales MAUA

Actividades culturales MAUA	
Nº de actividades con población vulnerable	50
Nº de actividades culturales y académicas	161
Exposiciones Temporales	3
Exposiciones itinerantes	1

Fuente: Vicerrectoría de investigación, extensión y proyección social

Entre los proyectos trabajados por el MAUA durante el 2017, se encuentran: Proyecto Calendario Cultural, Carnaval FIDES, Museo extramuros, Alegría de Vivir: programa de atención para el adulto mayor, Museos espacios de paz: MAUA en los barrios, Rutas patrimoniales MAUA, Noches de Poesía y 5 Salón Regional de Artes Visuales: Arte Joven Arte Libre, programa Vacaciones en el MAUA.

Finalmente, el MAUA participó en distintas convocatorias a nivel Departamental, Regional y Nacional entre las cuales están:

Tabla 26. Proyectos MAUA 2017

Proyectos MAUA 2017			
Nombre del proyecto	Financiamiento	Valor	Observación
Atlántico Carnavaleiro	Gobernación del Atlántico	\$ 5.000.000	Ejecutado
Patrimonio oral de la etnia Mokana en el municipio de Malambo	Convalores	\$ 10.000.000	Ejecutado
Inventario y registro del patrimonio cultural del municipio de ovejas	Alcaldía de Ovejas-Sucre	\$ 100.000.000	Proceso de aprobación del fondo mixto (ya cuenta con el aval del consejo de patrimonio departamental)

Inventario del Patrimonio San Pedro Sucre	Alcaldía San Pedro Sucre	\$ 88.000.000	En estudio
Verseadores de la tradición	Secretaría de Cultura del Distrito de Barranquilla	\$3.000.000	En estudio
Proyecto de conformación del Museo de Antropología en Centro de Ciencia	Colciencias	Según asignación anual de Colciencias	En envío de documentación

Fuente: Vicerrectoría de Investigación, Extensión y Proyección Social

2.3.1.4 Emprendimiento

La Universidad del Atlántico participo en la convocatoria realizada por la Cámara de Comercio de Barranquilla en la cual resulto beneficiada logrando pertenecer a una de las cinco universidades que aceptaron la cofinanciación del proyecto de fortalecimiento de las unidades de emprendimiento de Barranquilla el cual se tituló Uniemprende Baq.

Con la participación de la Universidad en este proyecto local, logramos interactuar con miembros de las unidades de emprendimiento de diferentes Universidades, logrando una articulación en las actividades que cada una desarrolla y consolidando la red de líderes de emprendimiento de Barranquilla, así mismo logramos generar capacidades internas para constituir el centro de emprendimiento de la Universidad.

Tabla 27. Actividades y Programas de Emprendimiento

Número	Programas y proyectos de emprendimiento liderados desde la Unidad de Emprendimiento Empresarial	Participantes
12	Emprendedores Asesorados e impulsados	-
11	Asesorías en Ideación y Formulación de planes de negocio	-
1	Jornadas de Sensibilización y capacitación	86
2	Ruta de Emprendimiento	30
1	Semana del Emprendimiento	512

Fuente: Vicerrectoría de Investigación, Extensión y proyección social

2.3.1.5 ViveLab Atlántico

En el año 2017 se buscó la articulación entre el ecosistema emprendedor de la Universidad del Atlántico, integrado por docentes miembros de grupos de investigación que trabajan en líneas de emprendimiento con sus semilleros de investigación, docentes responsables de la electiva de emprendimiento y ViveLab, como una alianza estratégica para sensibilizar, capacitar, tutoriar y formar un banco de proyectos de emprendimientos en el área de las TIC que se puedan potenciar en ViveLab con su capacidad instalada y aunar esfuerzos con el talento humano que posee la Universidad para participar con propuestas de investigación mediante convocatorias externas que brinden financiación y consolidación a proyectos en emprendimiento digital y además contribuyan a la sostenibilidad económica del ViveLab.

En consideración a que el convenio se firmó en el mes de mayo de 2017, solo se contó con siete (7) meses de ejecución para cumplir con los resultados, los cuales se describen a continuación:

Tabla 28. Resultados de Indicadores ViveLab 2017

Indicador	Beneficiario	Resultado 2017
Personas sensibilizadas en contenidos y aplicaciones digitales en 7 meses	Jóvenes y emprendedores	1.594
Asistentes a talleres, capacitaciones y boot camps en 7 meses	Jóvenes y emprendedores	756
Acompañamientos a emprendimientos en 7 meses	Mipymes, profesionales y emprendedores en contenidos digitales	8

Fuente: Vicerrectoría e Investigación, extensión y proyección social

2.3.1.6 Cursos libres

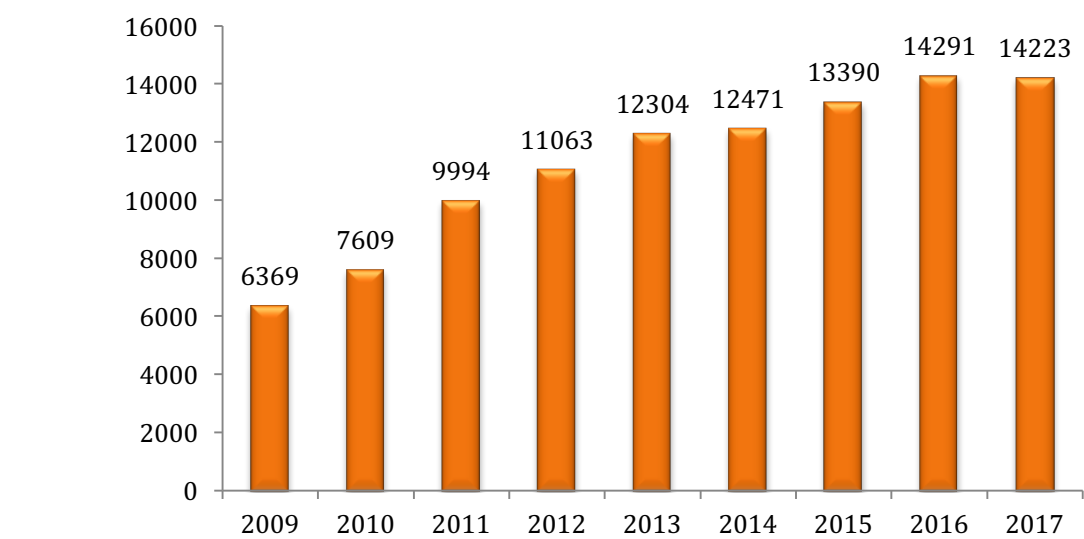
Los Cursos Libres de Lenguas Extranjeras son un proyecto de extensión por autogestión adscrito al Departamento de Extensión de la Vicerrectoría de Investigaciones, Extensión y Proyección Social.

Tienen como objeto fundamental ofrecer los servicios de enseñanza de lenguas extranjeras al público en general con base en un modelo pedagógico único, sustentado en un pilar básico, a saber, una formación de calidad. A esto se suma unos costos accesibles a la comunidad en el marco de la responsabilidad social que le es inherente a la universidad pública.

Durante la vigencia de 2017, la institución logró 14.223 matriculas en curso libres como resultado de la gestión adelantada para promover los cursos ofrecidos, logrando un recadudo de \$6.300.563.919.

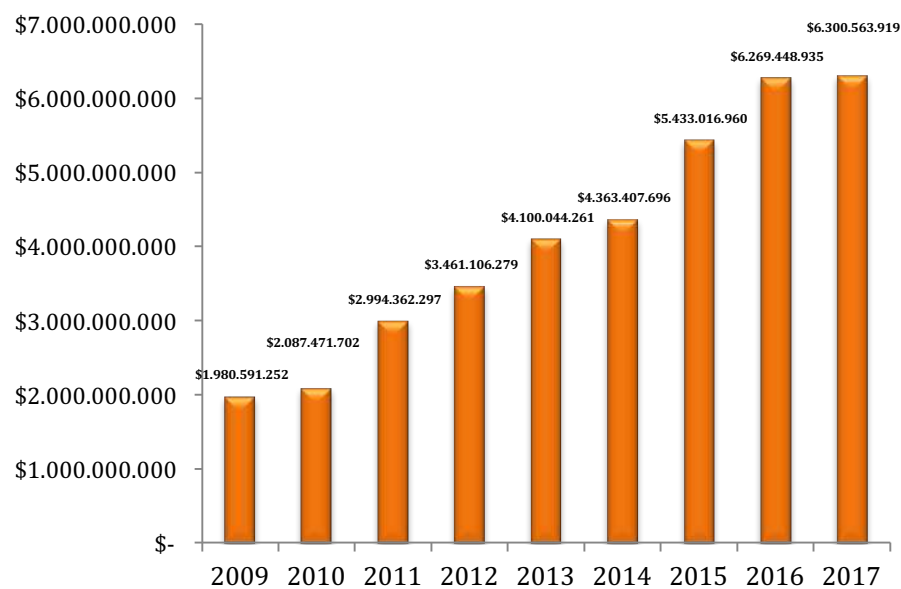


Figura 26. Evolución de Matricula de Cursos libres, serie 2009-2017



Fuente: Vicerrectoría e Investigación, Extensión y Proyección Social

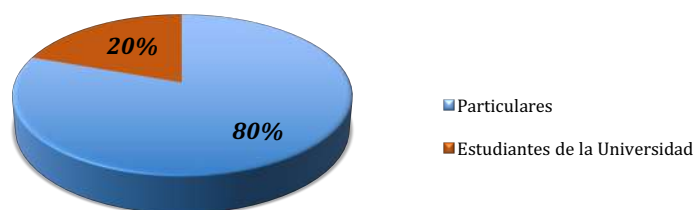
Figura 27. Ingresos por Cursos libres, serie 2009-2017



Fuente: Vicerrectoría e Investigación, extensión y proyección social

De los 14.223 matriculados podemos concluir que el 80% del personal matriculado son particulares es decir no son estudiantes regulares de la Universidad.

Figura 28. Tipo de estudiante Matriculado



Fuente: Vicerrectoría e Investigación, extensión y proyección social

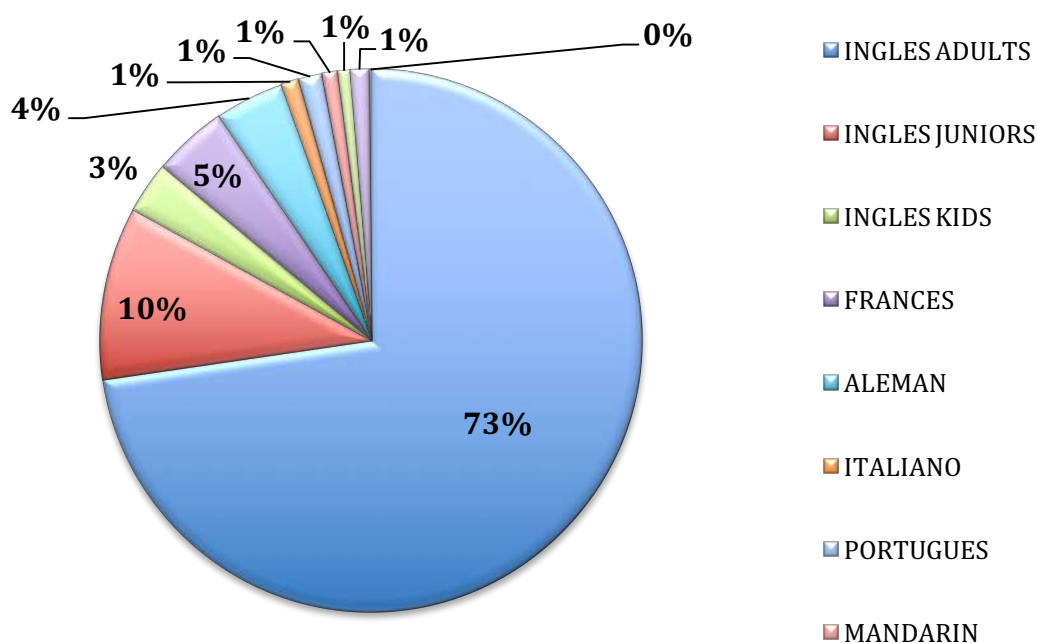
En la actualidad se tiene una oferta de doce (12) cursos de idiomas extranjeros, en el año 2017 se desarrollaron los siguientes grupos:

Tabla 29. Grupos por Idioma extranjero

Curso de idioma Extranjero	Nro. de Grupos Desarrollados
Ingles adults	474
Ingles Juniors	67
Ingles kids	20
Frances	29
Alemán	27
Italiano	7
Portugués	9
Mandarín	6
Japonés	5
Lenguas de señas colombianas	7
Ruso	1
International English language system	0
Total	652

Fuente: Vicerrectoría e Investigación, extensión y proyección social

Figura 29. Participación por Idioma Extranjero



Fuente: Vicerrectoría e Investigación, Extensión y Proyección Social

2.3.1.7 Mercadeo y potenciación de la oferta de productos y servicios de la Universidad

En año 2017 el Dpto. de Extensión y Proyección Social realizó un plan de relacionamiento con Empresas donde se logró relacionamiento con **173 empresas** del sector público y privado del Departamento del Atlántico, y **25 visitas** a empresas del sector público y privado, las cuales contaron con el acampamiento de docentes y funcionarios.

Plataforma Interacpedia: Red de Co-Creación académica

Logros obtenidos desde la Plataforma Interacpedia:

- Obtener el primer y segundo lugar en el reto SURA.
- El impacto logrado en la interacción de estudiantes de distintos programas académicos, estimulando la formación en Innovación y Emprendimiento en algunas materias de su malla curricular.
- Premiación a docente Maralex Martínez como *Mejor Docente Tutora* en clase en Programa Interacpedia Región Caribe.

- Se realizó un reconocimiento en la Universidad a los participantes que ganaron.

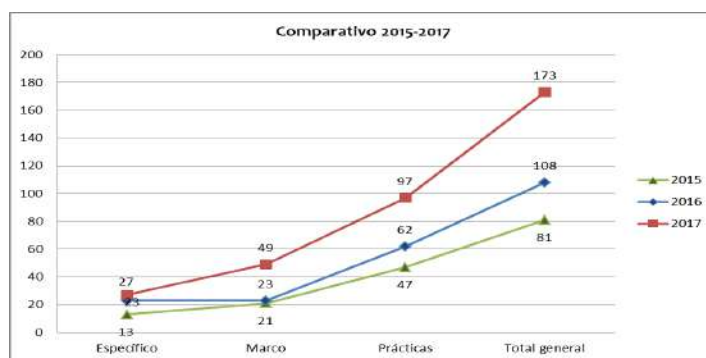


2.3.1.8 Convenios activos con aliados estratégicos y gremios para actividades de Extensión

La gestión de convenios suscritos con instituciones nacionales por parte de la comunidad académica es uno de los principales indicadores del fortalecimiento del proceso de relacionamiento de Universidad - Empresa y del desarrollo de diversas actividades de cooperación académica e investigativa. En el periodo comprendido entre el mes de enero y diciembre del año 2017, fueron suscritos un total de **173 convenios** en sus diferentes modalidades: marco de cooperación interinstitucional académica y científica, prácticas profesionales y específicos/recursos.

Desde el año 2015, se ha notado un incremento en la suscripción de convenios de todas las tipologías, lo que denota un fortalecimiento del impacto y la proyección institucional en el sector externo local y nacional, a través de la formalización de alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas para la cooperación en proyectos de extensión e investigación.

Figura 30. Comparativo 2015-2017



Información tomada de la base de datos de convenios del Dpto. de Extensión y Proyección Social.

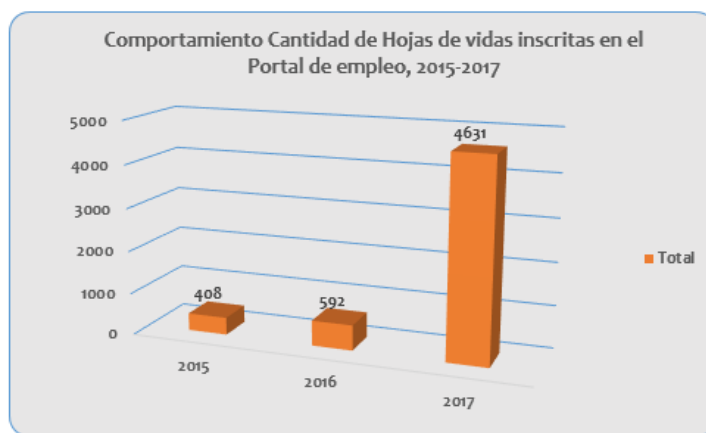
Fuente: Vicerrectoría e Investigación, Extensión y Proyección Social

2.3.2 Vinculación con los Egresados

El Programa de Intermediación Laboral (PIL) es una de las apuestas más relevantes por parte de la Oficina de Egresados, el objetivo de dicha estrategia es brindar a los graduados la posibilidad de ingresar al mercado laboral. El PIL se desarrolla gracias a una alianza estratégica con *trabajando.com*, allí las empresas publican sus ofertas y nuestros egresados tienen la posibilidad de participar en el proceso de selección de dichas vacantes.

Gracias a las distintas estrategias utilizadas por la Oficina de Egresados el número de graduados uniatlanticenses vinculados al Portal de Empleo ha aumentado significativamente, esto ha traído un resultado positivo, el cual puede verse reflejado en la cantidad de hojas de vidas registradas en los últimos años, notando un pico alto en el 2017.

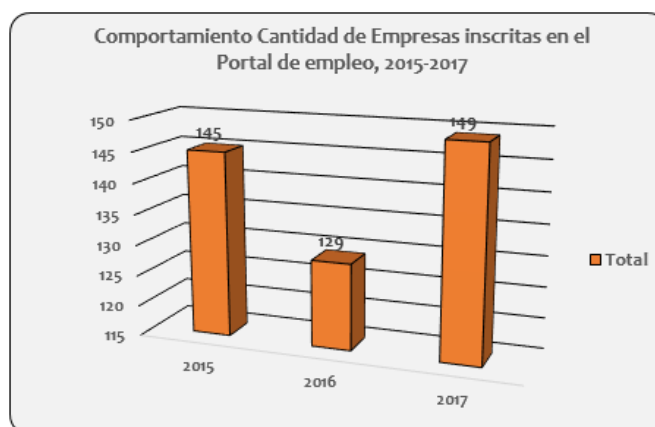
Figura 31 Hojas de vida inscritas al Portal de Empleo



Fuente: Oficina de Egresados

Con el fin de mejorar la vinculación de los egresados al Portal del Empleo y con miras a potenciar las oportunidades de enganche laboral en todos los niveles, a partir del periodo 2017-1, la Oficina de Egresados implementó una estrategia que consiguió establecer que la inscripción al portal de empleo y el diligenciamiento de un formulario de actualización de datos de momento uno, fuesen estipulados como requisitos de grado (Fuente: <http://analisis-bi-001.trabajando.com/pentaho/Home>). El incremento de las hojas de vida inscrita en el portal de empleo de 2016 a 2017 fue de un 87.7% superando el record de 2015 al 2016 que solo fue de un 31%.

Figura 32. Empresas inscritas al Portal de Empleo



Fuente: Oficina de Egresados

Según el portal trabajando.com, en 2017 el incremento de empresas vinculadas al portal del empleo respecto de 2016 fue del 13.42%.

Tabla 30. Carreras con mayor demanda laboral de egresados

CARRERAS MÁS DEMANDADAS DE 2017		
1	Administración de Empresas	
2	Ingeniería Industrial	
4	Contaduría Pública	
5	Economía	

Fuente: Oficina de Egresados

Como es costumbre hace varios años, los profesionales del programa de Administración de Empresas siguen ocupando el primer lugar en la demanda laboral (fuente: trabajando.com).

Tabla 31. ingreso y tasa de cotizantes de egresados de la UA

Ingreso y Tasa de Cotizantes de los Egresados de la Universidad del Atlántico en los últimos años reportados por el Observatorio Laboral(Ole)						
AÑO	PAIS	GRADUADOS	SEGÚN UA	GRADUADOS QUE COTIZAN	TASA DE COTIZANTES	INGRESO
2013	COLOMBIA	1296		1296	100,0 %	\$ 1.278.519
	SIN DATO	558		0	,0 %	NaN
	Total	1854	1995	1296	100,0 %	\$ 1.278.519
	Prom.	927		648	50,0 %	\$ 639.260
2014	COLOMBIA	1063		1063	100,0 %	\$ 1.520.238
	SIN DATO	438		0	,0 %	NaN
	Total	1501	1950	1063	100,0 %	\$ 1.520.238
	Prom.	750,5		531,5	50,0 %	\$ 760.119

2015	COLOMBIA	2226		1648	74,0 %	\$ 1.516.744
	Total	2226	2295	1648	74,0 %	\$ 1.516.744
	Prom	2226		1648	74,0 %	\$ 1.516.744

Fuente: Oficina de Egresados

Según el reporte de la plataforma del Observatorio Laboral para la Educación (OLE) los egresados Uniatlanticenses, entre 2013 y 2015, tuvieron una tasa cotizante promedio del 91,3%, así como también, un ingreso promedio de \$1.438.500 en Colombia como zona geográfica laboral.

Tabla 32. Indicadores de Gestión

Indicadores de Plan de acción y de Gestión de la Oficina de Egresados					
Indicador	Tipo de Indicador	Meta	Valor Real	Fecha Medición	% Cumplimiento
Número de estudios de seguimiento de graduados	Plan de acción	12	20	12/dic./2017	100 %
Número de graduados vinculados a las actividades académicas, sociales y de bienestar de la universidad	Plan de acción	1200	1,551	12/dic./2017	100 %
Número de graduados que aplican a las ofertas laborales a través del portal institucional	Plan de acción	1000	6,831	12/dic./2017	100 %
Porcentaje de graduados activos en el mercado laboral por año / N° de graduados por año (según información del ole)	Plan de acción	73%	63.4	15/dic./2017	86,849 %
Porcentaje de actualización de base de datos de egresados al momento 1 (un año después de su titulación)	Gestión	15,00%	12,63%	13/dic./2017	84,20%

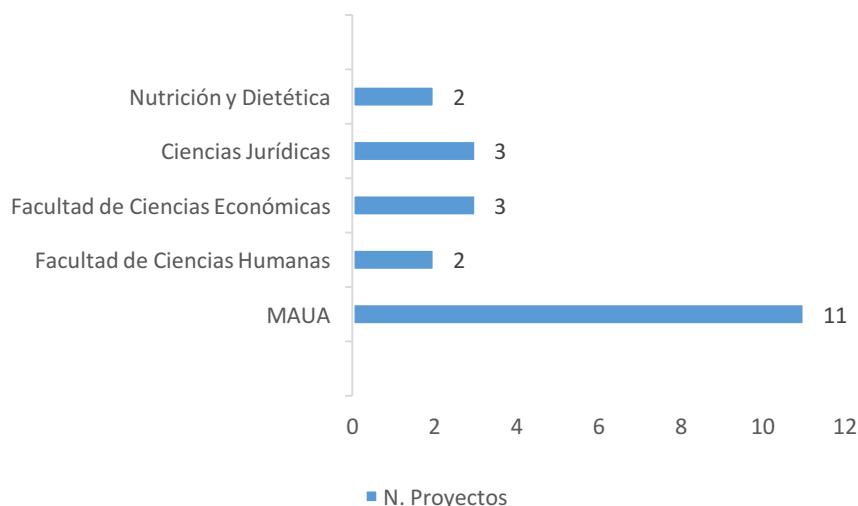
Fuente: Oficina de Egresados

La tabla muestra el avance en el cumplimiento de los planes de acción y de gestión teniendo un buen porcentaje en el 2017.

2.3.3 Apropiación Social del Conocimiento

En el 2017 se avalaron 21 propuestas para la realización de proyectos sociales con diferentes comunidades con el fin de beneficiar a una población vulnerable o en condiciones especiales entre las que se encontraban niños, adultos mayores, mujeres, entre otros.

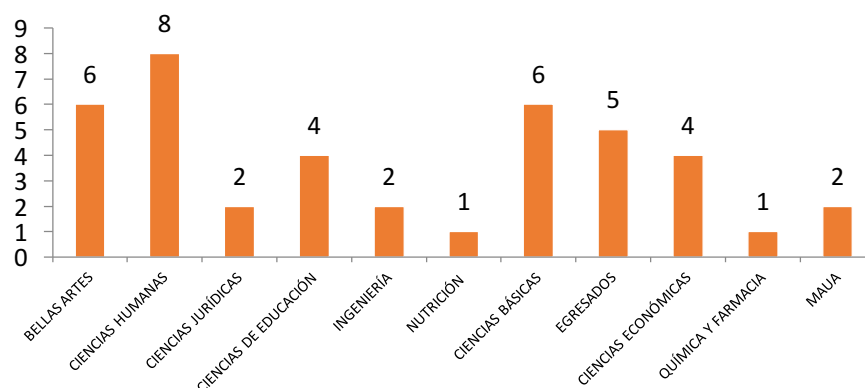
Figura 33. Proyectos de Proyección Social



Fuente: Vicerrectoría de Investigación, Extensión y Proyección Social

Durante del año 2017 fueron avalados y ejecutados en total 41 propuestas de eventos artísticos, académicos y culturales liderados desde diferentes facultades de la Institución, así como por el Museo de Antropología. Estas propuestas beneficiaron a comunidades estudiantiles tanto de Instituciones de Educación Superior como Instituciones Educativas del Departamento del Atlántico y Distrito de Barranquilla, así como la comunidad en general a nivel local y regional. De igual manera, participaron un gran número de expertos tanto Internacionales como nacionales. A continuación relacionamos los eventos realizados por cada Facultad así:

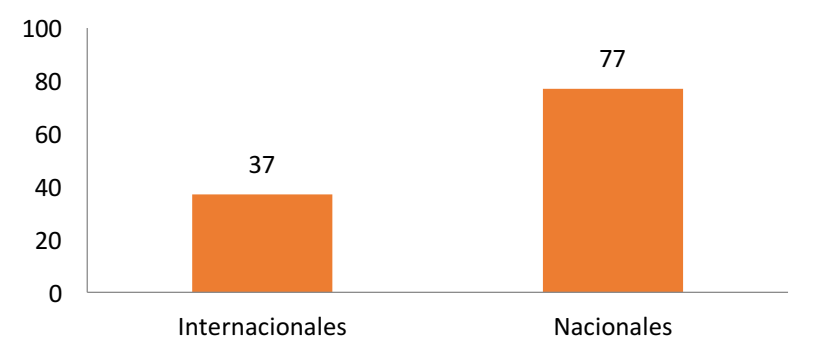
Figura 34. Número de eventos de apropiación social del conocimiento 2017



Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones, Extensión y Proyección Social



Figura 35. Movilidad entrante Docentes Invitados 2017



Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones, Extensión y Proyección Social

Tabla 33. Gestión de la Cultura desde Proyección Social

GESTIÓN DE LA CULTURA	
Tipo de actividad	Número de actividades
Artísticas y culturales	41
Exposiciones artísticas	5
MAUA	3
Itinerantes	2

Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones, Extensión y Proyección Social



2.3.4 Internacionalización

La Universidad del Atlántico ha concebido el proceso de Internacionalización de la Educación Superior desde un enfoque transversal, como se evidencia en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y en el Plan Estratégico 2009 – 2019, el cual establece en la línea de desarrollo (L.3) Relaciones universidad y sociedad, vinculación con el entorno, la capacidad institucional de la Universidad para relacionarse con el Estado, las empresas y la sociedad, en el ámbito regional, nacional e internacional; y a su vez establece el motor (M.4) de Internacionalización.

Desde esta perspectiva, la Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales (ORII), mediante la definición del Plan de Acción 2015-2017, durante el año 2017, trabajó mancomunadamente con las Vicerrectorías de Investigación, Extensión y Proyección social, Docencia, Bienestar Universitario y las unidades académicas, en aras de fortalecer la gestión de la Internacionalización y los indicadores de gestión de la calidad. A continuación, se presenta la gestión realizada a través de los indicadores de gestión de los procesos ORII.

2.3.4.1 Programa de Movilidad Nacional e Internacional de Estudiantes y Docentes

La movilidad académica es un componente importante en el proceso de Internacionalización de la Educación Superior, ya que contribuye al mejoramiento de la calidad de la educación y brinda a los estudiantes y docentes la posibilidad de desarrollar competencias multiculturales y lingüísticas necesarias para la interacción en un mundo cada vez más globalizado.

En este sentido, durante el año 2017 la Universidad a través de estímulos, consistente en tiquetes aéreos, seguros médicos, exención de matrícula, y apoyos económicos para manutención, entre otros, permitió la movilidad internacional de 69 estudiantes, principalmente para realizar intercambios académicos, pasantías investigativas y misiones académicas. Asimismo, a nivel nacional la Universidad apoyó la movilidad de 845 estudiantes para participar en eventos académicos, culturales y de investigación a través de la Vicerrectoría de Investigación, Extensión y Proyección Social y de Bienestar Universitario.

Asimismo, por medio del programa de movilidad internacional que lidera la ORII, la Universidad recibió a 22 estudiantes extranjeros durante el año 2017, provenientes de Alemania, Argentina, Estados Unidos, España, Ecuador y México.

En lo que respecta a la movilidad de los docentes de la Universidad del Atlántico, durante el año 2017, se apoyó la movilidad nacional de 34 docentes y a nivel internacional de 73 docentes. Entre las actividades desarrolladas se encuentran conferencias, misiones académicas, actividades de docencia y realización de ponencias. Asimismo, la Universidad recibió a 69 docentes extranjeros, en el marco de los convenios de colaboración internacionales con los que cuenta la Institución.

A continuación se presentan los indicadores de movilidad del año 2017:

Tabla 34. Movilidad

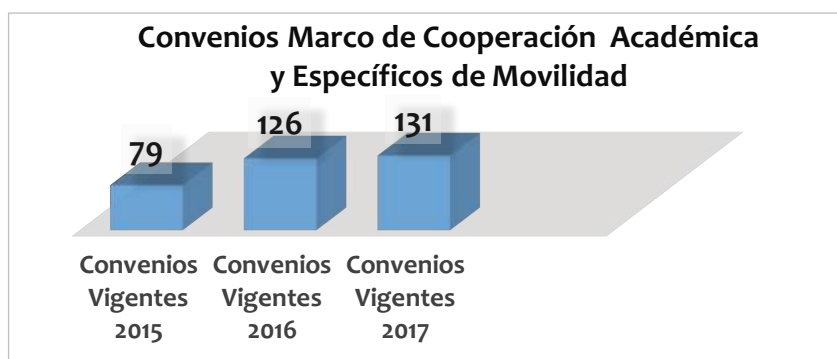
Tipo de Movilidad	Estudiantes de Pregrado	Docentes
	2017	2017
Internacional Saliente	69	73
Internacional Entrante	22	69
Nacional Saliente	845	34

Fuente: ORII – Vicerrectoría de Investigación, Extensión y Proyección Social – Vicerrectoría de Bienestar Universitario.

2.3.4.2 Convenios Interinstitucionales Nacionales e Internacionales:

En aras de promover la visibilidad nacional e internacional desde la ORII se lidera la adecuada gestación, trámite y seguimiento de Convenios de cooperación con carácter académico, investigativo, científico y cultural, a nivel nacional e internacional. Durante el año 2017, la Universidad fortaleció la suscripción de diferentes modalidades de Convenios, lo que constata la acuciosa gestión institucional, superando a los setenta y nueve (79) Convenios refrendados a vigencia 2015. En aras de operativizar los Convenios, se desarrollaron distintas actividades de cooperación académica, movilidad e investigación en el marco de 60 Convenios activos.

Figura 36. Convenios de movilidad



Fuente: Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales, 2017.

2.3.4.3 Cooperación Internacional

Durante el año 2017, la Universidad participó activamente en el marco de las siguientes redes de cooperación académica, Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrados (AUIP), Partners of The Americas, IAESTE, AIESEC, Asociación Columbus, Red Colombiana para la Internacionalización de la Educación Superior (RCI) y la Asociación Colombiana de Universidades ASCUN.

Asimismo, a través de la participación en convocatorias internacionales, la Institución incrementó su interacción con instituciones homólogas y organismos internacionales, logrando importantes avances en el apalancamiento de proyectos que han sido foco de cooperación técnica, financiera y académica.

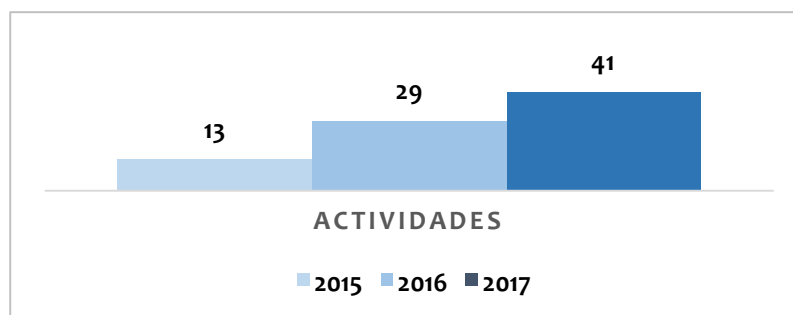
Durante el año 2017, la ORII participó de forma exitosa en 16 convocatorias internacionales, entre las que se destacan: la Convocatoria Beca DAAD Misiones y Viajes de Estudios de Estudiantes colombianos hacia Alemania, Convocatoria Programme Regional France-Amerique Latine-Caribe-PREFALC, Convocatoria Proyecto Multiculturalidad para la Educación a la paz a través del arte y teatro, presentada al National Endowment for Democracy y al Fondo Internacional para la Diversidad Cultural (FIDC), Convocatoria del Fondo Newton Picarte y el British Council y la Convocatoria Construcción de capacidades para la Internacionalización e Interculturalidad de ICETEX.

2.3.4.4 Internacionalización en Casa

La Internacionalización en Casa es una estrategia orientada a la promoción de la internacionalización al interior de la Universidad del Atlántico, que busca la apropiación e involucramiento de todos los actores que conforman la comunidad académica, a través del desarrollo de una serie de actividades y eventos con elementos educativos que tienen una orientación internacional, cuyo objetivo es formar a la comunidad en un contexto internacional y multicultural para que puedan interactuar en entornos globales.

La ORII inició la implementación de esta estrategia desde el año 2014. Sin embargo, durante el año 2017, se fortaleció al proceso de internacionalización al interior de la comunidad académica, a través del desarrollo de 41 actividades, gracias al trabajo sinérgico institucional. A continuación se presentan las actividades lideradas por la ORII:

Figura 37. Actividades de Internacionalización



Fuente: ORII, 2017.

Dentro de las actividades desarrolladas se destacan, la Semana de la Internacionalización y la Cultura: InternationalFest; la Jornada de Cooperación con la Embajada de Australia, la cual contó con la participación de la Embajadora S.E. Sophie Davis; la Jornada de Cooperación con la Embajada de Cuba,

contó con la visita del Embajador S.E. Jesús Martínez Beaton; la Jornada de Cooperación con Instituciones del Reino Unido, la cual contó con Embajada del Reino Unido en Colombia y universidades Británicas; la jornada informativa con Purdue University; Charla Informativa de becas Fulbright, DAAD y Fundación Carolina; y la visita del programa Jóvenes Embajadores, del Departamento de Estado de los Estados Unidos, entre otras.

2.3.4.5 Multilingüismo e Interculturalidad

Por medio de la ORII, Universidad desarrolla el programa de Multilingüismo e Interculturalidad para fortalecer el manejo de una segunda lengua en la comunidad académica. A través del programa se ofrecen, mediante convocatorias públicas, a toda la comunidad estudiantil, cursos de idiomas gratuitos, los cuales siguen la metodología de los Cursos Libres de Lenguas Extranjeras.

El programa se desarrolla por intermedio del ICETEX, Fulbright, el British Council, las Embajadas de Francia, India y de los países del Caribe; y la Agencia de Cooperación Internacional del Gobierno Coreano – KOICA, quienes asignan asistentes de idiomas a la Institución por periodos de un año. Durante el año 2017 se recibieron a 13 asistentes nativos para promover la enseñanza del inglés, alemán, coreano y francés.

Tabla 35. Asistentes de idiomas extranjeros

PERIODO CURSADO	ASISTENTE DE IDIOMAS	INSTITUCIÓN	IDIOMA
2016-2/2017-1	Dahee Kim	KOICA	Coreano
	Sabine Pringle	Fulbriht	Inglés
	Juliana Nicole Zajicek	Fulbriht	Inglés
	Indiana Eva	British Council	Inglés
	Raniel Adman	University of West Indies	Inglés
	Clément Goudal	Embajada de Francia	Francés
	Myriam Raymond	Embajada de Francia	Francés
2017-2	A Reum Baik	KOICA	Coreano
	Toby Decker	Fulbright	Inglés
	Danna Fedee	ICETEX	Inglés
	Julie Francois	ICETEX	Francés
	Sabrina Georg	DAAD	Alemán
	Manu Sahpathi	ICETEX	Inglés

Fuente: Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales, 2017.

Durante el año 2017 participaron un total de 652 estudiantes en los cursos de idioma gratuitos ofrecidos por la ORII.

Tabla 36. Inscritos en cursos en ORII

ESTUDIANTES INSCRITOS EN CURSOS DE IDIOMA ORII		
IDIOMAS	2016	2017
Inglés	285	476
Francés	102	84
Alemán	25	26
Portugués	-	-
Coreano	-	66

Fuente: ORII –Vicerrectoría de Docencia

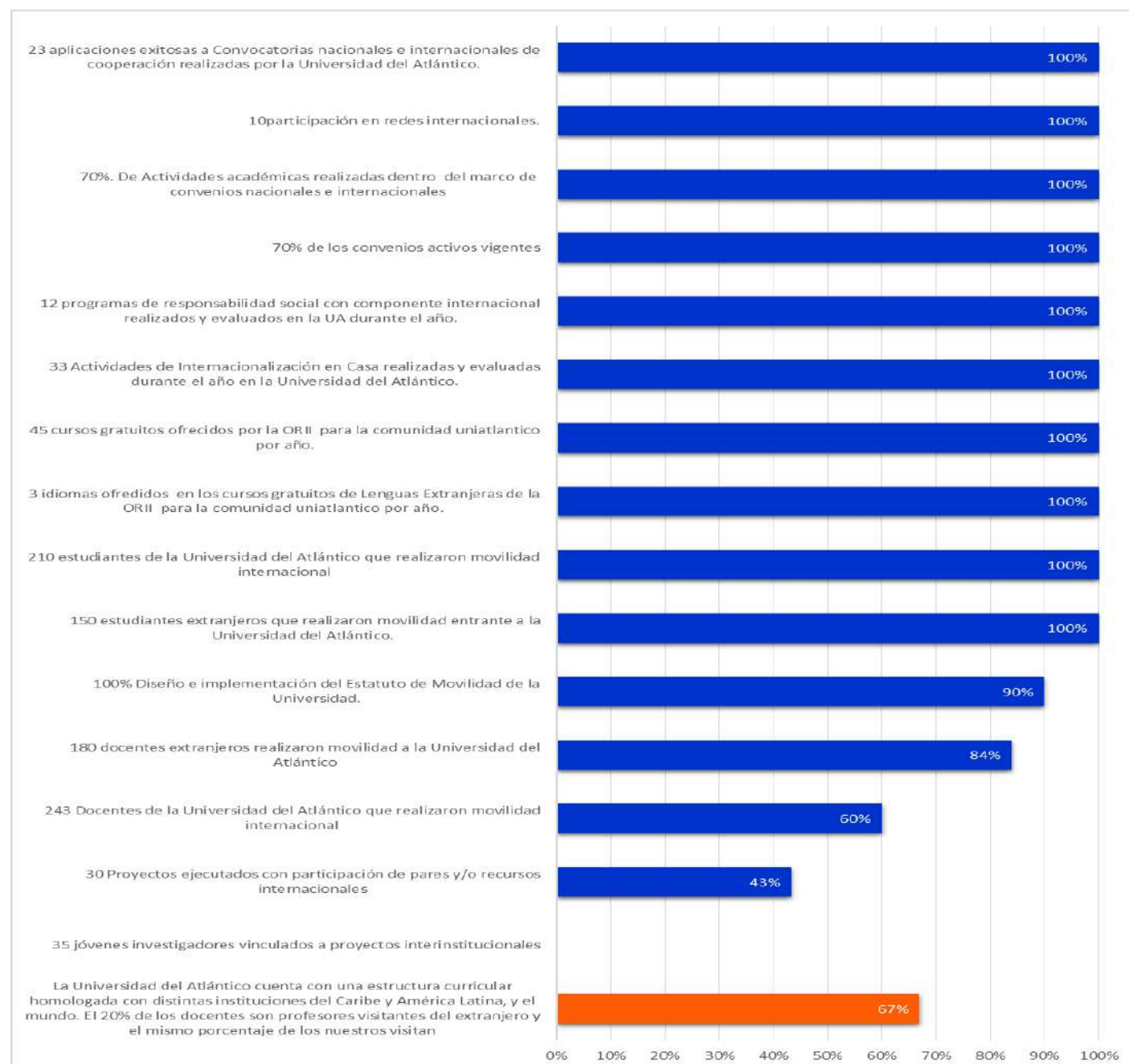
2.3.5 Cumplimiento de metas

El seguimiento a las metas contempladas en el Plan de Acción 2015-2017 toma como fuente de información las herramientas de seguimiento enviadas por los responsables de proyectos del Plan de Acción 2015-2017 de la Universidad del Atlántico, así mismo tiene en cuenta tanto los informes relacionados en la matriz de seguimiento a plan estratégico 2009-2019 aplicada en periodos anteriores como la información existente en archivos, bases de datos , informe de autoevaluación con fines de acreditación e informes institucionales, con fecha de corte al mes de Diciembre de 2017.

Como resultado de este ejercicio de seguimiento para esta línea estratégica se obtuvo un promedio de cumplimiento del 72%, producto de la priorización de los proyectos de Internacionalización, Relación Universidad-Empresa-Estado y Egresados.

En el caso del proyecto de Internacionalización se contemplan metas de proyectos que guardan relación con los siguientes aspectos: Movilidad internacional como experiencia de vida y apoyo a la investigación; Convenios Internacionales para la Integración; Cooperación Internacional Cátedras Internacionales; Programa de Apoyo Institucional para el Relevo Generacional; Internacionalizar la Investigación.

Figura 38. Internacionalización

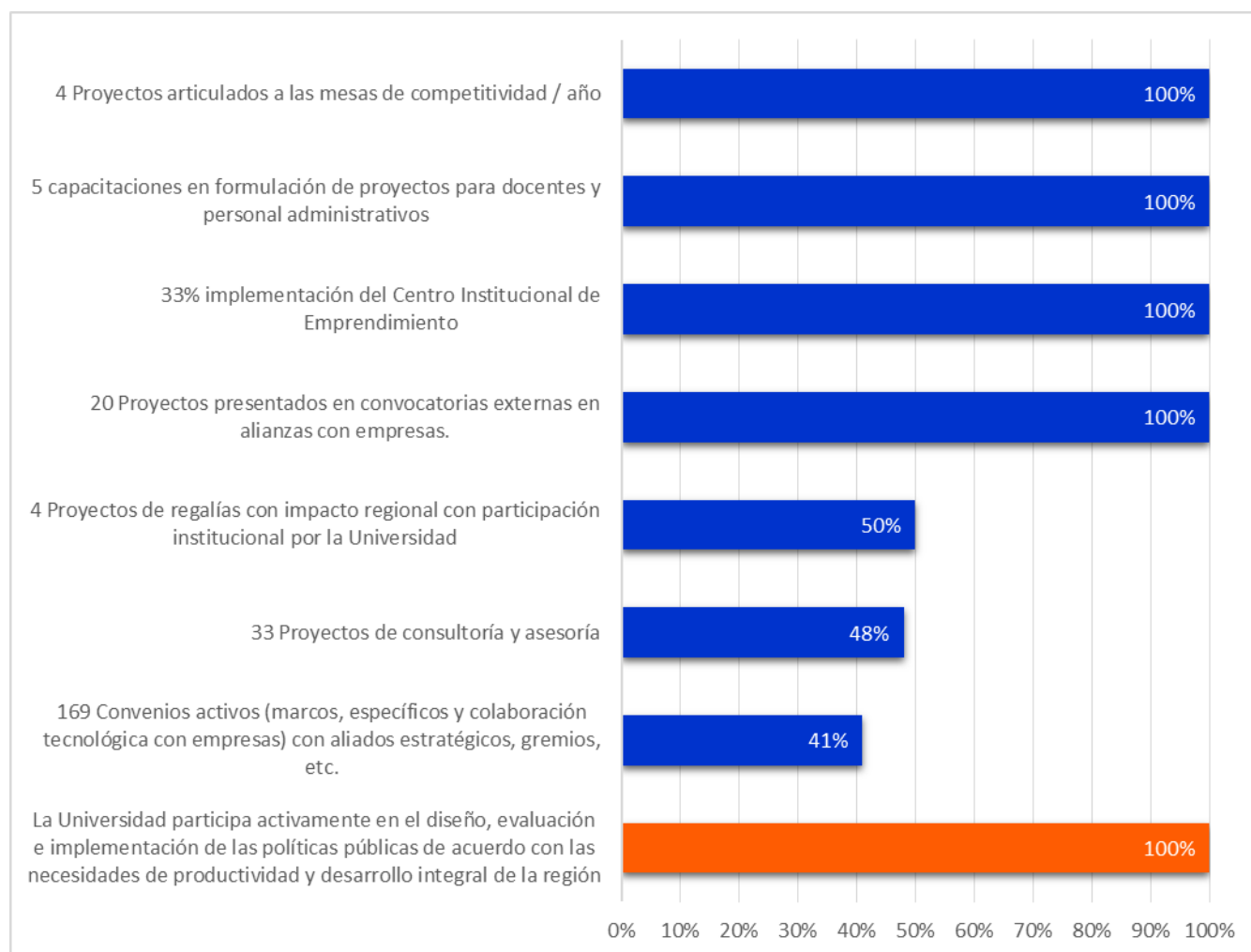


Fuente: Oficina de planeación

Para el caso del proyecto Relación Universidad-Empresa-Estado se asocian metas referentes a proyectos de emprendimiento, participación en mesas de competitividad y a la consolidación de la oferta de productos y servicios exclusivamente.



Figura 39 Relación Universidad-Empresa- Estado

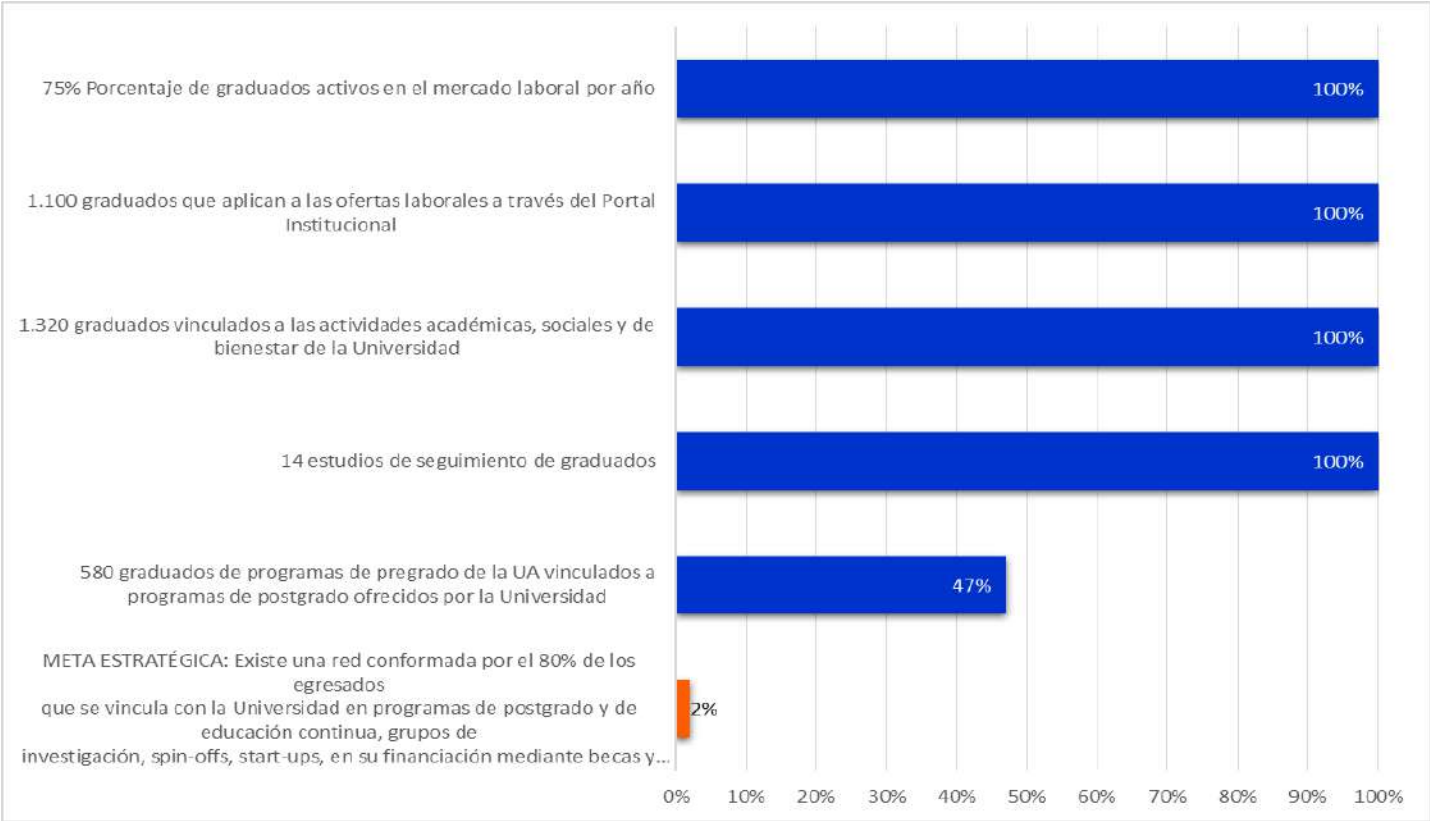


Fuente: Oficina de planeación



Por último el proyecto de Egresados tiene metas asociadas a proyectos de seguimiento al Egresado Uniatlanticense, fortalecer el sentido de pertenencia de los egresados y su articulación en la vida universitaria, promocionar el egresado Uniatlanticense en el Medio social, académico y económico

Figura 40 Egresados



Fuente: Oficina de Planeación

2.3.6 Gestión por Facultades

Tabla 37. Educación Continua

FACULTAD	TIPO DE ACTIVIDAD	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD
ARQUITECTURA	Seminario	VIII Semana Técnica "Nuevas Tendencias en Construcción Urbano-Ambiental"
		III Seminario de Arquitectura, Territorio y Sostenibilidad: Diseño de Espacios Públicos con Movilidad Peatonal Universal
	Curso	Curso III Revit Architecture
		Curso IV Revit Architecture
		Curso V Revit Architecture
BELLAS ARTES	Curso	Curso Libre I Sem 2017
		Curso Preparatorio I Sem 2017
		Curso Integral I Sem 2017
		Curso Libre I Sem 2017
		Curso Preparatorio I Sem 2017
		Curso Integral I Sem 2017
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	Diplomado	Diplomado en Educación Física, Recreación y Deportes (Cohorte I)
		Didáctica de la Enseñanza de la Ciencias Sociales (I Cohorte)
		Innovación y Práctica pedagógica investigativa en Educación matemática
		Docencia Universitaria (1ra Cohorte 2017)
		Técnica ABA (1ra Cohorte 2017)
		Diplomado en Neurodesarrollo y Educación Inicial en la Primera Infancia Cohorte I
		Docencia Universitaria (2da Cohorte II)
		Diplomado en Neurodesarrollo y Educación Inicial en la Primera Infancia Cohorte II
		Formación en Educación Física, Recreación y Deportes (2da cohorte 2017)
		Didáctica de la Enseñanza de la Ciencias Sociales (Cohorte II)
CIENCIAS ECONÓMICAS	Diplomado	Gestión del Turismo Sostenible
		Gestión Hotelera
		Gestión del Turismo Sostenible
		Gestión Hotelera
CIENCIAS HUMANAS	Examen	Proficiencia en Lenguas Extranjeras con Cursos Preparatorios
	Diplomado	Docencia Universitaria con énfasis en Humanística para estudiantes
		Diplomado en Evangelios. Estudio Teológico y Hermenéutico

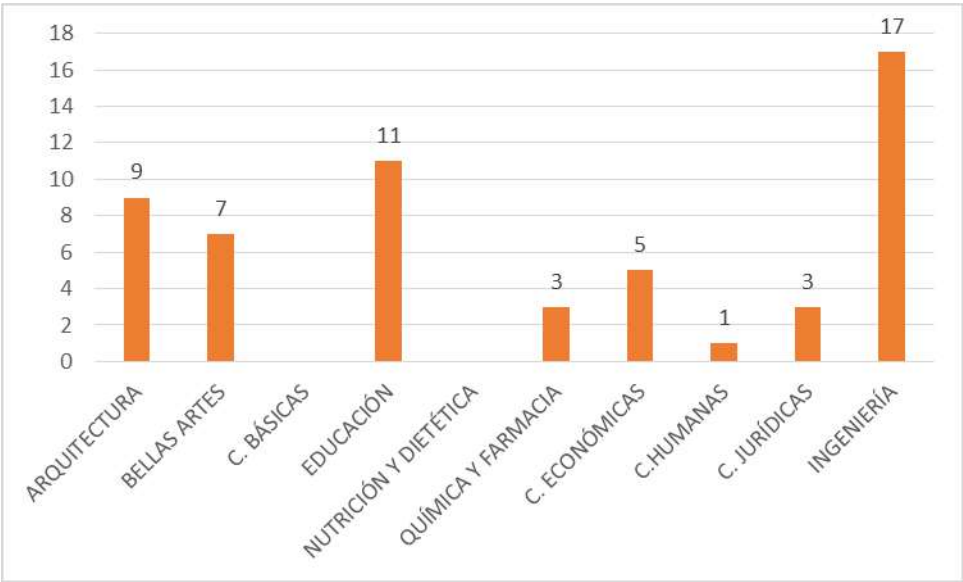


INGENIERÍAS	Diplomado	Gestión de Producción y Operaciones
		Tecnología del gas natural
		Formación en Gestión de Servicios TI para los funcionarios de Tecnoglass y C.I. Energía Solar S.A.
		Liderazgo Integral para Administración de Operaciones
	Taller	Excel Avanzado I
		Macros en Excel Cohorte I
		Macros en Excel Cohorte II
		Excel Avanzado III
NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	Diplomado	Seguridad Alimentaria y Nutricional y Políticas Públicas
QUÍMICA Y FARMACIA	Seminario	Uso adecuado de Antiinfecciosos en el ámbito hospitalario
	Curso	Farmacocinética clínica de antimicrobianos
		Curso de Tricología

Fuente: Vicerrectoría de investigación, Extensión y Proyección Social

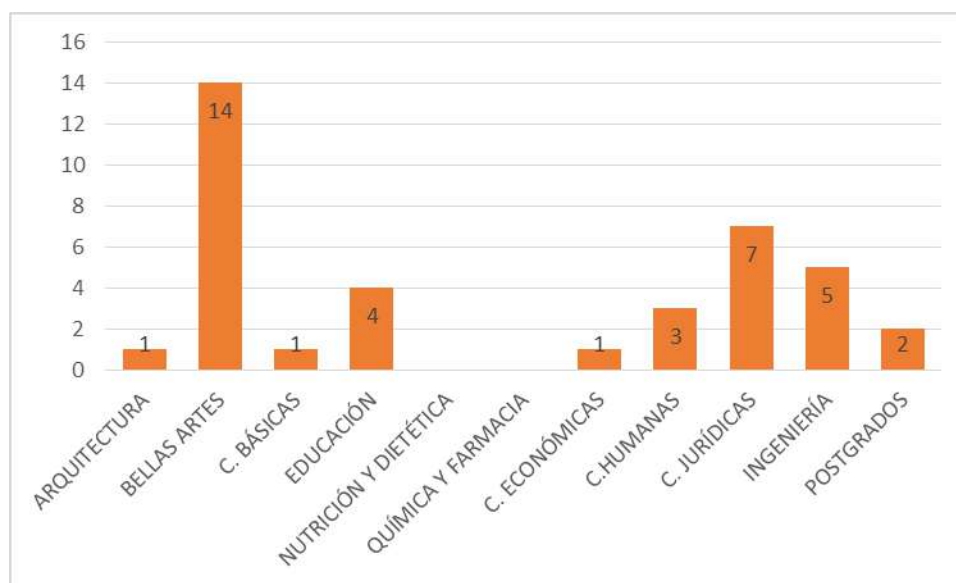
Movilidad

Figura 41. Movilidad estudiantil saliente 2017 por facultades



Fuente: ORII

Figura 42. Movilidad estudiantil entrante 2017 por facultades



Fuente: ORII

En el periodo comprendido entre el mes de enero y diciembre del año 2017, fueron suscritos un total de 173 convenios en sus diferentes modalidades: marco de cooperación interinstitucional académica y científica, prácticas profesionales y específicos/recursos, en la tabla que se observa a continuación se encuentran discriminados por su tipología y la Facultad a la que se encuentran adscritos.

Tabla 38. Tipología de convenios por Facultad

Facultad	Específico	Marco	Prácticas	Total
Arquitectura	1	4	35	40
Bellas Artes	3	3	4	10
Ciencias Básicas	1	16	2	19
Ciencias de la Educación	2	6	5	13
Ciencias Económicas	4	4	14	22
Ciencias Humanas	1	-	-	1
Ciencias Jurídicas		3	5	8
Ingenierías	3	4	19	26
Institucionales	9	7	1	17
MAUA	1	-	-	1
Nutrición Y Dietética	1	2	10	13
Química y Farmacia	1	-	2	3
Total general	27	49	97	173

Fuente: Vicerrectoría e Investigación, Extensión y Proyección Social

2.4 BIENESTAR UNIVERSITARIO, DEMOCRACIA Y CONVIVENCIA

La Universidad del Atlántico establece su compromiso de propender por el desarrollo humano, armónico e integral de todos los miembros de la Comunidad Universitaria. En este sentido, el Bienestar es concebido como un proceso que estimula las capacidades de todos los sujetos, miembros de los diferentes estamentos universitarios, con acciones que buscan contribuir al desarrollo integral del ser en todas sus dimensiones: cultural, social, moral, psico-afectiva y física, aportando al proceso educativo a través de proyectos y programas que articulan el proyecto de vida individual con el proyecto universitario, desarrollados desde un enfoque humanista, participativo y pluralista.

En la tabla 39 se presenta el número de atenciones ofrecidas por cada una de las secciones funcionales y el Departamento de Desarrollo Humano Integral que conforman el Bienestar Universitario. Las atenciones corresponden a la frecuencia de uso por los miembros de la Comunidad Universitaria de los servicios ofertados por la respectiva sección:

Tabla 39. Número de Atenciones por Secciones Funcionales de la Vicerrectoría de Bienestar Universitario Período 2016-1 a 2017-2

Número de Atenciones	2016-1	2016-2	2017-1	2017-2
Desarrollo Humano Integral	6.410	9.856	8.056	11.645
Salud y Medio Ambiente	6.150	4.954	5.863	8.251
Desarrollo Estudiantil	9.916	15.303	56.812	85.286
Deporte	16.241	4.414	5.979	4.059
Cultura	5.723	5.442	6.430	6.452
Desarrollo de Docentes y Administrativos	1.906	1.397	1.591	2.443
Comportamiento de las Atenciones de Bienestar Universitario en la Universidad	46.346	41.366	84.731	118.136
Índice de atención	2,0	1,74	3,55	4,94

Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario - Indicadores 2016, 2017 (Consultado enero 2018).

Se puede evolución favorable de cada una de las secciones frente al aumento del número de atenciones comprendidos entre año 2016 hasta el 2017, siendo la Sección de Desarrollo Estudiantil la que más alcance tiene en la atención puesto que desde ésta se gestionan los diversos programas que apuntan a los procesos de permanencia y retención desde la perspectiva socioeconómica. El tamaño de la población a atender en materia de personal docente y administrativo, proporcionalmente menor a la de estudiantes,



puede explicar el menor número de atención de la Sección de Desarrollo Docente y Administrativo; no obstante, a la tendencia creciente de las atenciones se demanda de mayor integración de estas comunidades a las actividades de Bienestar.

En todo caso, el global de atenciones a través de las actividades asociadas a los programas y proyectos que se gestionan desde las diferentes secciones funcionales de Bienestar Universitario, ha venido incrementándose en los últimos años; para el período 2016-1 como lo señala el Índice de Atención en Bienestar, en promedio cada miembro de la Comunidad Académica recibía dos (2) atenciones semestrales, actualmente recibe casi cinco (4.94), lo que demuestra un ensanchamiento de la capacidad de atención. En la tabla se puede observar el comportamiento de las atenciones y del índice, con lo que se corrobora el esfuerzo institucional por aumentar las intervenciones directas a la Comunidad Universitaria pasando de 46.346 a 118.136 atenciones en el citado período de observación, generando por sé un impacto positivo en términos de cobertura y acceso.

2.4.1 Desarrollo Humano Integral

Su objetivo es contribuir a la expansión de las dimensiones y capacidades del ser humano en su formación integral, de su bien vivir y en la construcción de comunidad educativa. Desarrolla programas y acciones en los campos psicoeducativos, psicosocial y psicoterapéutico tales como: formación integral, fomento al sentido de pertenencia institucional, apoyo a la permanencia y graduación estudiantil, salud mental, prevención del consumo de sustancias psicoactivas, orientación a la familia, cultura ciudadana, democracia y convivencia.

Proyecto 1. Fortalecimiento del Programa “Yo soy Uniatlántico”

Entre las actividades con las que se avanza en la consolidación del Proyecto se encuentran: Inducción de estudiantes de pregrado, postgrado y padres de familia, orientación para la integración a la comunidad académica, proyectos de fomento que integran propuestas de estudiantes y profesores para promover el sentido de pertenencia institucional, Convocatoria “Juntos Construyamos Sociedad y Universidad”, apoyo a grupos estudiantiles, actividades de integración del personal docentes y administrativos: celebraciones, reconocimientos, felicitaciones, conmemoraciones y condolencias, Cátedra Universitaria y Ferias Estudiantiles.

Los resultados sobre la participación de la comunidad en cada una de las actividades desarrolladas durante los últimos 2 años son los siguientes:

ZTabla 40. Participación en actividades (atendidos) proyecto “Yo soy Uniatlántico”

Participación en Actividades (Atendidos)	2016-1	2016-2	2017-1	2017-2
Actividades del Proyecto "Yo Soy Uniatlántico"	659	854	1.377	1.499
Apoyo a Grupos Estudiantiles	33	ND	ND	423
Otras Actividades de Desarrollo Estudiantil	1.679	1.166	401	1.432
Cátedra Universitaria	3,511	3,605	3,589	3,853
Atendidos por la Sección Desarrollo Docentes y Administrativos	1.150	802	989	1.735
Subtotal	7,032	6,427	6,356	8,942

Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario - indicadores 2016, 2017 (consultado enero 2018).

Con lo anterior se consolida el Programa “Yo soy Uniatlántico”, incrementado el número de participantes en la comunidad; para segundo período de 2017 se beneficiaron 8.942 individuos entre estudiantes, docentes y personal administrativo en todas las actividades que se han ejecutado. El impacto del Proyecto se puede determinar a nivel de la cobertura de los servicios de la Sección Desarrollo Estudiantil y Desarrollo de Docentes y Administrativos la cuales, para el último período observado, ostentan las más altas coberturas en materia de unidades funcionales de Bienestar, 62.6% y 84.5% respectivamente; no obstante a esta amplia cobertura, en el caso de docentes y administrativos, se han venido generando solicitudes por la ampliación de algunos de los factores asociados a los servicios prestados por la sección y que se asocian a este proyecto en particular tales como mayor número de actividades de integración o desarrollo de programas más amplios en materia de cultura y deporte, aspecto que es clave fortalecer a fin de responder a las necesidades y expectativas de esta población.

Tabla 41. Indicadores de Impacto Proyecto “Yo Soy Uniatlántico” Período 2017-2

Impacto Último Período Académico Observado	Universidad	
Cobertura de Actividades y Servicios de Desarrollo Estudiantil	Atendidos	14.958
	Cobertura	62,6%
Cobertura de Actividades y Servicios Dirigidos a Docentes y Administrativos	Atendidos	1.735
	Cobertura	84,5%
Grupos Estudiantiles en el Registro de Bienestar	43	

Fuente: Sección Funcional de Desarrollo Estudiantil y Sección Funcional de Desarrollo Docente y Administrativo - Vicerrectoría de Bienestar Universitario (Consultado Enero 2018).

Proyecto 2. Integración Cultural, y Estilos de Vida Saludable «Elijo Ser Saludable»

Este proyecto comprende el desarrollo de actividades como la organización y prestación de servicios de salud, la promoción de estilos de vida saludable: actividad física, promoción y prevención en salud, salud mental y reproductiva, manejo del estrés, prevención y mitigación del consumo de sustancias psicoactivas en el ámbito universitario y el programa de “Almuerzos Subsidiados”, en materia deportiva incluye actividades del orden formativo y recreativo. Los avances del proyecto y los resultados de impacto que ha tenido los diversos programas que lo conforman se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 42. Participación en Actividades Proyecto Integración Cultural y Estilos de Vida Saludable “Elijo Ser Saludable” período 2016 a 2017

Participación en Actividades (Atendidos)	2016-1	2016-2	2017-1	2017-2
Consulta Médica	1,992	1,221	1,861	2,017
Consulta Odontológica	424	663	356	544
Consulta Enfermería	1,317	1,040	1,176	829
Semana de la Salud	804	981	1,030	2,464
Otras Actividades de Promoción y Prevención	162	18	20	130
Almuerzos Subsidiados	2,286	6,056	7,436	8,020
Deporte Formativo	2,413	1,422	2,428	2,407
Deporte Recreativo	ND	432	1,018	541
Otras Actividades Deportivas	506	197	ND	ND
Talleres Extracurriculares de Formación Artística	435	234	467	448
Apreciación Cultural y Formación de Públicos	490	665	199	627
Subtotal	10,829	12,929	15,991	18,027

Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario - Indicadores 2016, 2017 (Consultado Enero 2018).

Los resultados muestran el impacto positivo que se ve reflejado en el aumento del número de atendidos en cada uno de las diversas actividades del proyecto en cada año observado, logrando así beneficiar a 18.027 personas en el periodo 2017-2.

Por otro lado, se destaca el programa de almuerzos subsidiados donde su cobertura ha aumentado significativamente, impactando de manera positiva a la comunidad estudiantil, su apertura se dio para el año 2015 con una prueba piloto y en 2016 inicia formalmente y ha abarcado 8.020 beneficiados en el año 2017. En los dos últimos años con el Programa se ha contribuido a elevar el estado nutricional de la población atendida, el cual pasó de un 52% de beneficiarios en condición de normalidad en el estado nutricional en el período 2016-2 a un 79% en el período 2017-2, lo anterior determinado a través del Índice de Contribución a la Normalidad del Estado Nutricional.

En la tabla 43 muestra indicador de cobertura de los servicios prestados en salud (25%), actividades y servicios deportivos (13,1%) y por último servicios de cobertura y actividades servicios culturales (6,1%), lo que indica que se debe seguir afianzando en mejorar la participación de estudiantes en las actividades de este proyecto; realmente en esta materia, se deben entrar a sistematizar las actividades de apreciación cultural y formación de públicos, las cuales por su misma naturaleza en ocasiones conlleva a subregistros de información respecto a los participantes.

Tabla 43. Indicadores de Impacto año 2017 del Proyecto Integración Cultural, y Estilos de Vida Saludable «Elijo Ser Saludable»

Impacto Último Período Académico Observado	Universidad	
Cobertura de Servicios de Salud	Atendidos	5.984
	Cobertura	25,0%
Cobertura de Actividades y Servicios Deportivos	Atendidos	3.143
	Cobertura	13,1%
Cobertura de Actividades y Servicios Culturales	Atendidos	1.455
	Cobertura	6,1%
Impacto del Programa de Almuerzos Subsidiados	2016-2	2017-2
Índice de Estilo de Vida Saludable	69%	75%
Contribución a la Normalidad del Estado Nutricional	52%	79%

Fuente: Sección Funcional de Salud, Sección Funcional de Cultura y Sección Funcional de Deporte - Vicerrectoría de Bienestar Universitario (Consultado Enero 2018).

Proyecto 3. Participación de los Grupos Culturales y Deportivos de la Universidad del Atlántico en la Sociedad

El propósito del proyecto es explotar el potencial representativo de la Universidad en materia del deporte y cultura que permita aumentar la participación y el reconocimiento de la Universidad en eventos, locales, nacionales e internacionales de carácter cultural y deportivo. En el proyecto se desarrollan las siguientes actividades: olimpiadas del deporte, juegos deportivos interfacultades, participación en certámenes deportivos y festivales culturales universitarios a nivel local, regional, nacional e internacional.

La tabla 44 presenta los resultados del avance sobre el número de participantes en actividades deportivas y culturales comprendidas entre el 2016 y 2017 que muestran la vinculación permanente en los programas ofrecidos.

Tabla 44. Estudiantes que Participan en Grupos en Culturales de Proyección y Competencias Deportivas

Participación en Actividades (Atendidos)	2016-1	2016-2	2017-1	2017-2
Vinculación a Equipos de Deporte Competitivo	840	258	377	195
Vinculación a Grupos Culturales de Proyección	349	163	544	380
Subtotal	1.189	421	921	575

Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario - Indicadores 2016, 2017 (Consultado Enero 2018).

A nivel de impacto, es importante mencionar el reconocimiento que se ha tenido en las diversas competencias deportivas y en certámenes culturales durante el año 2017, que demuestran la pertinencia y compromiso institucional de la comunidad estudiantil por dejar en alto el buen nombre de la Universidad.

Tabla 45. Reconocimientos Deportivos y Culturales año 2017

Impacto Último Año Observado	Universidad
Medallas de Oro, Plata y Bronce en Juegos Deportivos Universitarios	275
Participación Artística Destacada	16

Fuente: Sección Funcional de Deporte y Sección Funcional de Cultura - Vicerrectoría de Bienestar Universitario (Consultado Enero 2018).

2.4.2 Cultura Ciudadana, Convivencia y Participación

En el marco de la cultura ciudadana, convivencia y participación, la Vicerrectoría de Bienestar Universitario desarrolla dos proyectos descritos a continuación:

Proyecto 4. Cultura Ciudadana y Construcción de Comunidad de Diálogo

Los resultados de este proyecto evidencian la población beneficiada que ha participado en actividades de cultura ciudadana, donde resultados muestran el aumento de 225 beneficiados en el año 2016-2 a 649 beneficiados en año 2017-2, de igual manera con el número de estudiantes que han cursado la Cátedra de Cultura Ciudadana de carácter obligatorio que se imparte en modalidad virtual.

Tabla 46. Participación en actividades proyecto Cultura Ciudadana, Convivencia y Participación

Participación en Actividades (Atendidos)	2016-1	2016-2	2017-1	2017-2
Actividades de Cultura Ciudadana	216	225	231	649
Cátedra de Cultura Ciudadana	2,245	2,515	2,078	2,496
Subtotal	2,461	2,740	2,309	3,145

Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario - Indicadores 2016, 2017 (Consultado Enero 2018).

Adicionalmente, se presenta otros indicadores que muestran acciones tendientes a incentivar el desarrollo de proyectos desde las iniciativas estudiantiles; estos proyectos demandan un proceso de formación en el que los grupos estudiantiles participan a lo largo de un período académico, para luego sustentarlos en plenaria con directivos de la Universidad quienes aportan sus conceptos para otorgar viabilidad, como incentivo a los proyectos seleccionados estos reciben recursos para su implementación y una beca para dos de los miembros del grupo que lo postulo para cursar el programa de formación en liderazgo PEP. Este ejercicio se realizó por primera vez en el período 2017-2.

Tabla 47. Indicadores de Impacto año 2017 Proyecto de Cultura Ciudadana y Construcción de Comunidad de Diálogo

Impacto Último Año Observado (2017)	Universidad
Estudiantes Beneficiarios de Procesos de Formación en Liderazgo Estudiantil	35
Proyectos e Iniciativas Estudiantiles Apoyadas	7
Estudiantes Participantes en Proyectos o Grupos de Voluntariado Promovido por la VBU	35

Fuente: Departamento de Desarrollo Humano - Vicerrectoría de Bienestar Universitario (Consultado Enero 2018).

A través de este Proyecto se busca además incentivar otras formas de participación ciudadana y compromiso social, es así como en 2017-2 se inició la gestión para conformar un programa de voluntariado estudiantil universitario, que si bien es cierto aún no tiene alto impacto, está en proceso de maduración.

Proyecto 5. Programa de Democracia, Convivencia y Sociedad

El proyecto busca fomentar en la comunidad universitaria una cultura de la participación democrática a partir de análisis del contexto social y reconocimiento de la diferencia. Las principales acciones que lidera el proyecto son las siguientes: motivar la participación activa y argumentada en los procesos organizativos, electorales y de tomas de decisiones colectivas en la Universidad y la comunidad, fomentar espacios de análisis y/o investigativos acerca de asuntos del desarrollo del contexto internacional, nacional, regional y local y finalmente apoyar e implementar estrategias de formación en derechos humanos y construcción de paz. De igual forma, a través de este Proyecto, se evidencia el compromiso institucional en consolidar estrategias orientadas a la inclusión de grupos étnicos, población diversa, vulnerable y en situación de discapacidad.

Tabla 48. Beneficiarios y Población Atendida a través del Proyecto de Democracia, Convivencia y Sociedad Período 2016-2017

Participación en Actividades (Atendidos)	2016-1	2016-2	2017-1	2017-2
Atención a Grupos Étnicos	6.514	6.568	6.424	4.443
Afrocolombianos	5.679	5.768	5.671	3.747
Indígenas	835	800	753	696
Atención a Población en Situación de Discapacidad	2	23	13	14
Atención a Población Afectada por la Violencia	12	12	12	79
Actividades de Cultura Política	ND	333	70	14

Fuente: SAVIA Módulo Estadístico (2017-2) Consultado Enero 2018 - Vicerrectoría de Docencia Proyecto Diverser (Consultado Marzo 2018) - Vicerrectoría de Bienestar Universitario Sección Desarrollo Estudiantil (2017-2) - Vicerrectoría de Bienestar Universitario - Indicadores 2016, 2017 (Consultado Enero 2018).

Es notable el marco institucional en materia de política para acceso, permanencia y graduación de población perteneciente a grupos étnicos, actualmente un 2.9% de la población estudiantil es indígena, especialmente de las etnias wayuu, zenú y mokaaná, y un 15.7% es afrodescendiente. Con esta población se realizan acciones de fomento al fortalecimiento de la identidad cultural, así como otras que permiten compartir experiencias desde una perspectiva intercultural.

Los resultados nos muestran que la institución avanza en lograr un escenario de inclusión al interior donde los miembros de la comunidad universitaria, durante los últimos dos (2) años se ha comenzado dinamizar acciones que impacten en diversas comunidades étnicas, sin embargo, se requiere estrategias más



concretas que permitan impactar la labor misional a la población afectada por la violencia y otros grupos poblacionales como personas LGBTI.

Otro componente de impacto del Proyecto, es la operatividad del Comité de Derechos Humanos y Paz, el Comité se encuentra activo y en funcionamiento, durante el período 2017-2 sesionó tres (3) veces ordinariamente. Los debates se centraron en la discusión y aprobación del plan de acción 2018-2019, la concertación de las actividades y participación de los diferentes estamentos en la Semana de la Memoria en conmemoración a las víctimas de la Universidad del Atlántico y las acciones de apoyo desde el Comité al Proceso de Reparación Integral.

Desde el Proyecto en el período 2017-2 se fueron apoyados los Procesos Electorales Desarrollados a continuación relacionados:

Elección de representante de egresados al Consejo Superior Universitario y a los Consejos de las diez (10) facultades.

Elección del representante de las directivas académicas ante el Consejo Superior Universitario.

El apoyo ofrecido consta de un acompañamiento, participación en el Comité Electoral por parte del Vicerrector de Bienestar Universitario cuando es convocado y establecimiento del Pacto por la Democracia y la Sana Competencia Electoral.

Eventos realizados o apoyados durante el último período académico

- Presentación de Avances en el Proceso de Reparación Colectiva y Entrega de la Investigación del Centro Nacional de Memoria Histórica, julio 28 de 2017.
- Semana de la Memoria para la Reconciliación y la Paz, octubre 23 al 27.
- V Jornada de Cultura Ciudadana "Universidad del Atlántico Libre de Violencia Sexual", Nov. 8.
- Semana de la Diversidad, noviembre 6 al 10.
- Diplomado en Derechos Humanos organizado por la Unidad para las Víctimas Regional, con participación de familiares de las víctimas de la Universidad del Atlántico miembros del Comité de Impulso para la Reparación Colectiva, realizado durante el segundo semestre de 2017.

2.4.3 Acceso a la Universidad y Equidad en las Condiciones

Proyecto 6. Programa de Apoyo a la Permanencia y Graduación Estudiantil: “Mi Proyecto de Vida Uniatlántico”

Tiene como objetivo, fomentar la permanencia y graduación estudiantil, la Institución hace constante seguimiento a la deserción, para ello se apoya en la información otorgada por el Sistema para la Prevención y Análisis de la Deserción en las Instituciones de Educación Superior –SPADIES–, que sirve como insumo para que Vicerrectoría de Bienestar Universitario semestralmente desarrolle un diagnóstico sobre el comportamiento de la deserción institucional que sirve de base para formular estrategias encaminadas a la mitigación de este fenómeno. En los elementos del diagnóstico se realiza una caracterización población estudiantil donde se identifica los grupos etarios, procedencia geográfica, municipios de origen, género, estrato socioeconómico y procedencia étnica que son los insumos para diseñar orientar las actividades que se realizan en el programa.

La tabla 49 es una muestra de la caracterización poblacional de estudiantes que identifica los niveles de rendimiento académico y los tipos de riesgos en deserción para iniciar los procesos de intervención, lo anterior correspondiente al último período académico del presente informe:

Tabla 49. Caracterización de Aspectos Académicos Relevantes para el Programa de Apoyo a la Permanencia y Graduación Estudiantil: “Mi Proyecto de Vida Uniatlántico” (Último Período Observado – 2017-2)

Característica	Escuela de Procedencia		Estudiantes en Bajo Rendimiento		Estudiantes en Doble Programa		Tipos de Riesgo de Deserción en Estudiantes de Primer Semestre (Encuesta SAT)*			
	Oficial	No. Oficial	Activo Regular	Bajo Rendimiento	Doble Programa	Programa Único	Riesgo Académico	Riesgo Económico	Riesgo Familiar	Riesgo Psicosocial
Población	19.204	4.705	21.577	2.332	1.620	22.289	242	176	323	316
Porcentaje	80%	20%	90,6%	9,8%	6,8%	93,6%	50,1%	36,4%	66,9%	65,4%
Subtotal	23.909		23.909		23.909		483			

Fuente: Departamento de Informática (Consulta a la Base de Datos Institucional) - SAVIA Módulo Estadístico (2017-2) consultado Enero 2018 - Sistema de Alertas. * La encuesta SAT permite identificar los riesgos de deserción en estudiantes que ingresan a primer semestre, el indicador hace referencia a número de estudiantes.

El Programa realiza actividades que se enmarca en aspectos de intervención de orden psicopedagógico y socioeconómico, que se enuncian en la tabla 50:

Tabla 50. Participación en las Estrategias Psicopedagógicas y Socioeconómicas Contempladas en el Proyecto

Participación en Actividades (Atendidos)	2016-1	2016-2	2017-1	2017-2
Inducción a Estudiantes (Se Refiere a los Estudiantes que Ingresan por Primera Vez al Primer Semestre)	1.328	1.650	1.612	1.403
Monitores Solidarios, Grupos de Estudio y Trabajo GES	367	682	578	673
Talleres de Formación Integral	1.124	1.156	1.021	1.999
Asesoría y Consejería Psicológica	389	304	262	279
Cursos Continuados de Técnicas de Estudio	38	84	82	73
Otras Actividades de Desarrollo Humano Integral	594	1.024	278	879
Asesoría Créditos Estudiantiles	1.246	ND	137	123
Subtotal	5.086	4.900	3.970	5.429

Fuente: Departamento de Desarrollo Humano Integral - Vicerrectoría de Bienestar Universitario (Consultado Enero 2018).

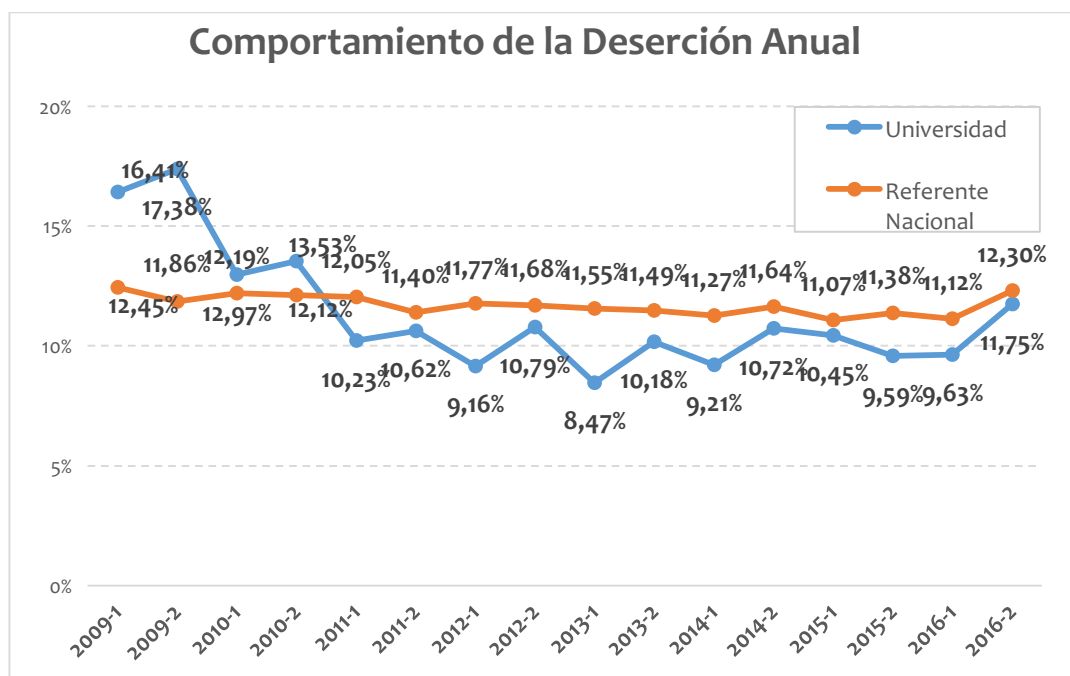
El Impacto del Proyecto es evidente en la medida que la deserción estudiantil de la Universidad ha bajado en casi 5 puntos porcentuales desde la implementación del mismo en el período académico 2009-1 situándose en ese momento en un 16,41% y acorde con el último reporte oficial del SPADIES para el período 2016-2, en un 11.75%. No obstante, para efectos de referencia, se calculó la deserción para el año 2017, tomando como base parámetros similares a los utilizados por SPADIES, es así como se logró calcular en un 9,30% para 2017-1 y 8,71 para 2017-2, lo anterior debido a la suspensión de la plataforma y la imposibilidad de tener un dato oficial. En tal sentido, se habría disminuido la deserción en 7.70 puntos porcentuales, en los últimos años.

Tabla 51 Impacto del proyecto en la Deserción Anual

Período Académico	Deserción Anual*		
	Universidad	Referente Nacional	Variación
2009-1	16,41%	12,45%	3,96%
2009-2	17,38%	11,86%	5,52%
2010-1	12,97%	12,19%	0,78%
2010-2	13,53%	12,12%	1,41%
2011-1	10,23%	12,05%	-1,82%
2011-2	10,62%	11,40%	-0,78%
2012-1	9,16%	11,77%	-2,61%
2012-2	10,79%	11,68%	-0,89%
2013-1	8,47%	11,55%	-3,08%
2013-2	10,18%	11,49%	-1,31%
2014-1	9,21%	11,27%	-2,06%
2014-2	10,72%	11,64%	-0,92%
2015-1	10,45%	11,07%	-0,62%
2015-2	9,59%	11,38%	-1,79%
2016-1	9,63%	11,12%	-1,49%
2016-2	11,75%	12,30%	-0,55%

* Datos oficiales reportados en SPADIES a 2016-2, dada la suspensión temporal del cargue de datos en el sistema por mantenimiento de la aplicación. La serie de tiempo inicia en 2010-1 para efectos de observar la mejora de los resultados en la materia producto de la implementación del proyecto. FUENTE: SPADIES (2016), consultado marzo de 2018.

Figura 43. Deserción anual



Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario



En consecuencia, al Programa y a las medidas que contempla, variables como la retención, la deserción acumulada y la tasa de graduación. Para 2016-2, la retención se situó en un 88.25%, 0.55 puntos porcentuales por encima del referente nacional, la deserción acumulada de los últimos diez (10) semestres se sitúa en un 44.05%, casi dos puntos porcentuales (1.92%) por debajo del referente nacional y la tasa de graduación se ha normalizado haciéndose similar al referente nacional.

Por otro lado, la cobertura de los servicios del Departamento de Desarrollo Humano, se sitúa en un 31.2%, lo cual representa una atención a más de siete mil (7,468) miembros de la comunidad académica, muchos de ellos con actividades de orden psicopedagógico que le apuntan a la retención, permanencia y graduación.

Proyecto 7. Realizar Convenios, Alianzas y Contratos con Empresas Privadas y Públicas en Beneficio de la Comunidad Universitaria

El proyecto involucra la responsabilidad social de las empresas privadas y públicas con la educación superior pública, las estrategias se orientan a consolidar convenios diferente índole y con distintas entidades que permitan fortalecer el componente de intervención socioeconómica en los estudiantes propiciando la permanencia y graduación; ejemplo de lo anterior son los acuerdos celebrados con el ICETEX (Programa de Créditos) y con el Departamento de Prosperidad Social – DPS a través del Programa Jóvenes en Acción.

Adicionalmente se trabaja de la mano con entidades como la Secretaría de Salud, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, la Gobernación del Atlántico, la Alcaldía de Barranquilla para la delimitación de acciones de cooperación y articulación intersectorial.

Los convenios ofrecen oportunidades de ingreso a la educación superior en pregrado a bachilleres que certifiquen ser miembros de grupos étnicos, y de incentivar el desarrollo de acciones de investigación y extensión en estas comunidades. Por medio de estas acciones la Institución otorga a esta población una serie de beneficios, tales como la entrega de cupos de inscripción gratuitos, exoneración del cien por ciento (100%) del valor de la matrícula, entre otras. De igual forma la Universidad del Atlántico garantiza un dos por ciento (2%) de cupos especiales por programa académico para la admisión de nuevos estudiantes pertenecientes a la población en mención con las mayores puntuaciones del proceso selección.

Los resultados de impacto del proyecto (tabla 52) muestran la atención a estudiantes de población socioeconómica vulnerable estratos 1 y 2 durante últimos 5 años y evidencian el incremento de la población atendida. Igualmente, la institución en el año 2017 ha otorgado descuentos y exoneraciones económicas a la matrícula del orden de los \$8,476 millones a Estudiantes de Grupos Priorizados (ver tabla 53).

Tabla 52. Participación en Actividades Proyecto Realizar Convenios, Alianzas y Contratos con Empresas Privadas y Públicas en Beneficio de la Comunidad Universitaria

Participación en Actividades (Atendidos)	2016-1	2016-2	2017-1	2017-2
Atención a Población Socioeconómicamente Vulnerable (Estrato 1)	5.424	4.872	4.245	3.536
Atención a Población Socioeconómicamente Vulnerable (Estrato 2)	15.861	17.072	17.845	18.683
Subtotal	21.285	21.944	22.090	22.219

Fuente: SAVIA Módulo Estadístico (2017-2) consultado Enero 2018.

Tabla 53. Indicadores de Impacto año 2017 del Proyecto Realizar Convenios, Alianzas y Contratos con Empresas Privadas y Públicas en Beneficio de la Comunidad Universitaria

Impacto Último Período Académico Observado	Universidad	
Cobertura de las Estrategias de Apoyo Socioeconómico (Descuentos y Exoneraciones)	Atendidos	12.292
	Cobertura	51,4%
Monto de los Descuentos y Exoneraciones Económicas a Estudiantes de Grupos Priorizados (Toda la Vigencia 2017)	\$8.476.898.113	

Fuente: Vicerrectoría Administrativa (Consultado Enero 2018).

Un aspecto importante en este Proyecto es que la Universidad logra abarcar con su programa de descuentos y exoneraciones a la matrícula al 51.4% de los estudiantes, estos beneficios son otorgados directamente por la Institución o por otras entidades con las cuales se gestión los convenios, son muy variables en su monto y van desde exoneración total hasta descuentos varios por diferente índole. Otras cifras importantes de los convenios más relevantes son:

Departamento de Prosperidad Social - Programa Jóvenes en Acción, 7.302 beneficiados en el período 2017-2. La Universidad del Atlántico es la segunda con mayor número de beneficiarios de Jóvenes en Acción en el País, después de la Universidad Nacional.

ICETEX, 2.042 beneficiados en el período 2017-2. Los créditos a los que más se accede son se matrícula con sostenimiento.

Cooperativa de Transportadores de Sabanalarga – COOTRANSA, 600 beneficiarios a 2017-2. Permite el transporte diurno y nocturno a los estudiantes que residen en el Centro del Departamento.

Resumen de ejecución presupuestal

Para el periodo 2017, la vicerrectoría de bienestar universitario tuvo como presupuesto asignado el monto de \$ 3.736.197.626 que fue distribuido y ejecutado como se muestra en la siguiente tabla

Tabla 54. Ejecución presupuestal año 2017 de la Vicerrectoría de Bienestar Universitario.

CONCEPTO	DETALLE		RECURSO
Contratos de Prestación de Servicios			\$1.194.187.053
Bienestar Cultura	Avances	\$ 23.590.000	\$178.138.590
	Bonificaciones	\$84.500.000	
	Convenio Fundación de Arte Moderno de Barranquilla-	\$ 4.824.000	
	Compra Almacén Musical de Barranquilla	\$ 23.955.590	
	Convenio específico de formación artística , suscrito con la fundación museo de artes modernos de Barranquilla	\$4.824.000	
	Inscripción para la participación en el festival regional de pintura y fotografía	\$ 355.000	
	Inscripción en los festivales de música folclórica y de la canción ASCUN -nodo norte	\$ 710.000	
	Trofeos para la premiación de "talentos Uniatlantico" de la vicerrectoría de bienestar de la universidad del Atlántico	\$ 360.000	
	Encuentro nacional de danzas folclóricas del 22 al 26 de noviembre de 2017 (resolución n° 001824 del 02/11/2017)	\$ 3.000.000	
	Encuentro nacional de danzas folclóricas del 22 al 26 de noviembre de 2017 (resolución n° 001824 del 02/11/2017)	\$13.500.000	
	Festival regional de teatro universitario ASCUN que se realizara en la ciudad de Cali	\$4.320.000	
	Encuentro nacional de danzas folclóricas.	\$4.200.000	
Monitores	150 monitores entre solidarios y administrativos		\$221.007.700
Programa Almuerzo Subsidiado			\$1.353.305.489
Bienestar Deportes	Avance para los Juegos Interfacultades	\$2.270.000	\$96.363.600
	Avances para los Juegos Departamentales ASCUN	\$19.748.000	
	Avance para pago de inscripción y arbitraje selección de Softbol.	\$2.320.000	
	Avance para Olimpiada Deporte Formativo	\$3.000.000	
	Pago de Inscripción Juegos Departamentales	\$ 7.120.000	
	Pago Cuota de Anualidad a ASCUN año 2017	\$ 1.409.398	
	Uniformes para las selecciones de las diferentes disciplinas deportivas (pendiente por valor)		
	Avance Juegos Regionales ASCUN	\$8.402.000	

	Apoyo Económico a Entrenadores	\$4.830.000	
	Seminario internacional de arte en la ciudad de Barranquilla	\$36.483.600	
	Participación en los juegos universitarios regionales 2017.	\$16.598.000	
	Servicio de hospedaje y desayuno para 335 deportistas de la universidad del Atlántico que asistirán a los juegos nacionales universitarios (ASCUN) en Tunja	\$28.475.000	
	Medallas	\$ 1.575.000	
Docentes y Administrativos	Día del Maestro	\$ 2.450.000	\$13.512.000
	Día de la Niñez	\$560.000	
	Comunicación y transporte para programa de cultura ciudadana del 29 al 31 de agosto de 2017	\$ 1.500.000	
	Exámenes de optometría para la semana de la salud de la vicerrectoría de bienestar de la universidad del Atlántico.	\$ 7.000.000	
	Impresos y publicaciones para socializar los procesos de la vicerrectoría de bienestar de la universidad del Atlántico 2017	\$ 2.002.000	
	Jornada navideña e integración fin de año 2017	\$ 5.000.000	
Salud	Contrato AMI	\$ 84.672.000	\$351.710.550
	Contrato primer nivel de Salud	\$ 258.438.550	
	Avance Semana de la Salud	\$600.000	
	Orden de Compra para la Semana de la Salud	\$8.000.000	
Comité de Derechos Humanos	Día de las Víctimas	\$ 1.500.000	\$6.354.000
	Apoyo logístico semana de la memoria por la paz y la reconciliación de la universidad del Atlántico	\$4.854.000	
Apoyos Económicos			\$88.546.674
Inducción			\$233.071.970
TOTAL			\$ 3.736.197.626

Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario

EVIDENCIA EVENTOS REALIZADOS POR LA VICERRECTORÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO





Vicerrectoría de Bienestar Universitario
Departamento de Desarrollo Humano Integral

**Programa de
Orientación a la Familia**

Invitamos a padres, madres y acudientes de los estudiantes de la comunidad uniatlanticense a participar del II Encuentro de Orientación Familiar. Con el taller "Preparándose para los cambios" ofreceremos un espacio de formación, integración y reflexión que tiene el propósito de acercar a las familias a una mayor comprensión de la nueva dinámica que se genera alrededor de la vida universitaria que inician sus hijos.

Próximo encuentro

2 PREPARÁNDOSE PARA LOS CAMBIOS | Fecha: Septiembre 2
Hora: 9:30 a.m. - 12:30 p.m.
Salón: Saec, 301 A

"Acompañe a su hijo en el proceso universitario y participe activamente en el cumplimiento de sus metas"



Gran Carnaval Uniatlántico
FEBRERO 21

Conversatorio "La Cambio en Latinoamérica"
Con la presencia del autor y profesor del libro "La Cambio en Latinoamérica" - Tercer Premio Nacional de Literatura - Juan Carlos Rodríguez Cordero. 19:00 PM. PLAZA DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO.

FEBRERO 23

Conversatorio "El Carnaval de Orizaba y los estilos de género"
Con la presencia de la autora del libro "El Carnaval de Orizaba y los estilos de género" - Tercer Premio Nacional de Literatura - Tania Hernández. 19:00 PM. PLAZA DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO.

Tema Carnavalesco
Selección y coordinación de las obras de teatro, música, danza, teatro, cine, video, etc. - Mónica Rodríguez Cordero. 19:00 PM. PLAZA DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO.

AUDICIONES ABIERTAS FESTIVAL DE LA CANCIÓN ASCUN 2017

TE INVITAMOS A APOYAR A TU CANDIDATO PARA REPRESENTAR A LA UNIVERSIDAD EN LOS FESTIVALES DE ASCUN.

GRAN FINAL MARTES 29 DE AGOSTO | **SALÓN AMILCAR GUIDO 3:00 P.M.**

ORGANIZA: SECCIÓN CULTURA
VICERRECTORÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO







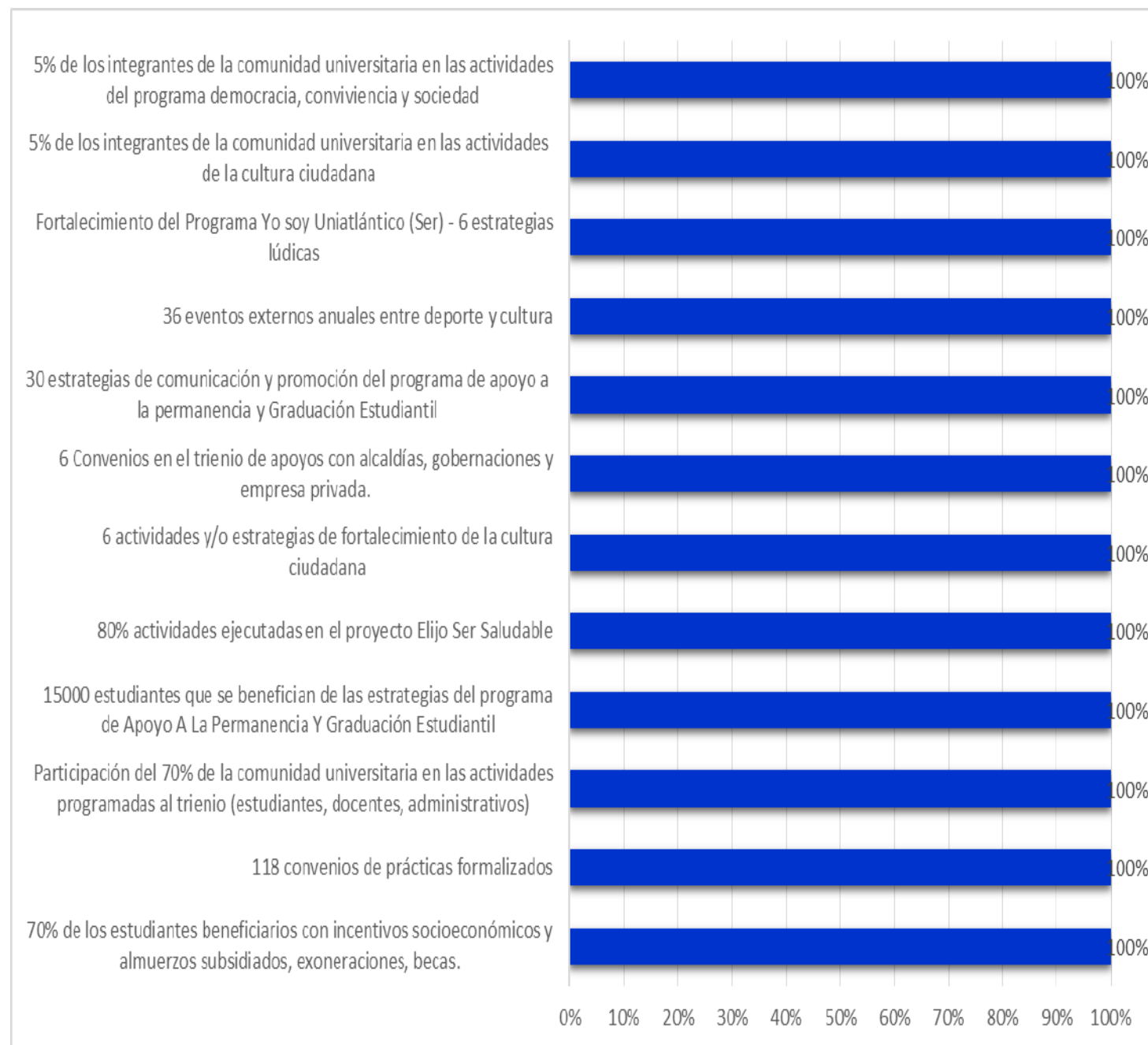
2.4.4 Cumplimiento de metas

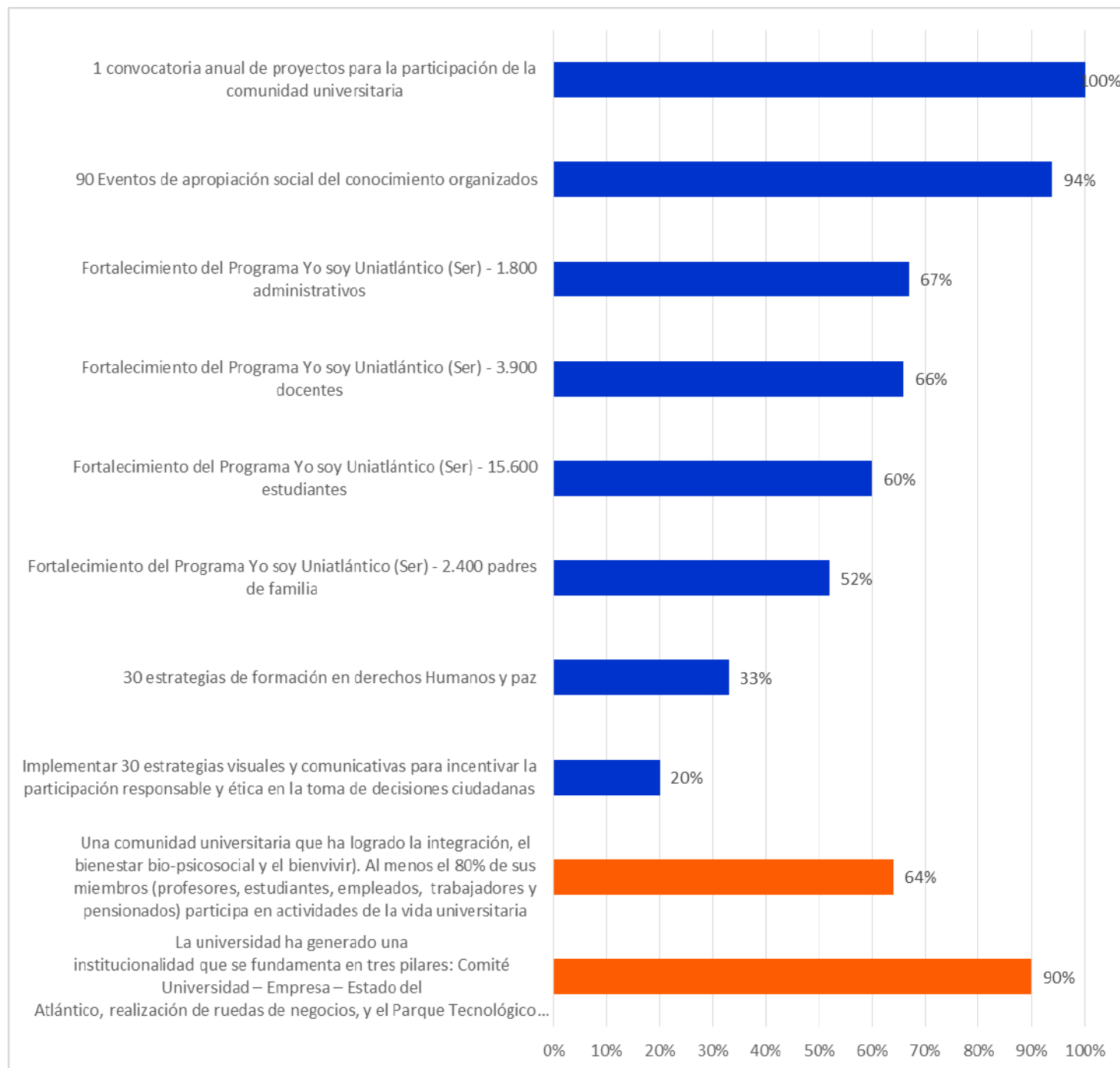
El seguimiento a las metas contempladas en el Plan de Acción 2015-2017 toma como fuente de información las herramientas de seguimiento enviadas por los responsables de proyectos del Plan de Acción 2015-2017 de la Universidad del Atlántico, así mismo tiene en cuenta tanto los informes relacionados en la matriz de seguimiento a plan estratégico 2009-2019 aplicada en periodos anteriores como la información existente en archivos, bases de datos informe de autoevaluación con fines de acreditación e informes institucionales, con fecha de corte al mes de Diciembre de 2017.

Como resultado de este ejercicio de seguimiento para esta línea estratégica se obtuvo un cumplimiento promedio del 84%, producto de la priorización del proyecto estratégico de Democracia y Convivencia. Este último se enfoca al desarrollo de un programa de acompañamiento académico y psicosocial para los estudiantes con alta vulnerabilidad de deserción; a la Implementación de un programa de Cultura Política y Social; Cultura ciudadana y construcción de comunidad de diálogo; así realizar Convenios, Alianzas y Contratos con Empresas Privadas y Públicas en Beneficio de la Comunidad Universitaria.



Figura 44. Democracia y Convivencia





Fuente: Oficina de Planeación

2.4.5 Gestión por Facultades

Figura 45. Atenciones por Facultades

Facultad	Desarrollo Humano					Sección Salud					Desarrollo Estudiantil		
	Pregrado	Doc.	Adm.	Otros	Total	Pregrado	Doc.	Adm.	Otros	Total	Pregrado	Doc.	Total
FACULTAD DE ARQUITECTURA	656	14	1	10	681	537	54	30	0	621	3138	0	3138
FACULTAD DE BELLAS ARTES	384	20	1	5	410	261	13	8	48	330	7247	1	7248
FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS	1047	40	2	43	1132	542	103	15	2	662	5688	1	5689
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	3180	46	0	61	3287	2956	55	6	2	3019	22420	2	22422
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS	1823	34	0	24	1881	792	23	11	2	828	9187	1	9188
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS	431	9	3	11	454	407	72	5	0	484	3035	0	3035
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS	893	13	5	5	916	589	27	9	7	632	6775	0	6775
FACULTAD DE INGENIERÍA	2138	20	0	59	2217	1113	32	6	1	1152	15212	0	15212
FACULTAD DE NUTRICIÓN Y DIETETICA	352	8	0	2	362	376	20	2	0	398	1871	0	1871
FACULTAD DE QUÍMICA Y FARMACIA	577	10	3	10	600	537	8	13	0	558	4903	0	4903
Facultad	Sección Cultura					Sección Deportes		Doc. y Adm					
	Pregrado	Doc.	Adm.	Otros	Total	Pregrado	Total	Doc.	Adm.	Total			
FACULTAD DE ARQUITECTURA	337	0	0	0	337	171	171	27	20	47			
FACULTAD DE BELLAS ARTES	751	0	0	0	751	149	149	19	15	34			
FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS	375	5	0	4	384	199	199	81	9	90			
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	2277	2	0	2	2281	1680	1680	105	14	119			
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS	816	0	1	4	821	612	612	40	9	49			
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS	395	0	21	6	422	154	154	40	16	56			
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS	328	0	22	1	351	265	265	22	11	33			
FACULTAD DE INGENIERÍA	850	0	0	0	850	577	577	49	2	51			
FACULTAD DE NUTRICIÓN Y DIETETICA	91	0	0	0	91	133	133	20	5	25			
FACULTAD DE QUÍMICA Y FARMACIA	165	0	0	0	165	119	119	10	2	12			
POSTGRADOS	Desarrollo Humano		Sección Salud		Desarrollo Estudiantil		Sección Cultura		Sección Deportes		Doc. y Adm		
Atenciones	108		176		1		1		0		12		

Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario

Figura 46. Atendidos por Facultades

Facultad	Desarrollo Humano					Sección Salud					Desarrollo Estudiantil		
	Pregrado	Doc.	Adm.	Otros	Total	Pregrado	Doc.	Adm.	Otros	Total	Pregrado	Doc.	Total
FACULTAD DE ARQUITECTURA	283	9	1	5	298	296	22	5	0	323	516	0	516
FACULTAD DE BELLAS ARTES	187	12	1	3	203	194	11	3	47	255	685	1	686
FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS	371	26	1	28	426	285	54	8	2	349	572	1	573
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	1451	39	0	52	1542	1729	32	4	2	1767	2761	2	2763
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS	769	24	0	17	810	483	16	5	2	506	1199	1	1200
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS	179	5	2	6	192	224	38	5	0	267	387	0	387
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS	396	7	2	5	410	352	13	6	7	378	842	0	842
FACULTAD DE INGENIERÍA	794	14	0	25	833	652	16	4	1	673	1738	0	1738
FACULTAD DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	149	6	0	2	157	175	12	1	0	188	263	0	263
FACULTAD DE QUÍMICA Y FARMACIA	211	6	2	10	229	296	5	6	0	307	538	0	538

Facultad	Sección Cultura					Sección Deportes		Doc. y Adm		
	Pregrado	Doc.	Adm.	Otros	Total	Pregrado	Total	Doc.	Adm.	Total
FACULTAD DE ARQUITECTURA	45	0	0	0	45	142	142	21	12	33
FACULTAD DE BELLAS ARTES	72	0	0	0	72	148	148	19	11	30
FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS	74	1	0	1	76	156	156	77	5	82
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	424	1	0	1	426	1069	1069	100	13	113
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS	160	0	1	1	162	509	509	36	7	43
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS	99	0	4	2	105	116	116	39	10	49
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS	90	0	5	1	96	223	223	22	6	28
FACULTAD DE INGENIERÍA	174	0	0	0	174	423	423	44	2	46
FACULTAD DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	34	0	0	0	34	97	97	18	3	21
FACULTAD DE QUÍMICA Y FARMACIA	60	0	0	0	60	113	113	7	2	9

POSTGRADOS	Desarrollo Humano	Sección Salud	Desarrollo Estudiantil	Sección Cultura	Sección Deportes	Doc. y Adm
Atendidos	83	113	1	1	0	10

Fuente: Vicerrectoría de Bienestar UNiversitario

2.5 MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN UNIVERSITARIA

La función de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera se enmarca en el manejo, la conservación y vigilancia del patrimonio institucional, para lo cual se respalda en cuatro departamentos que brindan a la comunidad universitaria en general el apoyo para el desarrollo de la actividad misional así: Gestión del Talento Humano, Gestión Financiera, Gestión de Bienes y Suministros y Gestión de Servicios Generales

2.5.1 Viabilidad Financiera

2.5.1.1 Gestión financiera:

- **Programación y ejecución presupuestal.**

El presupuesto de ingresos y gastos para el año 2017 fue aprobado mediante Acuerdo Superior 000004 del 25 de noviembre de 2016, durante la vigencia se muestra el comportamiento favorable tanto del ingreso que es del 99,6% y el gasto de 67% con respecto a lo programado.

Tabla 55. Ejecución de Ingresos:

NOMBRE	PRESUPUESTO INICIAL	PPTO FINAL	RECAUDO	%	PPTO DISPONIBLE	%
PRESUPUESTO DE INGRESOS	218.628.079.000	350.737.822.516	349.262.828.349	99,6%	1.474.994.167	0,4%

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera

Tabla 56. Ejecución de Gastos:

NOMBRE	PRESUPUESTO INICIAL	PPTO FINAL	COMPROMISO	%	OBLIGACIONES	%	PAGOS	%
PRESUPUESTO DE GASTOS	218.628.079.000	350.737.822.516	233.554.674.949	67%	224.314.564.255	64%	219.221.771.212	63%

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera

PAC

Tabla 57. Ingresos:

NOMBRE	RECURSOS PROPIOS	APORTES	OTROS INGRESOS CORRIENTES	RECURSOS DE CAPITAL	TOTAL
Enero	4.342.001.833	9.410.845.439	-	117.877.862.143	131.630.709.414,53
Febrero	865.719.833	16.124.945.149	-	589.445.421	17.580.110.403,00
Marzo	865.719.833	7.649.914.139	-	589.445.421	9.105.079.392,83
Abril	1.373.571.174	38.299.341.851	342.186.000	1.174.467.921	41.189.566.945,27
Mayo	969.886.500	7.649.914.139	-	801.215.586	9.421.016.224,50
Junio	2.555.653.850	17.035.386.925	342.186.000	1.174.467.921	21.107.694.695,87
Julio	4.676.016.582	7.649.914.139	-	589.445.421	12.915.376.141,73
Agosto	2.182.232.401	8.510.341.011	342.186.000	1.347.151.423	12.381.910.835,50
Septiembre	1.096.886.500	33.125.949.530	-	589.445.421	34.812.281.450,30
Octubre	1.127.358.500	8.475.031.011	342.186.000	1.174.467.921	11.119.043.431,67
Noviembre	1.931.583.717	7.649.914.139	-	695.330.503	10.276.828.359,40
Diciembre	3.046.743.712	31.827.930.089	342.186.000	3.981.345.421	39.198.205.221,40
PPTO FINAL	25.033.374.437,00	193.409.427.561,00	1.710.930.000,00	130.584.090.518,00	350.737.822.516,00

Tabla 58. Gastos

NOMBRE	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	INVERSIONES	SERVICIO DE LA DEUDA	RESERVAS PRES Cuentas por pagar	RECURSOS CONDICIONADOS	ACUERDO DE REESTRUCTURACIÓN PASIVOS	TOTAL
Enero	10.873.444.947	65.000.000	-	1.062.850.085	-	-	12.001.295.032
Febrero	22.632.004.251	1.863.922.388	-	1.062.850.085	-	1.429.468.847	26.988.245.571
Marzo	18.907.853.138	2.376.731.507	-	1.062.850.085	-	-	22.347.434.729
Abril	13.707.877.333	2.810.279.300	-	1.062.850.085	-	1.429.468.847	19.010.475.564
Mayo	15.164.503.105	3.629.450.610	-	1.062.850.085	-	-	19.856.803.801
Junio	26.159.705.857	3.964.722.762	-	1.062.850.085	-	9.454.665.967	40.641.944.671
Julio	11.931.293.297	2.781.021.579	-	1.062.850.085	-	-	15.775.164.961
Agosto	14.093.435.959	3.596.674.215	-	1.062.850.085	-	1.933.252.038	20.686.212.298
Septiembre	15.913.389.849	3.003.920.965	-	1.062.850.085	-	-	19.980.160.899
Octubre	13.397.109.945	2.332.152.936	-	1.062.850.085	-	1.429.468.847	18.221.581.813
Noviembre	12.791.055.862	3.220.008.791	-	1.062.850.085	-	-	17.073.914.738
Diciembre	31.086.250.950	8.047.038.247	-	1.062.850.085	68.000.000.000	9.958.449.159	118.154.588.440
PPTO FINAL	206.657.924.494	37.690.923.300	-	12.754.201.019	68.000.000.000	25.634.773.703	350.737.822.516

Fuente: Vicerrectoría administrativa y financiera

Tabla 59. Histórico Recursos de Inversión CREE

RECURSOS DE INVERSIÓN CREE 2013-2017					
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN					
VEGECIA	ASIGNACION		RESOLUCIÓN MEN	EJECUTADO	SALDO
2013	\$ 4.171.901.885	\$ 4.171.901.885	RESOLUCION 2839 - 03 DE SEP 2013	\$ 3.189.575.320	\$ 824.133.254
2014	\$ 9.564.664.172	\$ 9.564.664.172	RESOLUCION 3690 - 17 DE OCT 2014	\$ 8.239.597.352	\$ 1.999.040.952
2015	\$ 4.782.332.086	\$ 8.112.696.801	RESOLUCION 2917 - 05 DE AGO 2015	\$ 3.589.075.668	\$ 4.523.621.133
	\$ 3.330.364.715		RESOLUCION 3997 - 04 DE NOV 2015		
2016	\$ 2.632.605.995	\$ 8.403.124.255	RESOLUCION 15204 - 25 DE JUL 2016	\$ 2.129.137.834	\$ 6.312.705.487
	\$ 5.770.518.260		RESOLUCION 3255 - 06 DE OCT 2016		
2017	\$ 3.313.285.128	\$ 5.557.963.644	RESOLUCION 19284 - 21 DE SEP 2017	\$ -	\$ 5.557.963.644
	\$ 2.244.678.516		RESOLUCION 3743 - 14 DE NOV 2017		
TOTAL		\$ 35.810.350.757		\$ 17.147.386.175	\$ 19.217.464.469
				48%	54%

Fuente: Banco de Proyectos – Oficina de Planeación

2.5.1.2 Situación de Recursos

2.5.1.2.1 Ejecuciones presupuestales

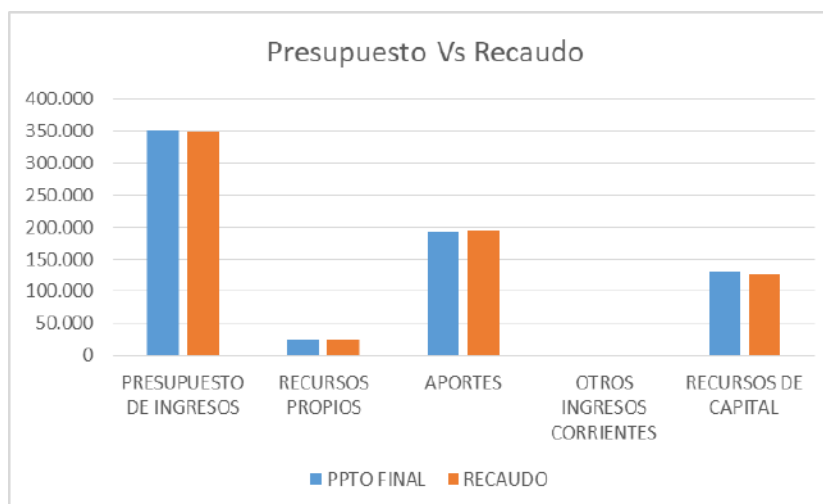
De acuerdo a los lineamientos del Manual Único de Rendición de Cuentas (DAFP, DNP), se debería contemplar aspectos tales como:

Tabla 60. Presupuesto de Ingresos y de Gastos

NOMBRE	PRESUPUESTO INICIAL	PPTO FINAL	RECAUDO	%
PRESUPUESTO DE INGRESOS	218.628	350.738	349.231	100%
RECURSOS PROPIOS	21.945	25.033	25.879	103%
APORTES	183.039	193.409	194.198	100%
OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.710	1.711	1.457	85%
RECURSOS DE CAPITAL	11.931	130.584	127.697	98%

Cifra en miles de pesos

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera



Cifra en miles de pesos

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera

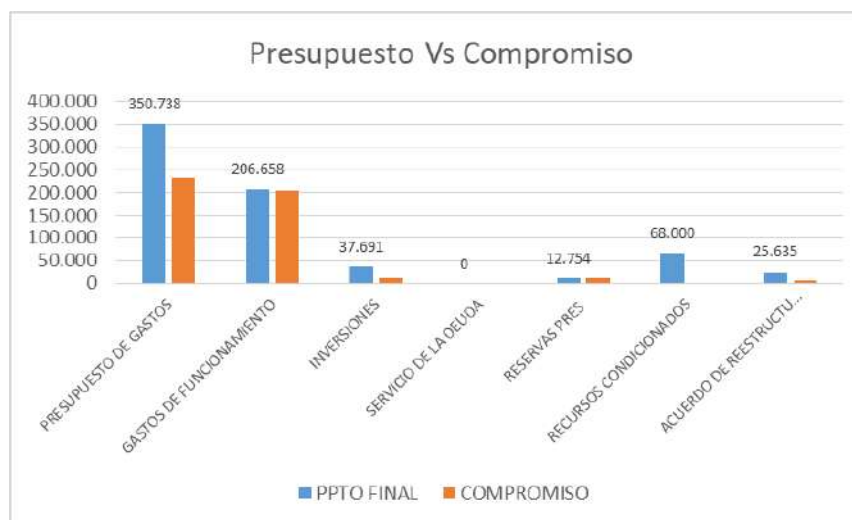
Tabla 61. Recursos ejecutados según fuente de ingreso

NOMBRE	PRESUPUESTO INICIAL	PPTO FINAL	COMPROMISO	%	OBLIGACIONES	%
PRESUPUESTO DE GASTOS	218.628	350.738	233.555	67%	224.315	96%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	193.479	206.658	202.053	98%	197.613	98%
INVERSIONES	12.189	37.691	12.197	32%	8.355	68%
SERVICIO DE LA DEUDA	0	0	0		0	
RESERVAS PRES	0	12.754	12.042	94%	11.974	99%
RECURSOS CONDICIONADOS	0	68.000	0	0%	0	
ACUERDO DE REESTRUCTU PASIVOS	12.960	25.635	7.263	28%	6.373	88%

Cifra en miles de pesos

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera

Figura 47. Presupuesto de gastos según rubro



Cifra en miles de pesos

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera

Tabla 62. Comparativo con respecto al mismo período del año anterior.

PRESUPUESTO EJECUTADO	2016	2017
PRESUPUESTO DE GASTO DE FUNCIONAMIENTO	201.360.965.640	202.052.992.221
GASTOS DE PERSONAL	102.840.617.652	111.691.267.261
GASTOS GENERALES	19.997.753.293	17.721.499.071
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	70.155.537.635	69.106.963.114
OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.367.057.060	3.533.262.775
ACUERDO DE REESTRUCTURACION DE PASIVOS	4.026.059.153	7.262.968.651
PRESUPUESTO DE GASTOS DE INVERSION	19.646.686.604	12.196.984.311
RESERVAS PRESUPUESTALES Y CUENTAS POR PAGAR		12.041.729.766
PRESUPUESTO DE GASTOS	225.033.711.396	233.554.674.949

Cifra en miles de pesos

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera

2.5.1.2.2 Estados Financieros

Estados financieros de las últimas dos vigencias, con corte a diciembre del año respectivo.

Tabla 63. Balance General

ACTIVO	2017/12	2016/12	%
ACTIVO CORRIENTE	181.785.302.688	174.374.819.000	4%
ACTIVO NO CORRIENTE	534.013.553.630	572.988.010.000	-7%
TOTAL ACTIVO	715.798.856.318	747.362.829.000	-4%

PASIVOS	2017/12	2016/12	%
PASIVO CORRIENTE	26.180.520.533	25.787.380.000	2%
PASIVO NO CORRIENTE	55.674.076.105	33.327.475.000	67%
TOTAL PASIVO	81.854.596.638	59.114.855.000	38%

PATRIMONIO	2017/12	2016/12	%
TOTAL PATRIMONIO	633.944.259.680	688.247.974.000	-8%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	715.798.856.318	747.362.829.000	-4%

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera

Tabla 64. Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental

	2017/12	2016/12	%
INGRESOS OPERACIONALES	181.493.596.760	202.128.262.000	-10%
43 VENTAS DE SERVICIOS	32.518.358.685	22.923.590.000	42%
44 TRANSFERENCIAS	148.975.238.075	179.204.672.000	-17%
GASTOS OPERACIONALES	136.454.603.606	115.125.304.000	19%
51 ADMINISTRACION	107.672.235.681	108.706.574.000	-1%
53 PROVISIONES, AGOTAMIENTO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	28.782.367.925	6.418.730.000	348%
63 COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	97.289.583.460	82.888.668.000	17%
EXCEDENTE (UTILIDAD) OPERACIONAL	- 52.250.590.307	4.114.290.000	-1370%
48 INGRESOS NO OPERACIONALES	9.194.424.424	462.207.426.000	-98%
OTROS INGRESOS	9.194.424.424	462.207.426.000	-98%
58 OTROS GASTOS NO OPERACIONALES	8.103.902.439	7.080.648.000	14%
5905 PERDIDA DEL EJERCICIO	- 51.160.068.321	459.241.068.000	-111%

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera

Tabla 65. Estados de Cambio en el Patrimonio

	VALORES
SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2016	688.247.974.000
VARIACIONES PATRIMONIALES DURANTE 2017	-54.303.714.320
SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2017	633.944.259.680

Fuente: Vicerrectoría administrativa y financiera

2.5.1.2.3 Contratación

A continuación se relacionan todos los contratos de suministro de bienes y servicios celebrados por la Universidad, gestionados desde la oficina de Bienes y Suministros.

Tabla 66. Contratos de suministro celebrados por la Universidad en 2017

OBJETO DE CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	ESTADO
Suministro de transporte aéreo en rutas nacionales e internacionales, alojamiento y complementarios para los funcionarios, contratistas, estudiantes y demás que sean requeridos para el desarrollo de las funciones y actividades propias de la Universidad del Atlántico.	\$299.362.992,00	EJECUTADO 100%
Suministro de útiles, elementos y bienes devolutivos de oficina, papelería e insumos para equipos de cómputo (repuestos, accesorios y similares) requeridos por la Universidad del Atlántico.	\$353.549.615,95	EJECUTADO 100%
Suministrar almuerzos nutritivos y balanceados para los estudiantes de la Universidad del Atlántico.	\$413.170.005,00	EJECUTADO 100%
Prestar el servicio médico pre-hospitalario de emergencia, urgencia y traslado al personal docente, administrativos, contratistas, proveedores, visitantes y estudiantes, siempre y cuando éstos se encuentren en cualquiera de las siguientes instalaciones de la Universidad: Sede Norte ubicada en la Carrera 30 Número 8- 49 Puerto Colombia, Sede 20 de Julio, Unidad de Salud, Bellas Artes y en el sitio que lo requiera la Universidad.	\$84.672.000,00	EJECUTADO 100%
Prestar el servicio de apoyo logístico en el desarrollo de los eventos, capacitaciones, foros, seminarios, ferias, talleres y demás casos asociados que requiera la Universidad del Atlántico.	\$105.000.000,00	EJECUTADO 100%
Suministro de tiquetes terrestre en rutas nacionales, para los funcionarios, contratistas, estudiantes y demás que sean requeridos para el desarrollo de las funciones y actividades propias de la Universidad del Atlántico.	\$275.242.000,00	EJECUTADO 100%
Expedir el plan de seguros de la Universidad del Atlántico para el periodo comprendido entre el 01 de marzo de 2017 a 31 de diciembre 2017.	\$610.901.851,05	EJECUTADO 100%
Proveer la solución del servicio de telefonía ip local y larga distancia para la Sede Ciudadela Universitaria de la Universidad del Atlántico ubicada en la Carrera 30 Número 8- 49 Puerto Colombia.	\$139.937.152,00	EJECUTADO 100%
Proveer a la Universidad del Atlántico de un servicio de enlace MPLS, que soporte y garantice las comunicaciones y transporte de información entre la Sede Ciudadela Universitaria - Sede de Bellas Artes y la Sede Ciudadela Universitaria - Sede 20 de Julio.	\$180.000.000,00	EJECUTADO 100%

OBJETO DE CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	ESTADO
Proveer a la Universidad del Atlántico del servicio de conectividad a internet para conexiones desde redes wireless y servicio centralizado de detección y mitigación de amenazas ddos.	\$270.000.000,00	EJECUTADO 100%
Prestar el servicio de vigilancia fija y móvil, con o sin armas, mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de vigilancia y otros servicios de seguridad para la Universidad del Atlántico, incluidas las sedes alternas.	\$553.050.000,00	EJECUTADO 100%
Prestar el servicio de aseo, servicios varios y servicios generales con los respectivos elementos, equipos y accesorios necesarios para la realización de estas labores en la Universidad del Atlántico y sus sedes alternas	\$354.515.315,00	EJECUTADO 100%
Prestación de servicio de outsourcing para la atención directa de primer nivel en consulta externa en medicina general, enfermería, odontología, auxiliar de odontología, psiquiatría, actividades de promoción de la salud y prevención de enfermedades y estilos de vida saludables, según el sistema obligatorio de garantía de la calidad en las instalaciones de la Universidad del Atlántico en la Sede Norte, Sede Centro y Facultad de Bellas Artes.	\$271.438.550,00	EJECUTADO 100%
Prestar el servicio de mensajería y envío de correspondencia externa que requiera la Universidad del Atlántico – local, nacional e internacional.	\$ 24.899.592,00	EJECUTADO 100%
Suministro de: un (1) autoclave; dos (2) centrífugas refrigeradas para separación de plasma; una (1) centrífuga refrigerada con rotor eppendorf; un (1) congelador de -20; un (1) desecador de cabina; cinco (5) termo higrómetro digital; dos (2) data logger de temperatura y humedad; una (1) balanza semi-microanalítica; una (1) balanza analítica; un (1) baño termostatado.	\$175.603.064,00	EJECUTADO 100%
Prestar el servicio de diseño, corrección de diseño y ortografía, así como impresión y/o reimpresión de material publicitario que requería la Universidad del Atlántico.	\$ 79.519.443,00	EJECUTADO 100%
Contratar el mantenimiento general de las puertas y ventanas del bloque D de la Universidad del Atlántico Sede Norte.	\$67.921.146,00	EJECUTADO 100%
Suministro e instalación de un sistema piloto de monitoreo de calidad de agua en tiempo real en la Ciénaga Cerro de San Antonio. Lo anterior según las condiciones y especificaciones técnicas ofrecidas por Energesis Natura S.A.S., para la invitación privada 017 de 2017.	\$240.761.400,00	EJECUTADO 100%
Suministro e instalación de licencias y equipo servidor necesarios para el proceso de virtualizado de la red conmutada de telefonía local, nacional e internacional de la Universidad del Atlántico.	\$ 170.500.225,00	EJECUTADO 100%

OBJETO DE CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	ESTADO
Suministro de equipos de cómputo representado en cuarenta y cinco (45) estaciones de trabajo (workstation) para satisfacer las necesidades de docencia, investigación y gestión en la sede norte de la Universidad del Atlántico.	\$366.100.037,00	EJECUTADO 100%
Suministrar los materiales eléctricos y de ferretería necesarios para la realización de estas labores en la Universidad del Atlántico y sus sedes alternas.	\$124.292.582,00	EJECUTADO 100%
Prestar el servicio de reforestación y suministro de agroinsumos para el mejoramiento de las zonas verdes de la Universidad del Atlántico	\$106.780.027,00	EJECUTADO 100%
Prestar el servicio de aseo, servicios varios y servicios generales con los respectivos elementos, equipos y accesorios necesarios para la realización de estas labores en la Universidad del Atlántico y sus sedes alternas	\$396.988.904,00	EJECUTADO 100%
Prestar el servicio de vigilancia fija y móvil, con o sin armas, mantenimiento preventivo y correctivos de los equipos de vigilancia y otros servicios de seguridad para la Universidad de Atlántico, incluidas las sedes alternas.	\$358.286.237,00	EJECUTADO 100%
Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de los elementos necesarios para implementar zonas wireless en los pisos 3 y 4 de la biblioteca de la Universidad del Atlántico	\$118.036.100,00	EJECUTADO 100%
Prestar el servicio de arrendamiento de impresoras multifuncionales, equipos de fotocopiado y scanner así como suministro de tóneres para estos mismos equipos con cobro por página impresa sin límite mínimo en el número de impresiones para la Universidad del Atlántico.	\$226.258.287,00	EJECUTADO 100%
Suministro de licencias académicas microsoft ovs se - open value subscription	\$273.388.221,00	EJECUTADO 100%
Suministro e instalación de fuentes de agua potable, dispensadores tipo bebedores para la Universidad del Atlántico sede norte.	\$71.400.000,00	EJECUTADO 100%
Servicio de soporte y mantenimiento peoplesoft para la suite erp de la Universidad del Atlántico	\$316.290.216,00	EJECUTADO 100%
Suministro e instalación de sesenta y cuatro (64) computadoras de escritorio (todo en uno) para satisfacer las necesidades de las salas de postgrado en la sede norte de la Universidad del Atlántico.	\$361.900.000,00	EJECUTADO 100%
Suministro de cuatro (4) ups de 15 kva, una (1) ups de 6 kva, un (1) modulo de 100 kva, una (1) dps; y servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para seis (6) ups de 15 kva y una (1) ups de 5 kva	\$269.535.000,00	EJECUTADO 100%

OBJETO DE CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	ESTADO
Prestar el servicio de fumigación y control de plagas en la Universidad del Atlántico y sus sedes alternas	\$ 36.980.000,00	EJECUTADO 100%
Suministro de una (1) cabina de extracción y una (1) cabina de seguridad biológica	\$132.791.981,00	EJECUTADO 100%
Suministro y renovación de licencias antivirus que protejan los software y los datos de los equipos de cómputos (pc, portátiles, servidores y dispositivos móviles) que interactúan o trabajan con las redes de la Universidad del Atlántico.	\$93.147.250,00	EJECUTADO 100%
Contratar el mantenimiento total de la cubierta de láminas de eternit, adecuaciones interiores, módulos de oficinas, cielo raso, ductería, cableado estructurado y mobiliario, del salón amilkar guido y la sala de profesores de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad del Atlántico.	\$179.754.900,00	SUSPENDIDO ACTA DE FECHA 30 DE JUNIO DE 2017
Suministro de transporte aéreo en rutas nacionales e internacionales para los funcionarios, contratistas, estudiantes y demás que sean requeridos para el desarrollo de las funciones y actividades propias de la Universidad del Atlántico.	\$366.000.000,00	EJECUTADO 100%
Contratar el mantenimiento de la cubierta de concreto, obras de mampostería, recuperación de muros losas y fachadas de las instalaciones del doctorado en ciencias de la educación de la Universidad del Atlántico.	\$359.144.543,00	EJECUTADO 100%
Restaurar las instalaciones eléctricas, sanitarias y de carpintería metálica antigua facultad de educación calle 50 cra 41 para salones de postgrado.	\$263.732.341,45	EN EJECUCIÓN
Suministro, instalación, instrucción en el manejo y puesta en funcionamiento de un equipo de cromatografía líquida de alta eficacia, hplc para el laboratorio de docencia en el área de análisis instrumental del programa de química, adscrito a la Facultad de Ciencias Básicas de la Universidad del Atlántico.	\$264.000.000,00	EJECUTADO 100%
Suministro, instalación, instrucción técnica en el manejo y puesta en funcionamiento de un cromatógrafo de gases con detector fid para el laboratorio de docencia en el área de análisis instrumental del programa de química, adscrito a la Facultad de Ciencias Básicas de la Universidad del Atlántico.	\$176.400.000,00	EJECUTADO
Prestar el servicio de mantenimiento y conservacio de zonas verdes, plantas ornamentales y otros servicios de jardineria para la unversidad del atlantico y sus sedes alternas.	\$128.219.766,00	EJECUTADO

OBJETO DE CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	ESTADO
Prestar los servicios de mantenimiento preventivo, desvares, reparaciones y remodelaciones necesarias de los ascensores de la Universidad del Atlántico sede norte	\$88.857.300,00	EJECUTADO
Prestar el servicio de vigilancia fija y móvil, con y sin armas, mantenimiento preventivo y correctivos de los equipos de vigilancia y otros servicios de seguridad para la Universidad del Atlántico, incluidas las sedes alternas.	\$1.565.585.509,00	EJECUTADO
Suministro de materiales e insumos químicos necesarios para el mantenimiento de la calidad del agua de las piscinas de la universidad del atlántico	\$46.659.900,00	EJECUTADO
Arrendamiento Bellas Artes	\$151.799.920,00	EJECUTADO
Suministro de almuerzos nutritivos y balanceados para los estudiantes de la Universidad del Atlántico.	\$545.185.849,00	EJECUTADO
Realizar obras para lograr el reforzamiento estructural de los edificios Pedro Biava, Galería La Escuela y salones de artes plástica.	\$ 179.477.864,00	EJECUTADO
Suministro de licencias oracle en: peoplesoft enterprise perpetual (financials, purchasing, payroll-employee, human resources, microfocus server express cobol for unix) y database standard edition 2; y de oracle planning and budgeting cloud service, oracle data visualization cloud service, para la Universidad del Atlántico.		ANULADO (SIN LEGALIZAR POR PARTE DEL CONTRATISTA)
Contratar la afiliación a la corporación red nacional académica de tecnología avanzada renata incluidos los servicios de valor agregado en navegación pública desde redes académicas y servicios cloud ias para la Universidad del Atlántico.	\$161.944.387,00	EJECUTADO
En prestar el servicio de aseo y mantenimiento general con los respectivos elementos, equipos y accesorios necesarios para la realización de estas labores en la Universidad del Atlántico y sus sedes alternas.	\$869.462.736,00	EJECUTADO
Academusoft		ANULADO (SIN LEGALIZAR POR PARTE DEL CONTRATISTA)



OBJETO DE CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	ESTADO
Contratar la instalación, configuración, parametrización y puesta en producción de un sistema de gestión documental, que incluya capacitación y servicio de soporte funcional y técnico.	\$172.904.025,00	EJECUTADO
Elaborar los prediseños de infraestructura, estudios técnicos y arquitectónicos definitivos con capacidades de obra y presupuesto detallado de senderos, puertas, plataformas de observación para senderos 3 ap.	\$48.000.000,00	EJECUTADO
Suministro, instalación, capacitación y puesta en funcionamiento de equipos para la implementación del laboratorio de ecología y entomología, adscrito a la Facultad de Ciencias Básicas de la Universidad del Atlántico.	\$117.048.519,00	EJECUTADO
Contratar el soporte y mantenimiento del software peoplesoft para la suite hcm	\$122.000.000,00	EJECUTADO
Suministrar equipo de laboratorio requerido por el grupo de investigación en biotecnología de microalgas, fisicoquímica aplicada y estudios ambientales para la ejecución del plan de actividades titulado "mejoramiento de la productividad científica del grupo de investigaciones en biotecnología de microalgas, fisicoquímica aplicada y estudios funcionamiento de un (1) horno de cromatografía.	\$90.000.000,00	EJECUTADO
Realizar los estudios técnicos necesarios para lograr la delimitación de la ronda de los caños bristol, el cavado caleta del tambor y la zonificación de riesgos por desecamiento en el sector noroeste de la CGSM y obtener insumos para zonificación de riesgos por desecamiento en el sector noroeste de la CGSM.	\$348.960.000,00	EJECUTADO
Dotar de equipos especializados a los laboratorios del programa de química y grupo de investigación en compuestos heterocíclicos.	\$150.127.782,00	EJECUTADO
Prestar servicios para garantizar la participación en ferias ambientales y comerciales a nivel local, regional y nacional, así como la organización de una feria regional de los negocios verdes en el marco del convenio interadministrativo No. 0018 de 2016 para el " fortalecimiento de la ventanilla verde de corpoguajira en el departamento de La Guajira" celebrado entre la Corporación Autonoma Regional de La Guajira y la UA.	\$231.820.000,00	EJECUTADO
Contratación del suministro e instalación de equipos de refrigeración para diferentes áreas de la Universidad del Atlántico en las diferentes sedes	\$306.372.631,00	EJECUTADO



OBJETO DE CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	ESTADO
Renovación del soporte de fabrica y licenciamiento del dispositivo de firewall perimetral, administracion de plataforma de gestion que forman parte de la infraestructura de hardware y software en el datacenter principal como parte del sistema integrado de seguridad de la universidad del atlantico	\$102.340.000,00	EJECUTADO
Suministrar equipos cientificos al grupo de investigacion de inmunología y biología molecular para apoyar las lineas de investigacion y cumplir con el plan de actividades	\$49.999.787,00	EJECUTADO
Adecuación, mantenimiento y mejoramiento de infraestructura física	\$1.512.234.928	EJECUTADO
Apoyo logístico, hospedaje, impresos y emisión de tiquetes	\$ 652.267.865	EJECUTADO
Suministros	\$ 1.040.229.884	EJECUTADO

Fuente: Departamento de Bienes y Suministros

2.5.2 Sistemas Modernos de Gestión

2.5.2.1 Gestión de Calidad

Figura 48. Mapa de procesos de la UA



Fuente: Sistema Integrado de Gestión- Oficina de Planeación

Resultados Sistema de Gestión de Calidad 2017

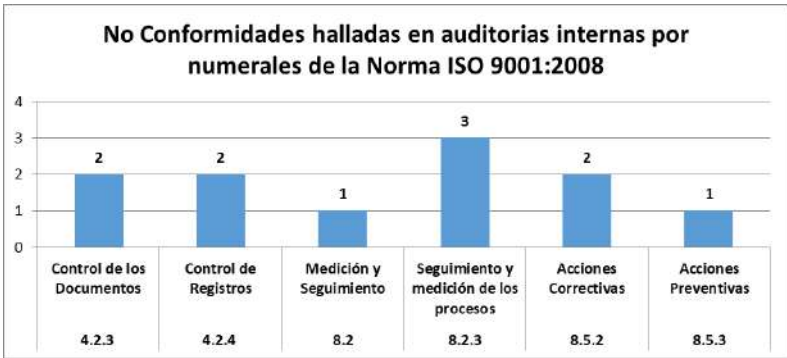
El Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad del Atlántico cuenta con 17 Proceso, divididos en 4 grupos de procesos: Estratégicos, Misionales, de Apoyo y de Evaluación y Control, los cuales se encuentran certificados por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación ICONTEC; bajo los requisitos de la Norma ISO 9001:2008 desde el 01 de octubre de 2010.

En noviembre de 2017 la Universidad recibió por parte de ICONTEC, la auditoría de seguimiento a los certificados SC 7289-1 y GP 201-1 y cuyo informe arrojó como resultado la conformidad del sistema con los requisitos de las normas objeto de auditoría presentándose cero (0) No Conformidades y diez (10) observaciones.



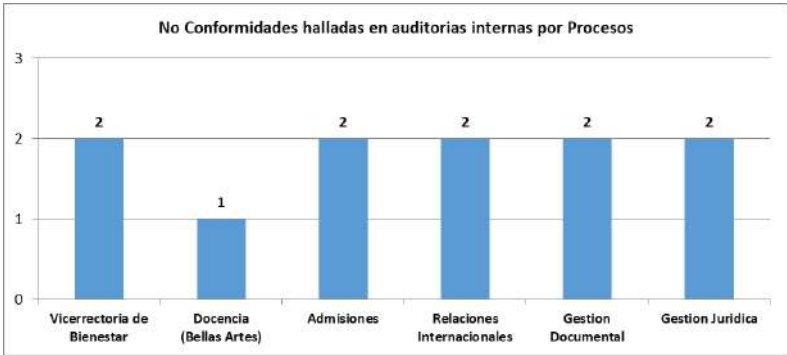
Con relación a las auditorías internas de calidad, la Universidad realizó un ciclo completo de auditorías el cual arrojó como resultado once (11) No Conformidades los cuales se describen en los siguientes gráficos:

Figura 49. No Conformidades halladas en auditorías internas por numerales de norma



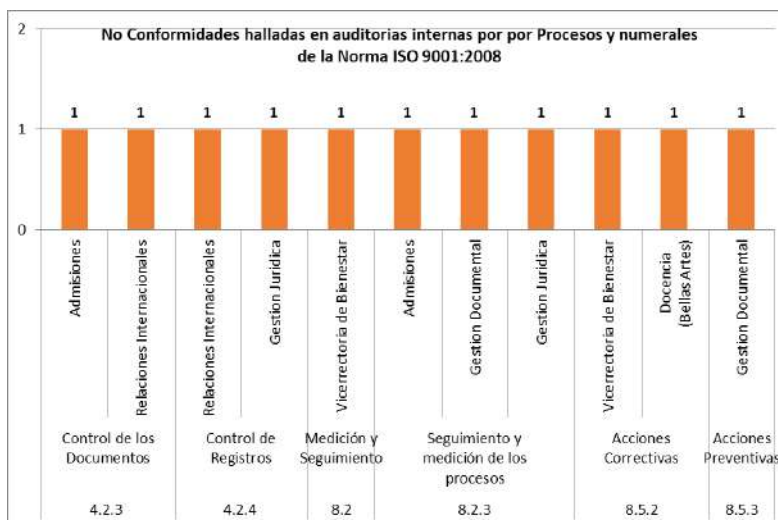
Fuente: Informes de auditorías internas- Sistema Integrado de Gestión

Figura 50 No Conformidades halladas en auditorías internas por procesos



Fuente: Informes de auditorías internas- Sistema Integrado de Gestión

Figura 51. No Conformidades halladas en auditorías internas por procesos y numerales de norma



Fuente: Informes de auditorías internas- Sistema Integrado de Gestión

2.5.2.2 Resultados sistema de gestión ambiental 2017

Teniendo en cuenta la importancia del tema ambiental en el cumplimiento de la misión institucional, en el Plan anual de Auditorías para la vigencia 2017, se incluyó la realización de una evaluación al Sistema de Gestión Ambiental- SGA sustentada en los procesos y procedimientos asociados al sistema.

Dentro de los aspectos positivos se evidencio que actualmente los procedimientos obligatorios y de control operacional, así como programas ambientales se encuentran documentados, estandarizados y actualizados en el aplicativo ISOLUCION, dando cumplimiento al requisito definido normativamente.

En relación a los aspectos por mejorar se identificó i) que El proceso debe conservar los registros de la venta de residuos aprovechables realizados en 2017, ii) Las oportunidades de mejora detectadas deben conducir a la formulación de proyectos que apunten a la implementación y búsqueda de la certificación del Sistema de Gestión Ambiental, iii) evidenciar el seguimiento a las acciones correctivas creadas en software ISOLUCION.

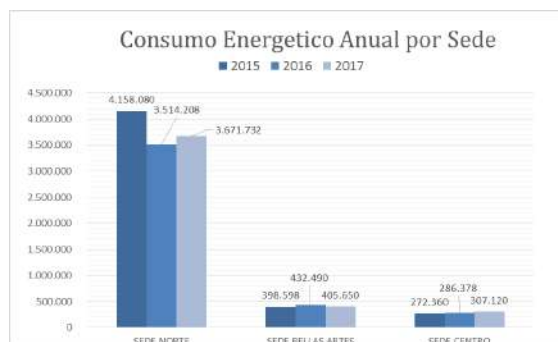
PROGRAMA DE GESTIÓN EFICIENTE DEL AGUA

Figura 52. Consumo de agua potable



PROGRAMA DE GESTIÓN EFICIENTE DE ENERGÍA

Figura 53. Consumo energético Sede Norte, Centro y Bellas Artes



COMPARACIÓN CONSUMO 2016-2017	
Sede Norte (Aumentó)	8.07%
Bellas Artes (Disminuyó)	58.68%
Sede Centro (Aumentó)	20.79%

Fuente: Facturas mensuales de consumo de agua potable- Sistema Integrado de Gestión

COMPARACIÓN CONSUMO 2016-2017	
Sede Norte (Aumentó)	2.55%
Bellas Artes (Disminuyó)	5.69%
Sede Centro (Aumentó)	6.84%

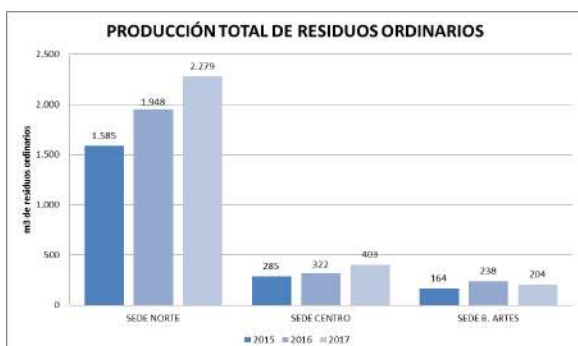
Fuente: Facturas mensuales de consumo de energía- Sistema Integrado de Gestión

2.5.2.3 Programa Educación Para La Sustentabilidad

Durante el 2017, el Sistema de Gestión Ambiental a través de los Programa que lo conforman –Programa de Educación para la Sustentabilidad, Programa de Gestión Integra de Residuos, Programa de Gestión Eficiente del Agua, Programa de Gestión Eficiente de la Energía-, celebraron jornadas de Conciencia y Formación Ambiental donde se realizaron diversas actividades como conferencias, Cine Foro, Conversatorios de Cambio Climático, Campañas de concientización y reciclaje, Charlas sobre Prevención del Riesgo, Socialización de los Programas que conformas el SGA, Jornadas de capacitación y evaluación de Orden y Aseo en la Casa mediante la Metodología de las “5S” orientadas al fortalecimiento de la Línea Estratégica L3 “Relaciones universidad y sociedad, vinculación con el entorno”, se socializaron 9347 miembros de la Comunidad Universitaria y se creó el GRUPO ECOLÓGICO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE – GEDS”.

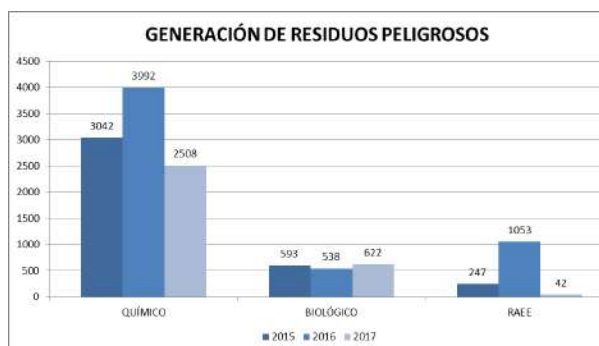
2.5.2.4 Programa Gestión Integral de Residuos

Figura 54. Residuos ordinarios generados



Fuente: Facturas mensuales por recolección de residuos ordinarios- Sistema Integrado de gestión

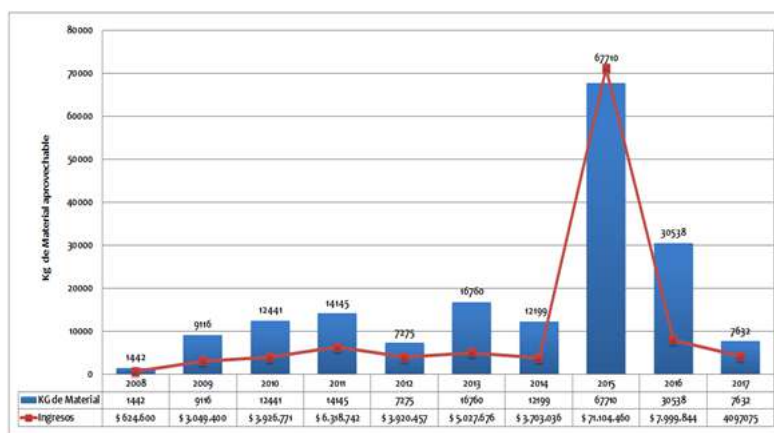
Figura 55. Residuos peligrosos generados



Fuente: Facturas mensuales por recolección de residuos peligrosos- Sistema Integrado de gestión

Aumento general del **1.76 %** respecto al año anterior para las tres sedes pasando de **2.508** a **2.553 m³** de residuos ordinarios.

Figura 56. Ingreso por venta de residuos aprovechables



Fuente: Informe de consignaciones realizadas a la cuentas de la Universidad- Sistema Integrado de Gestión

2.5.2.5 Resultados Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) 2017

Tabla 67. Resultados SGSST

Descripción	Ejecución o Indicador
Implementación del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo	71% de avance en cumplimiento de los estándares mínimos
Reporte e investigación de accidentes de trabajo	100% (32 de 32 accidentes ocurridos)
Brigada de emergencia conformada y capacitada	10 brigadistas capacitados en primeros auxilios, contraincendio, evacuación y rescate
Activación del CEPRAE (comité de prevención de atención de emergencias y evacuación)	Comité plenamente conformado
Activación del COPASST (Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo)	12 Reuniones, 6 capacitaciones, 11 miembros capacitados, 6 recomendaciones de SST (seguridad y salud en el trabajo) gestionadas.
Formulación y desarrollo del programa de orden y aseo	7 Sesiones de capacitación, 137 trabajadores y estudiantes capacitados
Formulación y desarrollo del Programa de Prevención de Caídas	13 Sesiones de capacitación, 226 trabajadores capacitados
Formulación y desarrollo del programa de prevención de riesgo biológico	Programa formulado
Formulación y desarrollo del Programa de Vigilancia Osteomuscular	Programa formulado, 48 inspecciones ergonómicas, 13 sesiones de pausas activas, 245 trabajadores participantes
Formulación y desarrollo del Sistema de vigilancia psicosocial	290 Trabajadores capacitados, 187 trabajadores encuestados
Formulación y desarrollo del Programa de Riesgo Químico	1 Programa formulado, 88 usuarios de laboratorios capacitados, 17 sesiones de capacitación, 5 análisis de puestos de trabajo
Dotación de elementos de protección personal	9 Sesiones de capacitación, 189 trabajadores dotados con elementos de protección personal
Realización de semanas de la seguridad y salud en el trabajo	2 Semanas realizadas, 26 actividades ofrecidas, 429 trabajadores participantes

Descripción	Ejecución o Indicador
Realización de evaluaciones médicas ocupacionales	619 Evaluaciones realizadas
Actualización de matriz de peligros	28 Inspecciones de seguridad

Fuente: Oficina de planeación

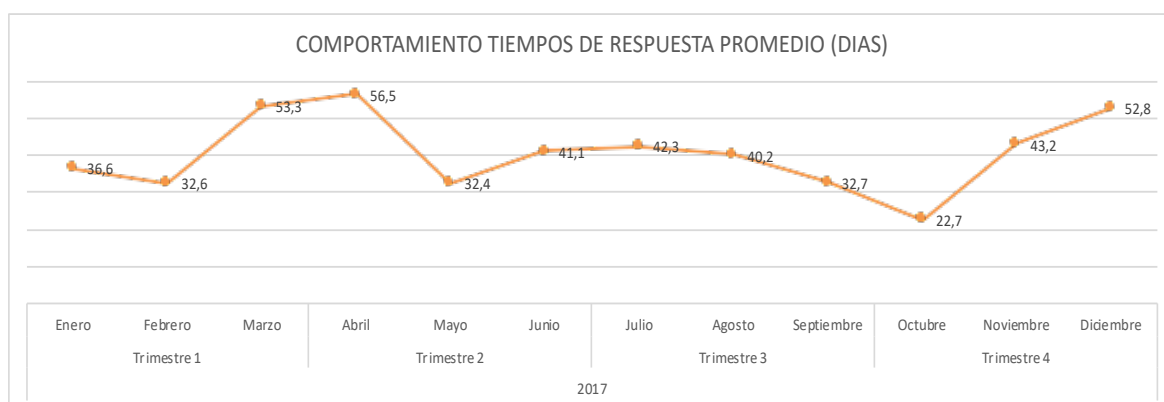
2.5.2.6 Gestión de calidad, eficiencia activa y cero papel, racionalización de trámites, modernización institucional

Debido a que el procedimiento para solicitudes de servicios era muy ambiguo y generaba mucho gasto de papelería, se solicitó a la oficina de informática un software que recibiera las solicitudes y permitiera contabilizar los registros de los trabajos de mantenimiento realizados. Se creó una nueva versión del procedimiento. Permite atender las necesidades de los usuarios, logra mayor eficiencia y eficacia en la atención de solicitudes de servicio.

2.5.2.7 Indicadores de gestión

Actualmente nuestro indicador de desempeño más importante, son los tiempos de respuesta a los solicitudes realizadas por los diferentes departamentos de la universidad del atlántico y sus sedes (estas son medidas en días). Para el último trimestre del año, se refleja una desmejora en el servicio, esto debido a la desmejora del servicio de materiales de ferretería, los cuales son utilizados para las reparaciones menores. Sin embargo para el primer trimestre del año 2018, el indicador mejora y tiende a seguir disminuyendo, esto debido, al nuevo contrato de ferretería con nuevo proveedor y a la reingeniería del departamento, creando líneas de servicio con sus respectivas cuadrillas de trabajo y líder (Apoyo logístico, Consultas generales, Limpieza, Fumigación, fontanería, infraestructura, eléctricos, mobiliario, aires acondicionados, electricistas, etc.) las cuales deben responder por las labores realizadas semanalmente al jefe del Departamento de Servicios Generales.

Figura 57. Tiempos de Respuesta



Fuente: Sistema Integrado de Gestión-Oficina de Planeación

2.5.2.8 Desarrollo Físico

La Universidad del Atlántico, cuenta en su infraestructura física con tres sedes principales y una sede regional desglosados así:

Tabla 68. Área en metros cuadrados

SEDE	ÁREA GENERAL (m ²)	ÁREA DE CONSTRUCCIÓN (m ²)	ÁREAS LIBRES (m ²)
Norte	159.054	99.939	59.115
Bellas Artes	12.922	3.885	9.037
Sede Centro	13.517	8.403	5.114
Sede Sur	12.001	4.461	7.540
Lote Futura Expansión Ciudadela	110.000	110.000	
TOTAL	307.494	116.688	80.806

Fuente: Gestión de Planta Física- Oficina de Planeación

Financiación de estampilla universitaria (Ley 633 de 200, Ley 863 de 2003, Estatuto Tributario Departamento del Atlántico). Con estos recursos se realizan inversiones en Construcción, Dotación y Sostenimiento de las sedes de la Universidad. También se paga el servicio de la deuda. Todas las construcciones de la Sede Norte se han financiado con este recurso.

Tabla 69. Ejecución de Inversiones Estampilla Ciudadela Universitaria

INVERSIONES ESTAMPILLA CIUDEDELA UNIVERSITARIA - EJECUTADO 2017*	
CONCEPTO	RECURSOS INVERTIDOS
Construcción	\$18.286.048.191
Interventoría y Estudios	\$2.424.316.841
Dotación	\$1.979.422.265
Sostenimiento	\$764.143.981
TOTAL INVERSIÓN	\$23.453.931.278

Fuente: Gestión de Planta Física- Oficina de Planeación

*Los recursos fueron enfocados en la finalización de las obras del Macroproyecto que incluyó la contratación de las obras complementarias para culminar los edificios Centro Cultural (Finalizado), Planta Farmacéutica y Edificio de Laboratorios y Aulas Complementarias (80% en ejecución). Bases de Datos y compra de libros. Dotación de equipos de laboratorios, estudios y consultorías técnicas.

2.5.2.8.1 Inversiones 2017 Nivel Central

La Universidad complementa la financiación de los demás proyectos estratégicos con los recursos que provienen de diferentes fuentes tal como se muestra en el cuadro anexo:

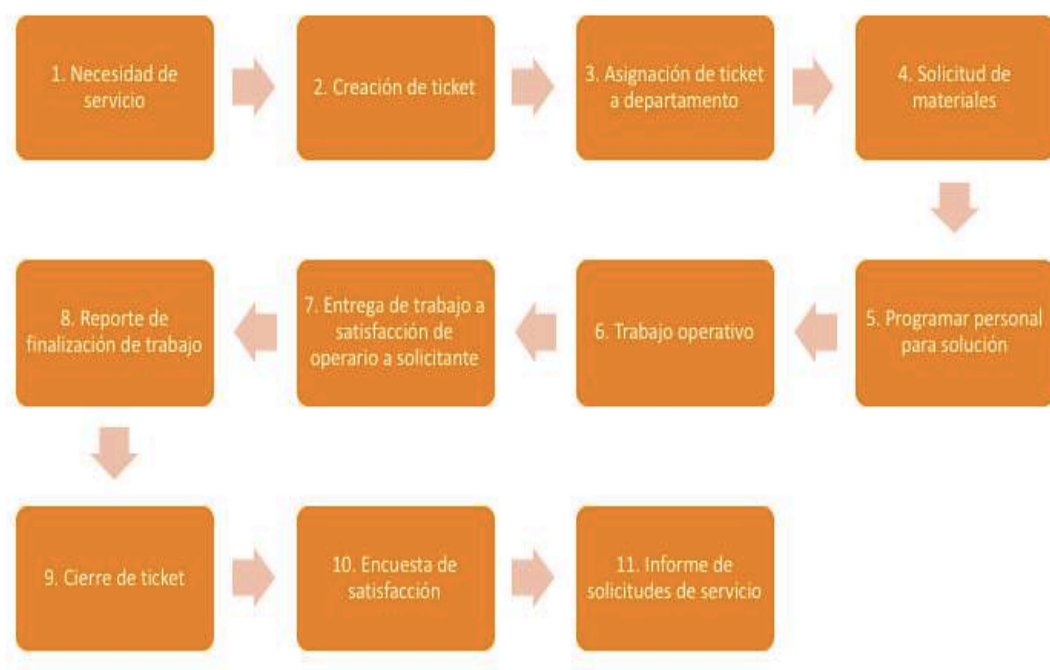
Tabla 70 . Proyectos de Inversión en Planta Física 2017

No. de Contrato	Fecha de Contrato	Valor Inicial del Contrato	Modalidad de Contratación	Objeto de Contrato	Estado del Contrato (terminado-en ejecución)
17	6/04/17	\$ 67.921.146,00	INVITACIÓN PRIVADA	Contratar el Mantenimiento general de las puertas y ventanas del bloque D de la Universidad del Atlántico Sede Norte.	Ejecutado 100%
35	7/06/17	\$ 179.754.900,00	INVITACIÓN PRIVADA	Contratar el mantenimiento total de la cubierta de láminas de eternit, adecuaciones interiores, módulos de oficinas, cielo raso, ductería, cableado estructurado y mobiliario, del salón Amílcar Guido y la sala de profesores de la facultad de Ciencias Económicas de la Universidad del Atlántico.	En Ejecución
37	21/06/17	\$ 359.144.543,00	INVITACIÓN PRIVADA	Contratar el mantenimiento de la cubierta de concreto, obras de mampostería, recuperación de muros losas y fachadas de las instalaciones del Doctorado en Ciencias de la Educación de la Universidad del Atlántico.	Ejecutado 100%
38	21/06/17	\$ 263.732.341,45	INVITACIÓN PRIVADA	Restaurar las instalaciones eléctricas, sanitarias y de carpintería metálica antigua facultad de educación calle 50 Cra. 41 para salones de posgrado.	Ejecutado 100%
45	30/08/17	\$ 151.799.920,00	INVITACION DIRECTA	Arrendamiento Bellas Artes	Ejecutado 100%
47	14/09/17	\$ 179.477.864,00	INVITACIÓN PRIVADA	Realizar obras para lograr el reforzamiento estructural de los edificios Pedro Biava, Galería La Escuela y Salones de Artes Plástica.	Ejecutado 100%
60	6/12/17	\$ 248.372.631,00	INVITACIÓN PRIVADA	Contratación del suministro e instalación de equipos de refrigeración para diferentes áreas de la universidad del atlántico en las diferentes sedes	Ejecutado 100%

Fuente: Gestión de Planta Física - Oficina de Planeación

2.5.2.9 Ciclo de servicio

CICLO DE SERVICIOS



Fuente: Sistema Integrado de Gestión-Oficina de Planeación

2.5.2.10 Desarrollo Informático y Comunicaciones

2.5.2.10.1 Sistemas de información

Figura 58. Sistemas de Información activos en la Universidad



Fuente: Oficina de Informática

Figura 59. Software con licencia vigente en 2017



Fuente: Oficina de Informática

Figura 60. Estado de People Soft

• PeopleSoft Financial Management ERP		• PeopleSoft Human Capital Management HCM	
90%	GL Contabilidad General	90%	GP Nómina Global
90%	KK Control de Compromisos	90%	BC Compensación Base
90%	AP Cuentas por pagar	90%	AB Ausencia y Vacaciones
90%	PO Gestión de Compras	90%	PM Gestión de Posiciones
90%	BI Facturación	90%	WM Administración de Personal
80%	AR Cuentas por Cobrar		
90%	CM Gestión de Caja		
80%	AM Activos Fijos		

Fuente: Oficina de Informática

Avances del proceso en la vigencia 2017:

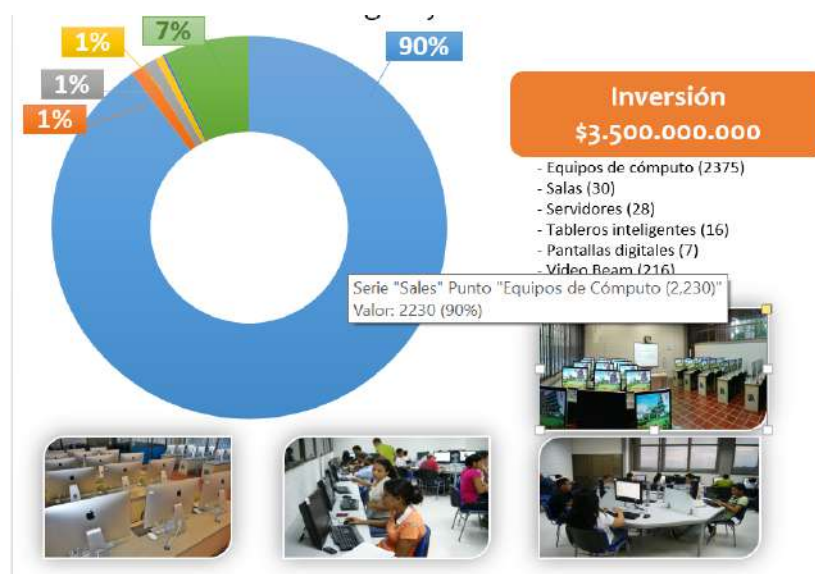
- Implementación de la suite HCM (Human Capital Management), desde enero 2017 hasta la fecha. Liquidación de nóminas y mejoras en los procesos de gestión financiera.
- Implementación de la suite ERP (Enterprise Resource Planning), desde enero del 2017 hasta la fecha. generación de documentos del proceso de gestión financiera. El aplicativo se encuentra en la fase de culminación de la configuración y parametrización del proceso contable, aplicado en las instituciones públicas, así como soluciones de requerimientos de los usuarios del aplicativo

Antes de finalizar la vigencia se realizó la contratación de la implementación de la Plataforma Orfeo, el cual es el sistema de información para apoyar la gestión documental de la Universidad, este logro se llevó a cabo bajo la gestión de Secretaría General.

La Universidad del Atlántico a través de la Oficina de informática realizó un desarrollo de la APP SAVIA, con la finalidad de realizar un aporte a la seguridad de la información en el proceso de ingreso de notas, la APP SAVIA se descarga desde Google Play y la utilidad consiste en que cada vez que un docente realiza un ingreso o cambio de notas en el Sistema Académico Academusoft, llega un mensaje a su celular con el cambio realizado con el usuario del docente. Con este aporte se realiza un control al riesgo de suplantación en cambios de notas

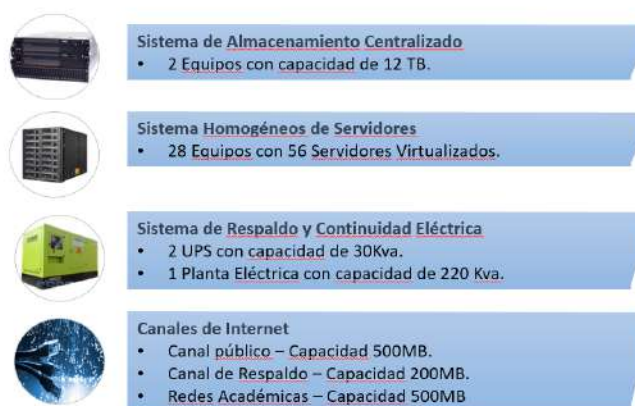
2.5.2.10.2 Infraestructura

Figura 61. Infraestructura Tecnológica y salas de informática



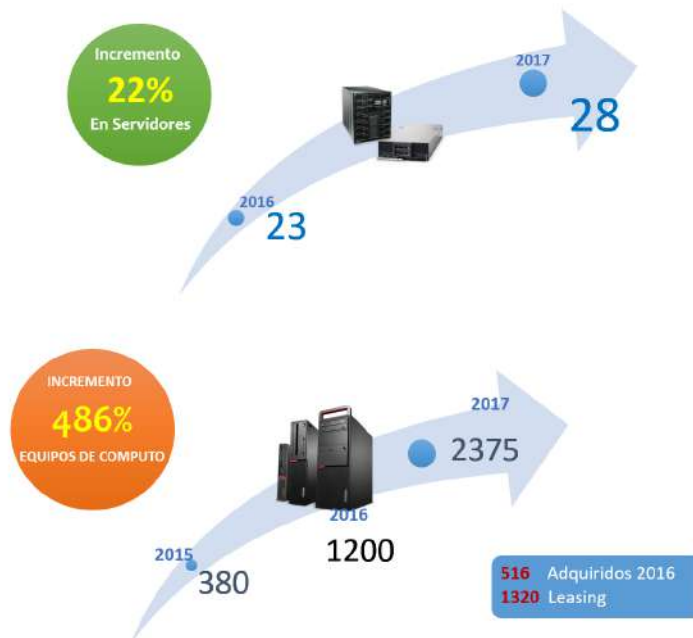
Fuente: Oficina de Informática

Figura 62 . Data Center



Fuente: Oficina de Informática

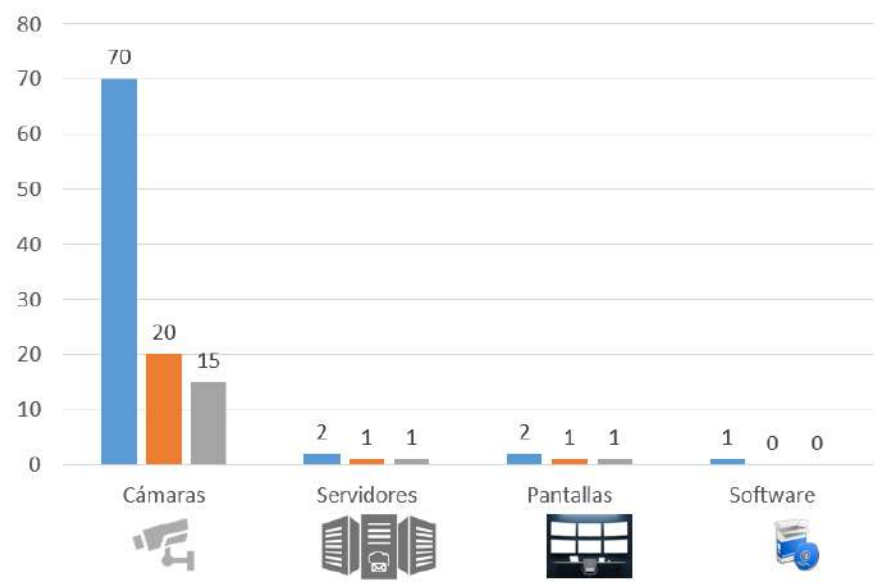
Figura 63. Hardware



Fuente: Oficina de Informática



Figura 64. Centro de Seguridad



Fuente: Oficina de Informática

Figura 65. Academia CISCO



Fuente: Oficina de Informática



En cuanto a infraestructura tecnológica, un aspecto a señalar es la ampliación en el número de servidores y en el sistema de almacenamiento centralizado, mejorando la capacidad operativa del Datacenter de la Universidad. Con este logro se aumentaron los recursos asignados a los ambientes productivos de los aplicativos PEOPLESOFT Finanzas - FS y Recursos Humanos - HR; se desplegó el motor de base de datos Oracle en modo RAC (Real ApplicationClusters) y ASM (Automatic Storage Management) versión 11G, logrando mejorar la disponibilidad, capacidad, integridad y confiabilidad de los sistemas de información académicos y administrativos.

También se desplegó una nueva versión de Learning Content Management System (LCMS), SICVI567 en plataforma LaaS (Cloud como Infraestructura), integrado con el sistema académico, lo cual le ofrece a los estudiantes y docentes una herramienta TIC de un alto valor en el desarrollo de sus competencias académicas.

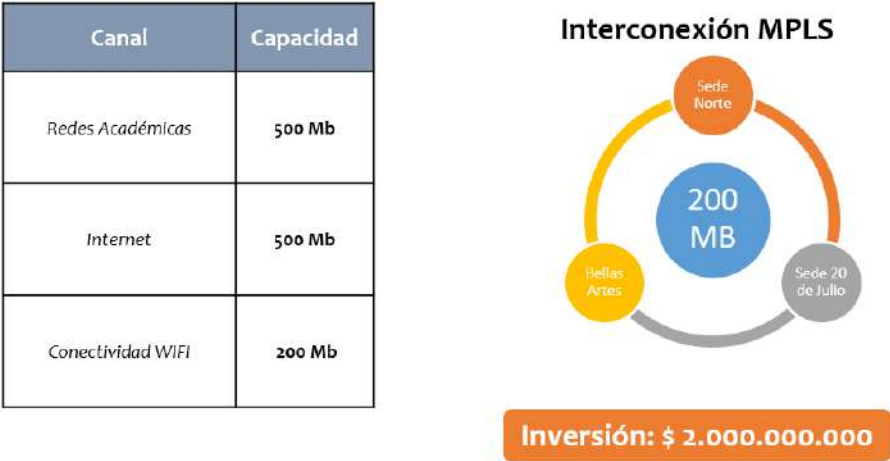
Así mismo, para el buen funcionamiento y mantenibilidad de los servicios y sistemas informáticos ofrecidos por la Universidad del Atlántico, se habilitó el suministro de energía eléctrica de respaldo por intermedio de una planta eléctrica con capacidad de 200 kva, mejorando la disponibilidad y mantenibilidad de los servicios informáticos ofrecidos por la Universidad del Atlántico, actualmente la disponibilidad de los sistemas de información es de 99.2%.

Durante la vigencia las salas de informática presentaron cambios importantes en aspectos tales como: Cambio en sus equipos de cómputo, debido a que se reemplazaron por equipos nuevos con mejores especificaciones, es decir, equipos robustos o estaciones de trabajo gráficas que permiten que el estudiante trabaje mejor y de una manera más ágil en los software académicos de su competencia o del programa al cual pertenece. Se adquirieron 336 equipos de cómputo con mejores especificaciones físicas que han ingresado en 11 salas de informática pertenecientes a pregrado como postgrados.

En todos los equipos de cómputo de las salas de informática, se realizó la actualización del Sistema Operativo y Software Académicos, se adquirieron licenciamientos de Software, indispensables para el desarrollo de las clases de la comunidad Universitaria, así como también la instalación de software libres legales en todos los con la finalidad de que los estudiantes puedan ingresar a cualquier sala para realizar sus actividades académicas.

2.5.2.10.3 Conectividad y Equipos de telecomunicaciones

Figura 66. Conectividad



Fuente: Oficina de Informática

Figura 67. Red LAN



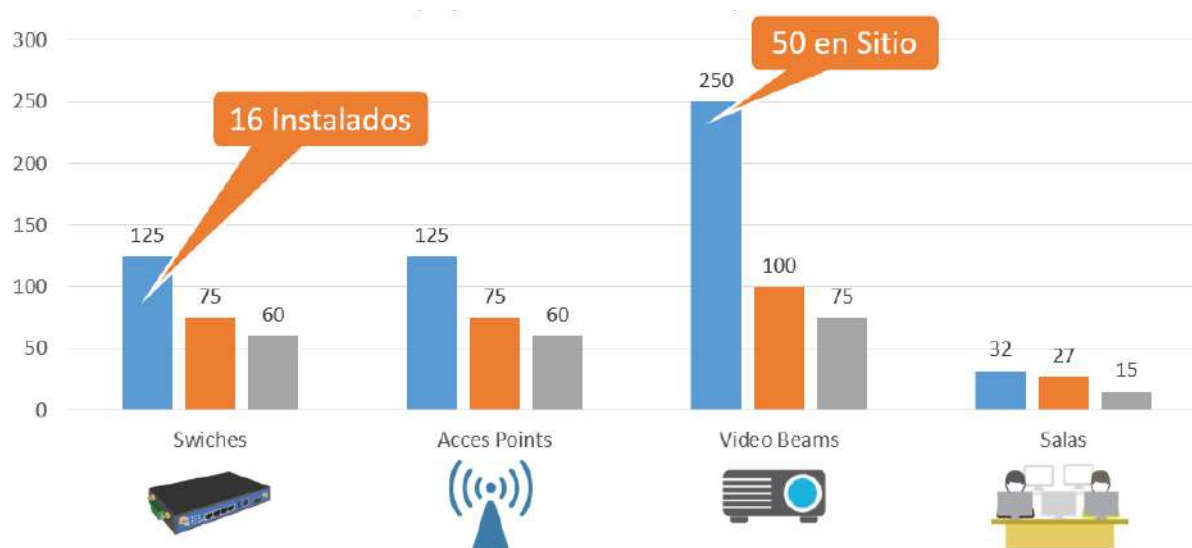
Fuente: Oficina de Informática

Figura 68. Red Inalámbrica



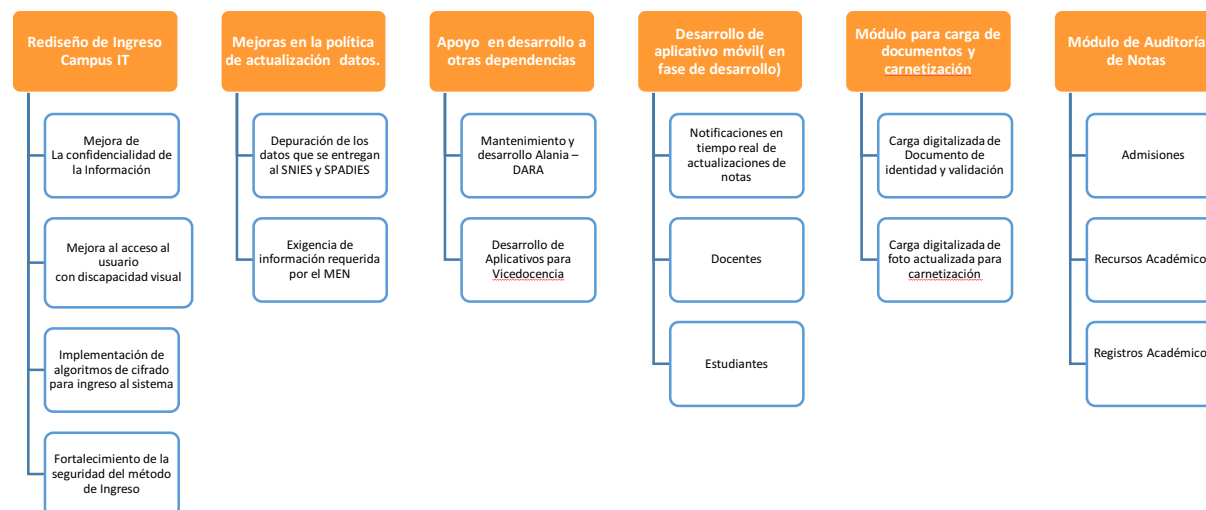
Fuente: Oficina de Informática

Figura 69. Cobertura y Servicio- Equipos Audio Visuales y Redes



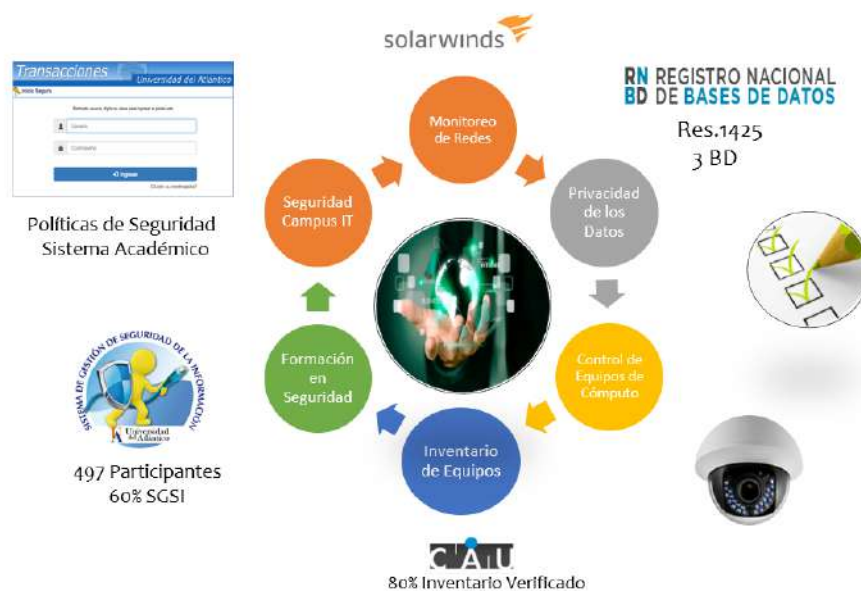
Fuente: Oficina de Informática

Figura 70. Desarrollo de Software



Fuente: Oficina de Informática

Figura 71. Buenas prácticas TI



Fuente: Oficina de Informática



En lo referente a conectividad y equipos de telecomunicaciones es importante señalar los siguientes aspectos:

- A nivel de comunicaciones, se mejoró el tráfico de la red de datos en la Universidad, pasando de 100 Megabyte a 1 Gigabyte en las salas de informática de los bloques administrativos D y H.
- Con la instalación de routers inalámbricos, administrados mediante unas controladoras de nivel central, se logró ampliar la cobertura de la red inalámbrica en los bloques H, G, E, I, sede 43 y sede de admisiones, brindando así mayor capacidad de acceso a la comunidad dentro del campus al servicio de internet.
- La instalación de un CORE y la respectiva interconexión con fibra óptica, mejoró la velocidad del enlace entre los dispositivos de comunicación para ViveLab y las vicerrectorías, pasando de 1 Gigabyte a 10 Gigabyte, alcanzando un alto nivel de conectividad.
- Con la adquisición del software de monitoreo de red, se facilita la tarea de administración, permitiendo detectar las fallas, facilitando de esta manera la solución a ellas, dado que notifica mediante mensajes al correo institucional las inconsistencias y a través de gráficas señala los estados de los dispositivos y el nivel de saturación de comunicación.
- En cuanto a las sedes, en la sede de Bellas Artes, la comunicación entre dispositivos internos paso de 100 Megabyte a 1 Gigabyte, con esto se realizaron cambios en la configuración de la red y se implementaron reglas de seguridad, que condujeron a un mayor rendimiento y mejora en la prestación del servicio a nivel de usuario final.

2.5.2.11 Gestión Documental

Durante la vigencia 2017, en materia de gestión documental, se efectuó una revisión desde la perspectiva archivística pero también desde la óptica de la acreditación institucional, con el propósito de alinear el accionar de la Secretaría General con los requisitos de acreditación. En ese orden de ideas, los resultados más importantes en gestión documental son³:

Organización Documental: Se continuó la labor del levantamiento del instrumento archivístico, para realización del inventario documental, que se desarrolla en el archivo central. Este trabajo fue apoyado con la intervención del personal del SENA (convenio interadministrativo para el trabajo de campo en la organización y atención documental de los archivos de la Universidad del Atlántico), actividades elaboradas con las técnicas archivísticas. En este sentido, se logró inventariar 11 metros lineales en el primer semestre correspondiente a las series de contratos de prestación de servicios, órdenes de compras, Comprobantes de egresos y rendición de cuentas ubicados en los diferentes mobiliarios del archivo central para garantizar su conservación y preservación; y para el segundo semestre se avanzó en

³ Los factores, características y aspectos a evaluar se enuncian conforme a lo establecido en el Acuerdo 03 de 2014 de Consejo Nacional de Educación Superior (CESU), con información tomada de <https://www.cna.gov.co/1741/article-186359.html> y consultada el 11/05/2018.

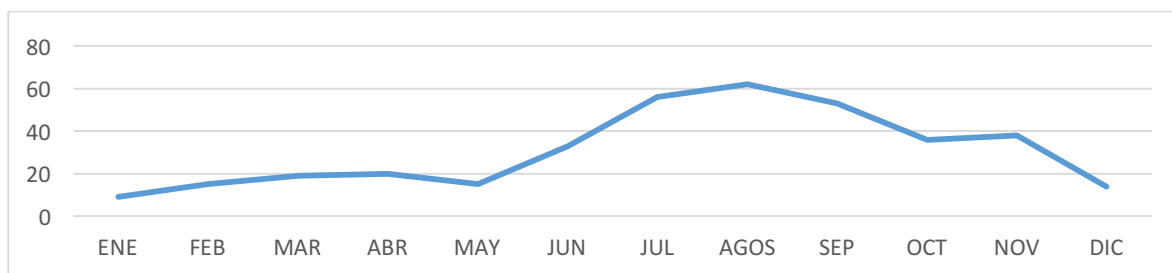


la organización e inventario de los actos administrativos. Con este mismo apoyo; además, se logró organizar e inventariar los archivos del DARA de los años 2007 hasta el 2016 de la serie documental historia académica de admitidos y egresados, cambios en la unidad de conservación, descripción documental, depuración, foliación e inventario en base de Datos. Total de cajas unificadas por semestre y años de todos los programas de la serie documental Historias Académicas (admitidos y egresados), resumidas en 185 cajas X-300 y 355 cajas X-200 de cajas.

Tablas de Retención Documental: Durante el último trimestre de 2017, se llevó a cabo el proceso de actualización de las Tablas de Retención Documental (TRD), como requisito indispensable dentro de la configuración del Sistema Orfeo. Como resultado se obtuvo la versión actualizada de las 42 TRD de igual número de dependencias (incluyendo Consejo Superior y Consejo Académico que quedaron inmersas en la de la Secretaría General), faltando su aprobación por parte del Comité Interno para su difusión e implementación.

Consulta, préstamos documentales y solicitudes: En aras de garantizar la buena custodia y administración de los documentos oficiales de la Universidad del Atlántico, la Secretaría General da seguimiento y control permanente a los documentos solicitados en calidad de préstamo, que a la fecha no ha reportado ninguna pérdida de documento. Se prestaron 370 documentos oficiales a las distintas áreas de la Universidad, en el segundo semestre obtuvo un 11,98 % de variación, dado que hubo devoluciones posteriores al corte del mes. Su comportamiento de préstamos, se ve reflejado en el siguiente gráfico:

Figura 72. Documentos Oficiales



Fuente: Secretaría General

Asesorías prestadas en el manejo de la Gestión Documental: Si bien la Secretaría General es la dependencia que lidera la gestión documental institucional, no menos cierto es el hecho de que los archivos de gestión son responsabilidad de la dependencia productora en cabeza de los jefes de las mismas. Sobre esta base conceptual y procedimental se brindaron asesorías a dependencias altamente críticas para fines de acreditación institucional como lo son el Departamento de Admisiones y Registro Académico, Departamento de Gestión de Talento Humano y capacitaciones en sitio y sesiones de trabajo con el personal de las Facultades, con el propósito de orientar las actividades que deben cumplirse desde las dependencias para la organización de los archivos de gestión y actualización de las herramientas archivísticas requeridas. En este orden, se cumplió con el 100% de las solicitudes requeridas.



Recibo y Despacho de Comunicaciones Oficiales: Se recibieron 18.768 comunicaciones oficiales, sin traumas e inconvenientes, logrando distribuirlos a tiempo, salvo en ocasiones coyunturales de la Universidad.

Transferencia Documental: Dado las condiciones físicas, de organización y de capacidad del archivo Central, se ha imposibilitado las transferencias documentales de los archivos de gestión.

Cabe destacar, que para el 2017 se aprobó la Política de Gestión Documental Institucional mediante Resolución Superior No. 000002 del 22 de marzo del 2017, por medio del cual se adopta dentro de la Universidad del Atlántico, de acuerdo con el Decreto 1080 de 2016 y como requerimiento necesario para la elaboración de instrumentos archivístico. Además, en el segundo semestre se trabajó mancomunadamente con la Oficina de Informática, con el fin de identificar sistemas de información que permitieran facilitar la comunicación interna entre dependencias y que, al mismo tiempo, sirvieran como apoyo a la gestión documental. A partir de este ejercicio se contrató la asesoría para la implementación e implantación del Sistema Orfeo como software de apoyo a la gestión documental institucional; así como la vinculación de personal experto en materia de gestión documental que pudiera apoyar al Secretario General en tan importante eje de gestión y al mismo tiempo, coadyuvará para que la implantación del Sistema Orfeo se llevará a cabo conforme a las exigencias de ley.

En lo que respecta el área de correspondencia, tuvo un avance significativo del 100% de lo planificado, y para el proyecto de la ampliación y adecuación del archivo central se retomaron y evaluaron los diseños preliminares, haciéndose necesario, solicitar la autorización a la Rectoría para la contratación de los diseños a detalle del nuevo archivo central, de acuerdo a las especificaciones técnicas exigidas por el AGN.

Adicionalmente, se reactivó el Comité Interno de Archivo, el cual sesionó a finales del 2017 con derroteros claros y una visión de futuro renovada y enmarcada por la acreditación institucional.

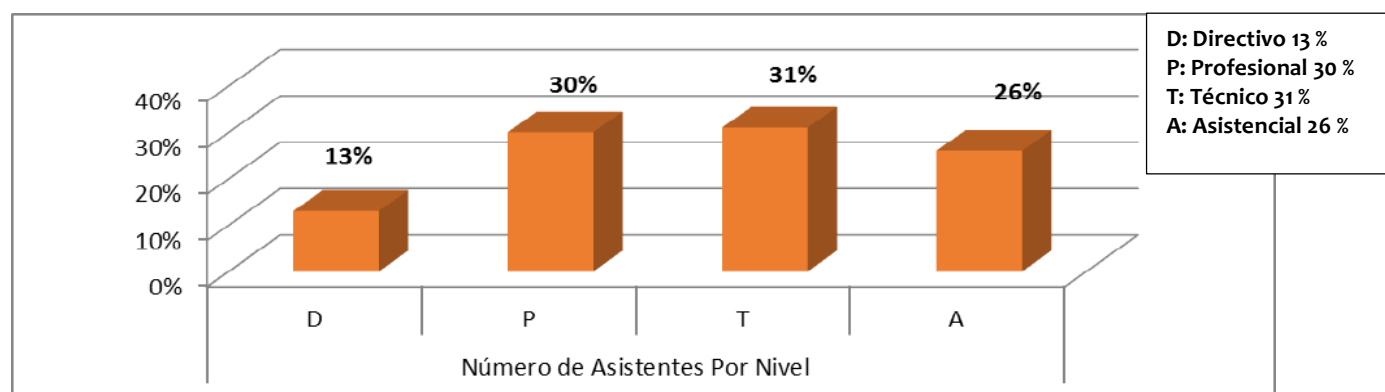
De igual manera, se incorporó la gestión documental dentro de la agenda institucional lo que posibilita ir consolidando este eje en el quehacer administrativo. Reflejado ello en el gran número de capacitaciones que se brindaron a las unidades académico administrativas.

Por último, se hizo presencia activa en el Comité Nacional de Archivos de Instituciones de Educación Superior (CNAIES); lo cual involucra a la Universidad del Atlántico en la dinámica archivística de las Instituciones de Educación Superior, aportando ideas y participando en discusiones orientadas a la optimización de los archivos universitarios en Colombia.

2.5.2.12 Desarrollo del Talento Humano

Figura 73. Plan de capacitación Institucional

FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO		
	Total participantes	Recursos
Plan de Capacitación Institucional.	673	\$18.264.437

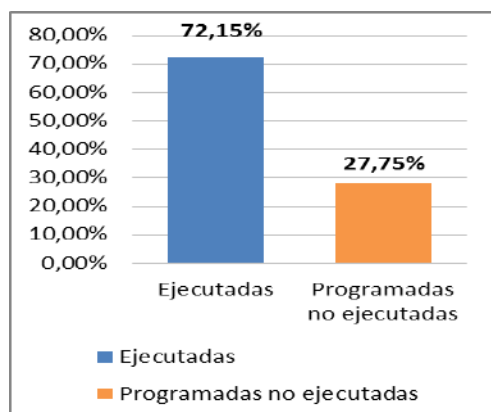


Fuente: Departamento de Gestión de Talento Humano- Vicerrectoría Administrativa y Financiera

Los funcionarios que más participaron del Plan Institucional de Capacitación fueron los técnicos con un 31%, correspondiente a 207 participaciones, seguidos de los profesionales y asistenciales con participaciones similares.

2.5.2.12.1 Ejecución Plan Institucional de Capacitación

Figura 74. Ejecución del Plan Institucional de Capacitación



Capacitaciones	
Proyectadas	18
Realizadas	15

El Plan de Capacitación Institucional fue ejecutado en un 72,15%, se desarrollaron 15 capacitaciones de 18 proyectadas.

Fuente: Departamento de Gestión de Talento Humano- Vicerrectoría Administrativa y Financiera

2.5.2.12.2 Planta Administrativa

Figura 75. Planta Administrativa

La planta administrativa cuenta con 245 cargos provistos, primando la vinculación en provisionalidad con 83 trabajadores correspondiente a un 33%.



PERSONAL ADMINISTRATIVO	
Tipo de vinculación	Cantidad
Libre Nombramiento y Remoción	43
Carrera Administrativa	45
Provisionalidad	83
Fuera de Planta	74
Total	245

Fuente: Departamento de Gestión de Talento Humano- Vicerrectoría Administrativa y Financiera

En el segundo período de 2017 se evidencia la vinculación de 1294 docentes, siendo los docentes ocasionales los vinculados con mayor participación, seguidos por los docentes hora cátedra; en cuanto al nivel de formación se encuentra en primer lugar la maestría con 687 docentes en esta categoría, tal como se muestra a continuación:

Tabla 71. Docentes Vinculados a 2017

DOCENTES VINCULADOS 2017					
Vinculación/ Niveles de Formación	Doctorado	Maestría	Especialización	Pregrado	Total
Docentes de Planta (2017-1)	137	198	67	38	440
Docentes de Planta (2017-2)	137	198	67	38	440
Docentes Ocasionales (2017 – 1)	17	111	0	27	155
Docentes Ocasionales (2017 – 2)	24	125	0	29	178
Docentes de horas Cátedra (2017-1)	15	316	236	109	676
Docentes de horas Cátedra (2017-2)	27	364	180	105	676

Fuente: Departamento de Gestión de Talento Humano- Vicerrectoría Administrativa y Financiera

CANCELACIÓN POR PUNTOS DEL CIARP A CORTE DE 31 DE DICIEMBRE DE 2017

\$661.629.796

Fuente: Departamento de Gestión de Talento Humano- Vicerrectoría Administrativa y Financiera

SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Porcentaje de Implementación

71%

Fuente: Departamento de Gestión de Talento Humano- Vicerrectoría Administrativa y Financiera



El Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo cerró el 2017 con un 71% de implementación basado en la Resolución 1111 de 2017, entre las actividades realizadas podemos destacar:

Comité Paritario de Seguridad y Salud el Trabajo (Copasst) 2017



**El Copasst activo durante el 2017, 12 reuniones,
6 capacitaciones, 11 miembros capacitados y 6
recomendaciones de SST gestionadas**

Dotación de Elementos de Protección Personal (EPP) 2017

Áreas, programas o sedes a las que se les brindó dotación y capacitación en EPP: Servicios generales, Bellas Artes, Biología, Ingeniería, Ciencias Jurídicas, Nutrición y Dietética, Planeación, Química y Química y Farmacia

9 sesiones de capacitación sobre uso de EPP, 189 trabajadores dotados de EPP

Brigada de Emergencia UA activa

Dotación de desfibriladores automáticos en centros médicos de las Sedes Norte, 43 y Bellas Artes; en biblioteca y oficina de Rectoría en Sede Norte.



Brigadistas capacitados en primeros auxilios, contra incendio y evacuación y rescate y participación en encuentro de Brigadas en Carton Colombia



Dotación de equipos para el control y respuesta ante emergencias: riesgo químico (laboratorios), incendios, espacios confinados, salvamento acuático y rescate en alturas



32 accidentes fueron reportados ante la ARL y todos fueron investigados. La mayor accidentalidad fue por caídas, por lo tanto se inició la implementar un programa de prevención en caídas y a mejorar las condiciones de los desniveles en la Sede Norte

Actualmente se están
implementando los siguientes
SVE y programas

Sistema de Vigilancia de Riesgo
Psicosocial

Programa de Vigilancia Osteomuscular

Programa de Riesgo Químico

Programa de Riesgo Biológico



Semanas de la Seguridad y Salud en el
Trabajo 2017



Semanas
realizadas 2, 26
actividades
ofrecidas y 429
trabajadores
participaron

Fuente: Departamento de Gestión de Talento Humano- Vicerrectoría Administrativa y Financiera

2.5.2.13 Desarrollo Misional de Gobierno

2.5.2.13.1 Gestión Misional de Gobierno

El Consejo Superior, como órgano supremo de la Universidad, veló por armonizar y garantizar el cumplimiento de los componentes misionales de la institución, en este sentir, y en cumplimiento de los acuerdos estatutarios, se desarrollaron durante el periodo a informar, 14 secciones del Consejo Superior, de las cuales 4 fueron ordinarias, 6 extraordinarias, y 4 virtuales, detalladas así:

Tabla 72. Sesiones del Consejo Superior

SESIONES AÑO 2017		
No.	FECHA	TIPO DE SESIÓN
1	22/03/17	ORDINARIA
2	4/05/17	ORDINARIA
3	9/05/17	EXTRAORDINARIA
4	16/06/17	EXTRAORDINARIA
5	22/06/17	EXTRAORDINARIA
6	11/07/17	ORDINARIA
7	19/07/17	VIRTUAL
8	27/07/17	EXTRAORDINARIA
9	1/08/17	VIRTUAL
10	18/08/17	ORDINARIA
11	5/09/17	VIRTUAL
12	19/10/17	VIRTUAL
13	27/11/17	EXTRAORDINARIA
14.	19/12/17	EXTRAORDINARIA

Fuente: Secretaría General

Entre los aspectos más relevantes desarrollados en las sesiones *Ut Supra*, podemos destacar: i) designación del Rector en propiedad; ii) aprobación de Acuerdos y Resoluciones de gran relevancia para la comunidad universitaria iii) aprobación de la convocatoria y apertura del proceso electoral para elegir al Representante de las Directivas Académicas ante el CSU; iv) aprobación de la convocatoria y apertura del proceso electoral para elegir al Representante de los Egresados ante el CSU y diferentes consejos de facultad de la Universidad del Atlántico; v) aprobación del presupuesto correspondiente al año 2018, entre otros.

En este orden, para el año 2017, se aprobaron diez (10) actos administrativos, representados en 7 Resoluciones Superiores, y 3 Acuerdos Superiores, detallados de la siguiente manera:

Tabla 73. Actos Administrativos

No.	RESOLUCIONES SUPERIOR		ACUERDOS SUPERIOR	
	Fecha	DESCRIPCIÓN	Fecha	DESCRIPCIÓN
000001	22/03/2017	Por medio de la cual se adopta la política y estrategia de información y comunicación de la Universidad del Atlántico	27/11/2017	Mediante el cual se crea el Centro de Servicios Farmacéuticos y Monitoreo de Fármacos adscrito a la Vicerrectoría de Investigación, Extensión y Proyección Social de la Universidad del Atlántico
000002	22/03/2017	Por medio de la cual se adopta la política de Gestión documental de la Universidad del Atlántico	19/12/2017	Mediante el cual se fija el presupuesto de ingreso y de egresos o acuerdo de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2018 y se dictan las disposiciones generales
000003	22/03/2017	Por medio de la cual se declara la apertura de los procesos electorales para elegir a los representantes de los empleados escalafonados en Carrera Administrativa ante la comisión de vigilancia de la administración de la carrera y los representantes de los docentes ante el comité interno de asignación y reconocimiento de puntajes (CIARP) de la Universidad del Atlántico y se otorgan facultades a la rectoría para la reglamentación de dichos procesos	19/12/2017	Por medio del cual se adopta el Manual de Políticas Contables de la Universidad del Atlántico bajo el marco normativo para entidades del Gobierno en cumplimiento de la Resolución 533 de 2015 y modificada mediante Resolución 484 del 17 de octubre de 2017 expedida por la Contaduría General de la Nación
000004	04/05/2017	Por medio de la cual se establece el cronograma de sesiones ordinarias del Consejo Superior para el año 2017	-	-
000005	22/06/2017	Por medio de la cual se remueve a un servidor público y se designa Rector en propiedad	-	-
000005 (bis)	18/08/2017	Por medio de la cual se concede comisión al exterior al Rector de la Universidad del Atlántico	-	-
000006	27/11/2017	Mediante el cual se aprueba el Plan de Fomento a la Calidad (PFC), financiado con recursos provenientes del impuesto sobre la renta para la equidad – CREE, del año 2017	-	-

Fuente: Secretaría General

De igual modo, en la gobernabilidad del Consejo Académico, se lograron decisiones representativas y de significancia para la comunidad universitaria, entre las que podemos destacar: la aprobación de la ampliación de plazo para el pago de cuotas atrasadas de la matrícula 2016-2 y 2017-1, pagos por cuotas del 2017-1 y 2017-2, reintegros extemporáneos, reintegros por amnistía, correcciones de notas, aplazamientos de semestres, cancelaciones o retiros de semestre, modificaciones del calendario académico, entre otros. En este periodo se emitieron y divulgaron diez (10) respuestas de las distintas sesiones y/o comisiones para resolver los asuntos estudiantiles; asimismo, se proyectó veintiocho (28) actos administrativos, de las veinte (20) sesiones convocadas por el Consejo Académico y de las veinticinco (25) comisiones académicas realizadas, en el cual, se definieron actos resolutivos de envergadura e injerencia en el currículo y gestión universitario, tales como: i) la implementación de la Cátedra de la Paz de manera transversal para todos los programas (pregrado y posgrado), conforme a lo establecido en la ley 1732 de 2014. ii) modificaciones y/o adaptaciones del plan de estudio, título, número de créditos académicos y



duración de algunos programas. iii) Autorización de renovaciones de Registro(s) Calificado(s). vi) extensión del Registro Calificado del Programa de Licenciatura en Música de la Facultad de Bellas Artes, para ser ofertado en la ciudad de Valledupar en el marco del Programa Colombia Creativa. v) Ampliación del lugar de desarrollo al Municipio de Suan, Atlántico de los programas de Técnica Profesional en Piscicultura Continental y Tecnología en Acuicultura Continental de la Universidad del Atlántico y se otorgaron reconocimientos como profesores honorarios según lo dispuesto en el artículo 37 del Estatuto Docente .

Esta labor fue desarrollada por un equipo de trabajo idóneo, que le brindó asistencia permanente y personalizada a los estudiantes y a la comunidad universitaria en general.

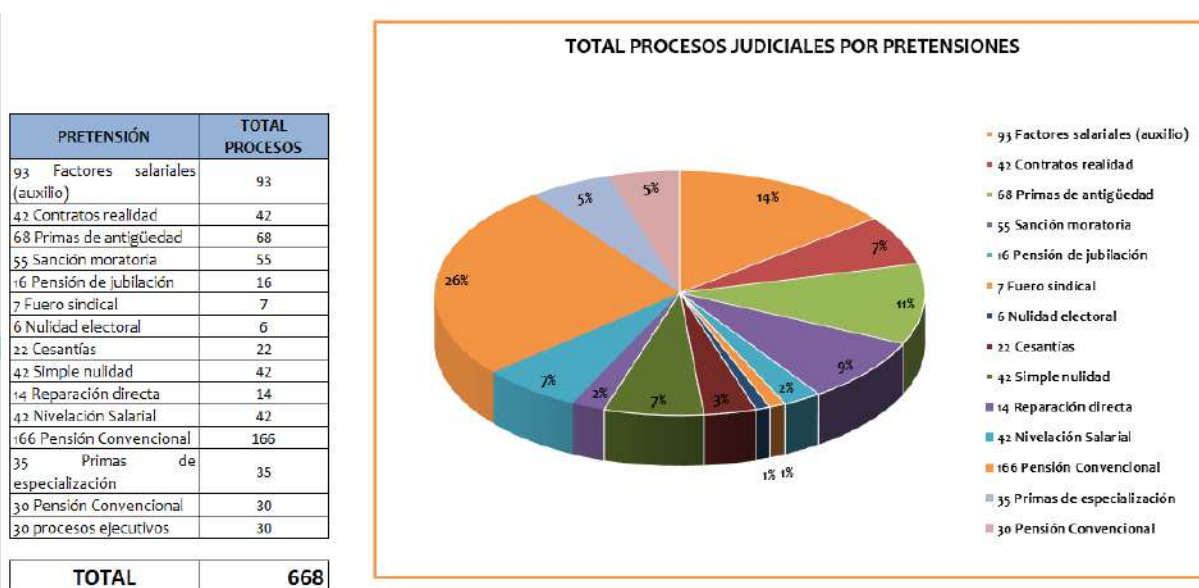
2.5.2.14 Resultados de los Fallos Judiciales

2.5.2.14.1 Demandas Históricas Hasta El Año 2017

La Oficina de Asesoría Jurídica a corte de diciembre de 2017 y después de una rigurosa depuración, encuentra que contra la Universidad del Atlántico cursan 668 procesos judiciales en los diferentes despachos judiciales, divididos en los siguientes tipos de procesos:

- 93 Factores salariales (auxilio)
- 42 Contratos realidad
- 68 Primas de antigüedad
- 55 Sanción moratoria
- 16 Pensión de jubilación
- 7 Fuero sindical
- 6 Nulidad electoral
- 22 Cesantías
- 42 Simple nulidad
- 14 Reparación directa
- 42 Nivelación Salarial
- 166 Pensión Convencional
- 35 Primas de especialización
- 30 Pensión Convencional
- 30 procesos ejecutivos
- *29 demandas de repetición emitidas por la Universidad.

Figura 76. Procesos judiciales según pretensión



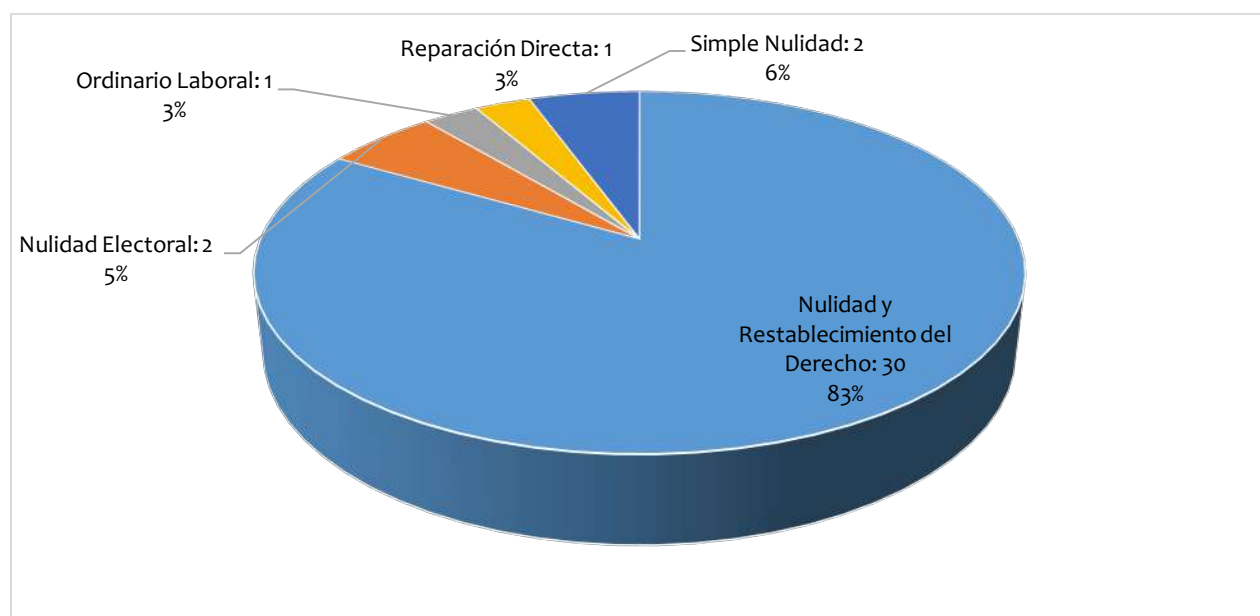
Fuente: Oficina de asesoría Jurídica

2.5.2.15 Sentencias a favor y en contra de la Universidad Del Atlántico atendidos por la Oficina De Asesoría Jurídica

Se presentan las gráficas de sentencias a favor, en contra y las sentencias liquidadas en cumplimiento de fallos judiciales.

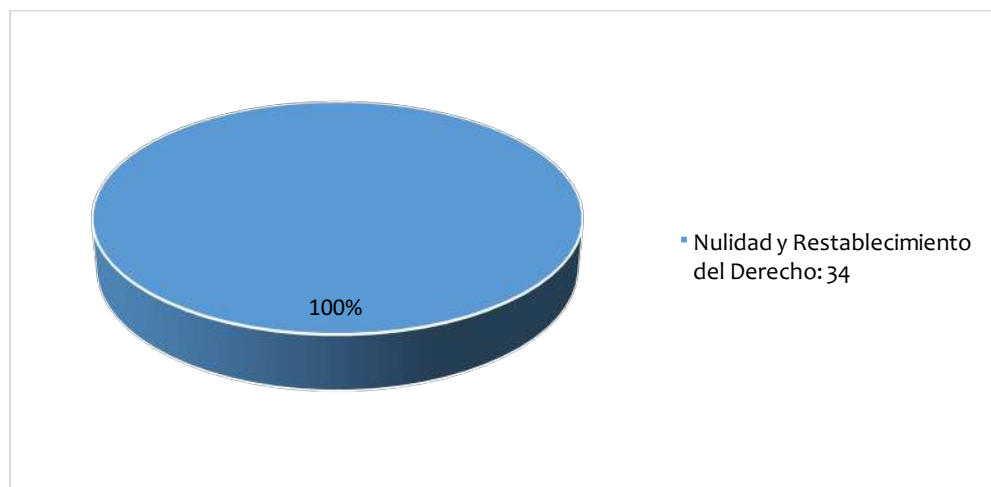
En total se tienen:
36 sentencias a favor
34 sentencias en contra
53 sentencias liquidadas

Figura 77. Sentencias a favor según tipo de acción



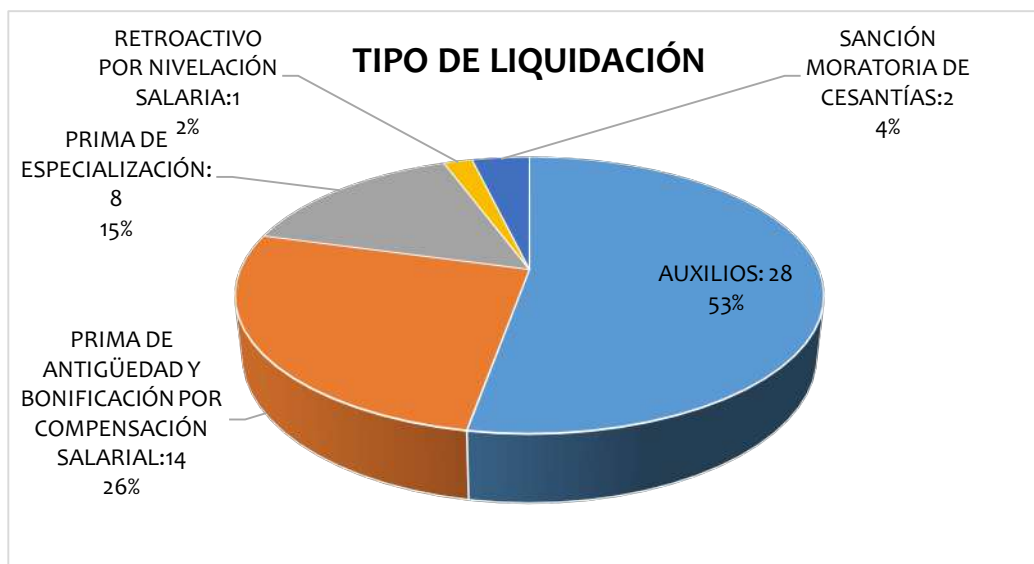
Fuente: Oficina de Asesoría Jurídica

Figura 78. Sentencias a favor según tipo de acción



Fuente: Oficina de Asesoría Jurídica

Figura 79. Liquidaciones según tipo de acción



Fuente: Oficina de Asesoría Jurídica

2.5.2.16 Cumplimiento de sentencias

La Oficina de Asesoría Jurídica ha realizado acciones para su mejoramiento continuo, que ha incrementado la capacidad de la entidad para cumplir los requisitos exigidos en las normas legales, en cuanto al cumplimiento de pago de sentencias. Por ello, atendiendo instrucciones de nuestro Rector Dr. Carlos Prasca Muñoz, ha implementado un formato de requerimiento que obligatoriamente deben diligenciar



todos los abogados asesores de la Oficina cuando de algún cumplimiento de sentencia se trata, el cual expresamente reza así:

“La Universidad del Atlántico se encuentra en Acuerdo de Reestructuración de Pasivos desde el año 2006, pero adicional a ello, por disposición de normas que en forma supletorias y complementarias son aplicables al ente autónomo, es requisito de procedimiento, informar al demandado de lo acontecido al interior de un proceso judicial una vez este culmina con fallo definitivo, razón por la que muy respetuosamente solicitamos a usted, se sirva dar cumplimiento al contenido del Decreto 1342 de agosto 19 de 2016, modificadorio del Decreto 1068 de 2015, en especial el artículo 2.8.6.4.1., comunicando oficialmente a la Universidad del Atlántico si existe un crédito judicial, dentro de los 15 días contados a partir de la fecha en que se dio la ejecutoria de la sentencia, sin perjuicio del aviso que ya hemos recibido del juzgado de origen.

En consecuencia, la comunicación que debe usted enviarnos debe contener la siguiente información:

Nombres y apellidos o razón social completa del beneficiario de la sentencia.

Tipo y número de identificación del demandante beneficiario.

Dirección del demandante beneficiario.

Numero completo con los 23 dígitos que identifica el proceso judicial.

Copia de la sentencia con la correspondiente nota de ejecutoria.

Certificación en la que indique que no proceden más recursos contra la decisión de cierre del proceso judicial.

Este procedimiento, es de obligatorio cumplimiento y debe ser aplicado en cada uno de los procesos judiciales en los que usted es apoderado judicial de la Universidad, por cuanto corresponde, establecer el orden de llegada de fallos judiciales y el procedimiento de pagos de sentencias conforme a las exigencias del acuerdo de Promoción de Pasivos y a las orientaciones de la promotoría.

Este nuevo procedimiento nos ha permitido reducir los tiempos de pago de sentencias judiciales en firme que estaban pendientes de pago del año 2016 inclusive.

EN EL SEGUNDO PERÍODO DEL AÑO 2017, FUERON ATENDIDAS 76 REVISIONES DE LIQUIDACIONES DE PAGO DE SENTENCIAS JUDICIALES.

En el año 2014, se hicieron 208 pagos por un valor de \$ 22.201.933.945

En el año 2015, se hicieron 51 pagos por un valor de \$ 3.288.440.430

En el año 2016, se hicieron 120 pagos de sentencias por un valor de 2.759.840.693.

En el año 2017, se hicieron pagos por valor de \$ 2.799.594.522”

2.5.2.17 Mejoramiento de trámites y servicios institucionales

2.5.2.17.1 Transparencia, participación y servicio de Ciudadanía

Atendiendo al Consejo Superior de la Universidad del Atlántico y al Comité Electoral de la Universidad, que a través de sus actos administrativos tiene la facultad de acordar, adoptar, convocar y/o reglamentar las elecciones de las representaciones de los distintos cuerpos colegiados, para un periodo de dos años; esta Secretaría como instancia del más alto nivel directivo institucional y órgano sistemático de centralización y comunicación de la Universidad del Atlántico, tiene el deber de mantener la sostenibilidad de sus actividades, atendiendo criterios de calidad y eficacia. Y que por definición estatutaria, la Secretaria General tiene a cargo el manejo de las elecciones y las demás asignadas a esta dependencia, nos permitimos organizar y desarrollar los siguientes procesos electorales:

Tabla 74. Procesos de elecciones

REPRESENTACIÓN	ELECCIONES	ACTOS ADMINISTRATIVOS	ELECTOS PRINCIPALES		PROCESO 2017
			Nombres	Estamento	
EGRESADOS	Representación de egresados, ante el Consejo Superior y los demás cuerpos colegiados de la Universidad del Atlántico	Calendario: Resolución Electoral No 000001 del 8 de septiembre de 2017; Resolución Electoral No. 000002 del 11 de septiembre de 2017, Resolución electoral No. 000003 del 9 de octubre de 2017 Comité organizador : Resolución Rectoral No 001505 de 21 de septiembre de 2017 Lugar: Acta electoral de 9 de octubre de 2017 Jurados: Resolución electoral No. 000004 del 10 de octubre de 2017 Resultados: Resolución Rectoral No 001848 de 9 de noviembre de 2017.	A) LEYTON BARRIOS B1) ALFONSO CAMARGO B2) DAIRO BARRIOS B3) LUIS DIAZGRANADOS B4) LUIS RIQUET B5) IVAN TOVAR B6) MOISES MARIMON B7) KAREN GALVIS B8) STEPHANNY YARALA B9) ADALBERTO SEVILLA B10) BASILIA OROZCO	A) Consejo Superior B) Consejos de Facultades: 1.Arquitectura 2.Bellas Artes 3. Ciencias Básicas 4. Educación 5.Economicas 6.Humanas 7.Juridicas 8. Ingeniería 9. Química y Farmacia 10. Nutrición y Dietética	Fecha de la elección: 27 de Octubre de 2017 Fecha de posesión: 10 de noviembre de 2017
DIRECTIVAS ACADEMICAS	Representación de las directivas académicas, ante el Consejo Superior	Calendario: Resolución Electoral No 000001 del 28 de julio de 2017; Resolución Electoral No. 000002 del 17 de Agosto de 2017, Resolución electoral No. 000001 del 23 de octubre de 2017, Resolución electoral No. 000002 del 15 de noviembre de 2017 Convocatoria: Acta Comité Electoral 7 de septiembre de 2017 Lugar: Resolución electoral No. 000003 del 15 de noviembre de 2017 y Resolución electoral No. 000005 del 22 de noviembre de 2017 Jurados: Resolución electoral No. 000004 del 15 de noviembre de 2017 Resultados: Resolución Rectoral No 001897 de 27 de noviembre de 2017.	DANILO HERNÁNDEZ	Consejo Superior	Fecha de la elección: 24 de noviembre de 2017 Fecha de posesión: 27 de noviembre de 2017.

Fuente: Secretaría General

Atendiendo la participación y servicio de la Ciudadanía, la Universidad reporta a través de su plataforma del Sistema de Atención al Ciudadano un total de 1.642 PQRSF, de los cuales, 46 corresponden a aquellas atenciones que no lograron ser tramitadas y/o sin identificación del usuarios, resumiéndose para un total de 1.596 PQRSF, que corresponde a un cumplimiento del 94.36%.

Los registros del Sistema indican que las dependencias que más recibieron PQRS fueron:

Tabla 75. PQRS por dependencia

DEPENDENCIA	Nº PQRS ANUAL
SERVICIOS GENERALES	578
INFORMÁTICA	264
ADMISIONES	231
PLANEACIÓN	163
TALENTO HUMANO	46
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	43

Fuente: Secretaría General

2.5.2.17.2 Impactos de la Gestión

En lo que respecta a este año de gestión, se logró realizarse las dos (2) ceremonias de grado en orden y sin ningún contratiempo, el último se tuvo que hacer en tres secciones, por la participación masiva que esta emana, más de 1100 graduandos y más de 2000 invitados.

Pese a la gran participación que se obtuvo en el anterior evento, no dejó de alterarse los grados por secretaria, que para el año de reporte, se lograron realizar 5 entregas, graduándose por ventanillas 986 estudiantes de pregrado y 191 de posgrado, para un total de 1.177 graduandos, de los cuales 584 obtuvieron su título en el primer semestre. Por otra parte, de las solicitudes de duplicado de diplomas se proyectaron 35 actos administrativos, dando respuesta a su solicitud.

2.5.2.17.3 Acciones de mejoramiento de la entidad

Como mejora al proceso se planteó la migración de toda su documentación al Sistema Integrado de Gestión, SIG, a través de su plataforma, ISOLUCION. Además, se proyectó documentar el proceso conforme a los lineamientos, normas vigentes del AGN y las exigencias de ley; por tal razón, se realizó un diagnóstico respecto a otros instrumentos archivísticos de los que carece la Institución, pero cuya elaboración debió ser proyectada a 2018 y 2019 dada su complejidad y la existencia de prerrequisitos que se encuentran en construcción también. Se delineó el ciclo de trabajo para estructurar los siguientes instrumentos: 1) Programa de Gestión Documental (PGD). 2) Plan Institucional de Archivos (PINAR). 3) Plan de Conservación Documental. 4) Inventarios a nivel de archivos de gestión y del archivo central. 5) Tablas de control de acceso y Bancos terminológicos. 6) Tablas de Valoración Documental (TVD).

Y finalmente, de acuerdo a las repetidas inconformidades con respecto a la dualidad de los reportes de PQRS, además, de la falta de suministros para adquirir datos e informes estadísticos, atendemos la limitación del sistema de atención al ciudadano con la proyección de implantar un sistema integrador, a través de un aplicativo (en su evaluación inicial, se pretende que al momento de adquirir ORFEO, se logre extender su aplicación con la asistencia y desarrollo de la unidad de PQRS), que permita optimizar los canales de atención al ciudadano, tipificar correctamente las peticiones y sistemas de alarmas para las solicitudes vencidas.

Tabla 76. Aspectos a mejorar

MECI- MONITOREO, CONTROL Y EVALUACIÓN- OFICINA DE CONTROL INTERNO				
TEMA	COMPONENTE	ASPECTO EVALUADO	ASPECTO A MEJORAR	OBSERVACION
TRANSPARECIA, PARTICIPACION Y SERVICIO AL CIUDADANO	Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	Reglamentado por los artículos 73 y 76 del Decreto 1474 de 2011. Establecido como una herramienta orientada básicamente a la prevención, detección y respuesta a todo acto contrario al buen actuar, la rectitud y la transparencia pública, por parte de los servidores públicos y contratistas que presten sus servicios a la Institución.	Al cierre del periodo 2017 quedaron actividades pendientes por desarrollar que deben ser tenidas en cuenta en el planeamiento de las estrategias del plan anticorrupción y atención al ciudadano vigencia 2018	El plan anticorrupción y atención al ciudadano contemplo 37 actividades de las cuales se realizaron 27, lo que corresponde a un nivel de cumplimiento general del 73%
	Transparencia y Acceso a la Información Pública	Reglamentado por la ley 1712 de 2017. Es un componente del plan anticorrupción y contempla los mecanismos de la publicación proactiva publica institucional	La evaluación de este componente arroja estado e avance del 45,45%, lo que indica que debe someterse a un plan de mejoramiento para cumplir con las normas mínimas exigidas	El informe de gestión y desempeño institucional realizado por el DAFP a la Universidad vigencia 2017, calificó el desempeño alcanzado en la política de transparencia y acceso a la información con un puntaje bajo. 70,9%
	Participación Ciudadana	La Constitución Política concedió la posibilidad de participar e intervenir activamente en el control de la gestión pública a todos los ciudadanos y determinó la forma de participación, seguimiento y vigilancia de los resultados de la gestión.	La Universidad cuenta con veedurías ciudadanas y organizaciones que han realizado el seguimiento y vigilancia de las actuaciones publicas	La participación de las veedurías y organismos de vigilancia y control has sido adecuadas en la vigencia 2017

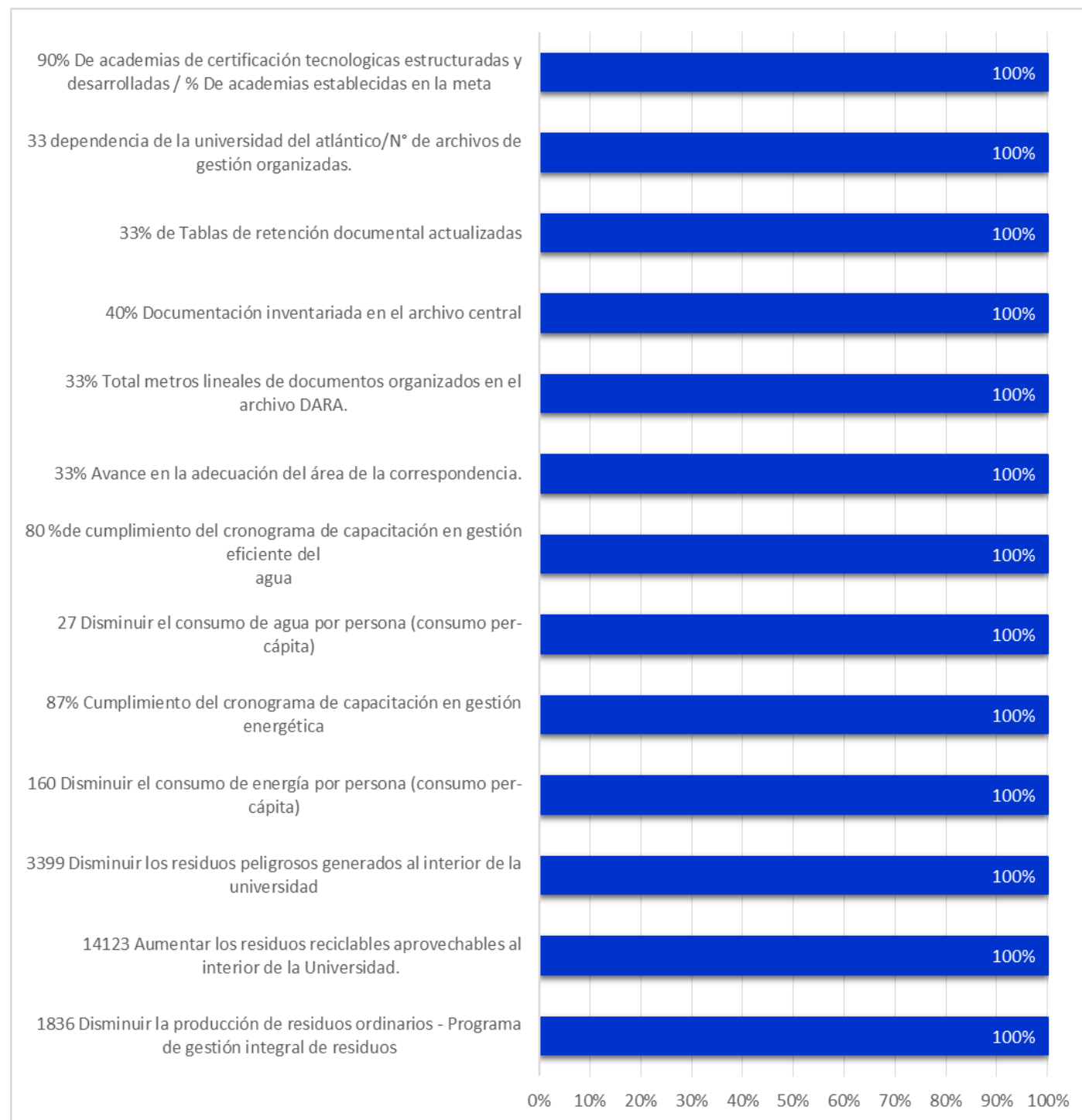


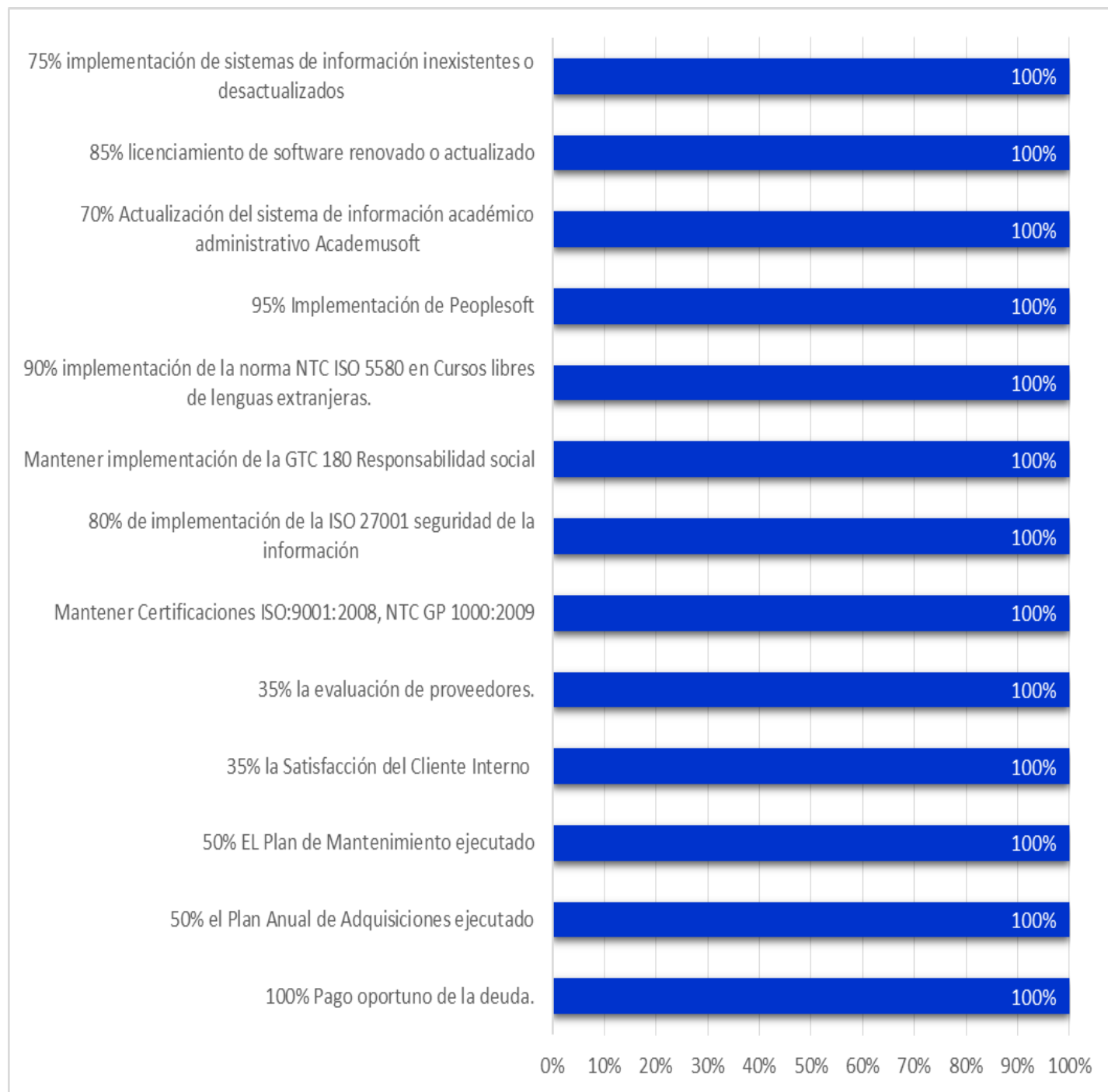
2.5.3 Cumplimiento de metas

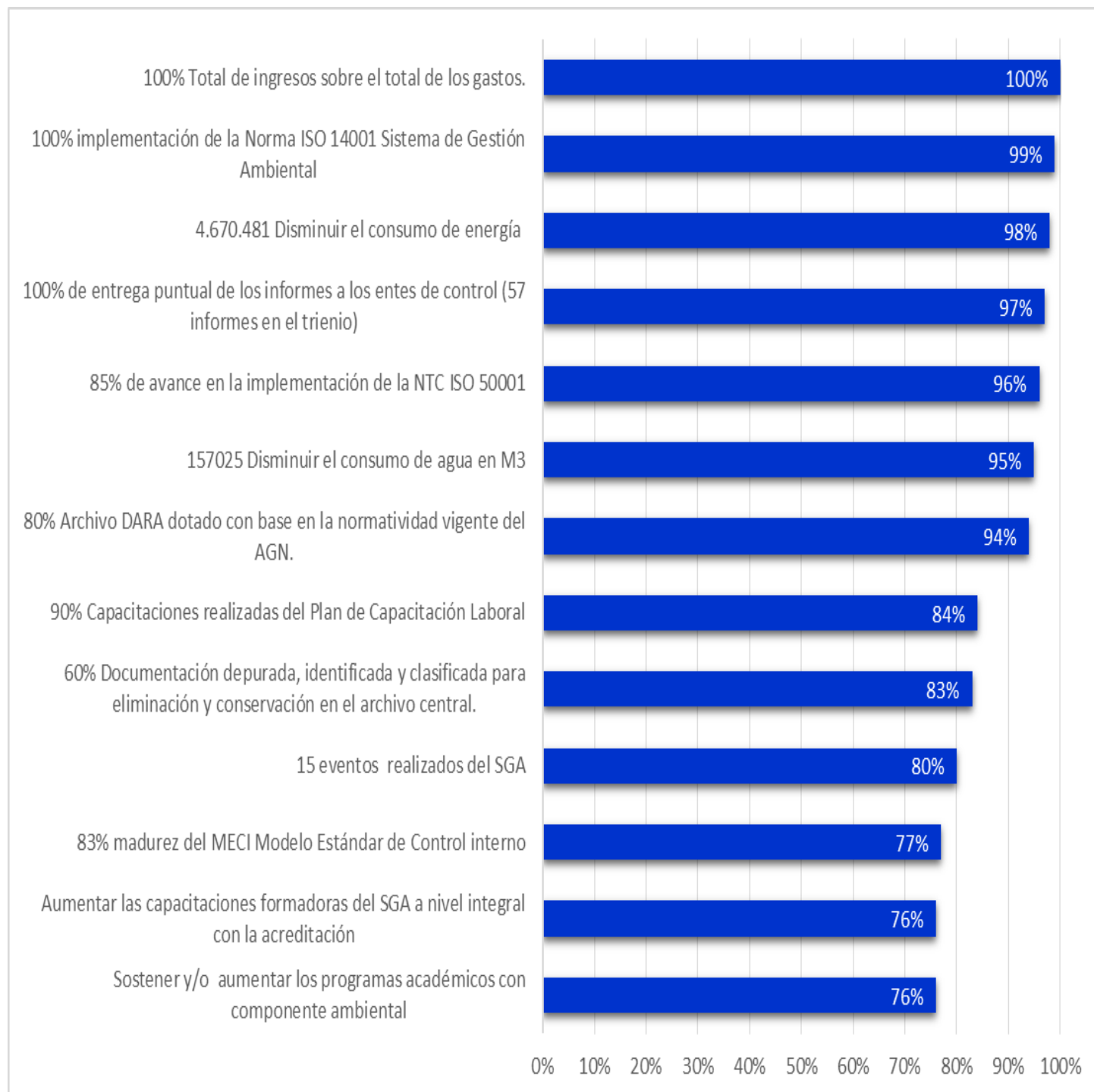
El seguimiento a las metas contempladas en el Plan de Acción 2015-2017 toma como fuente de información las herramientas de seguimiento enviadas por los responsables de proyectos del Plan de Acción 2015-2017 de la Universidad del Atlántico, así mismo tiene en cuenta tanto los informes relacionados en la matriz de seguimiento a plan estratégico 2009-2019 aplicada en periodos anteriores como la información existente en archivos, bases de datos, informe de autoevaluación con fines de acreditación e informes institucionales, con fecha de corte al mes de diciembre de 2017

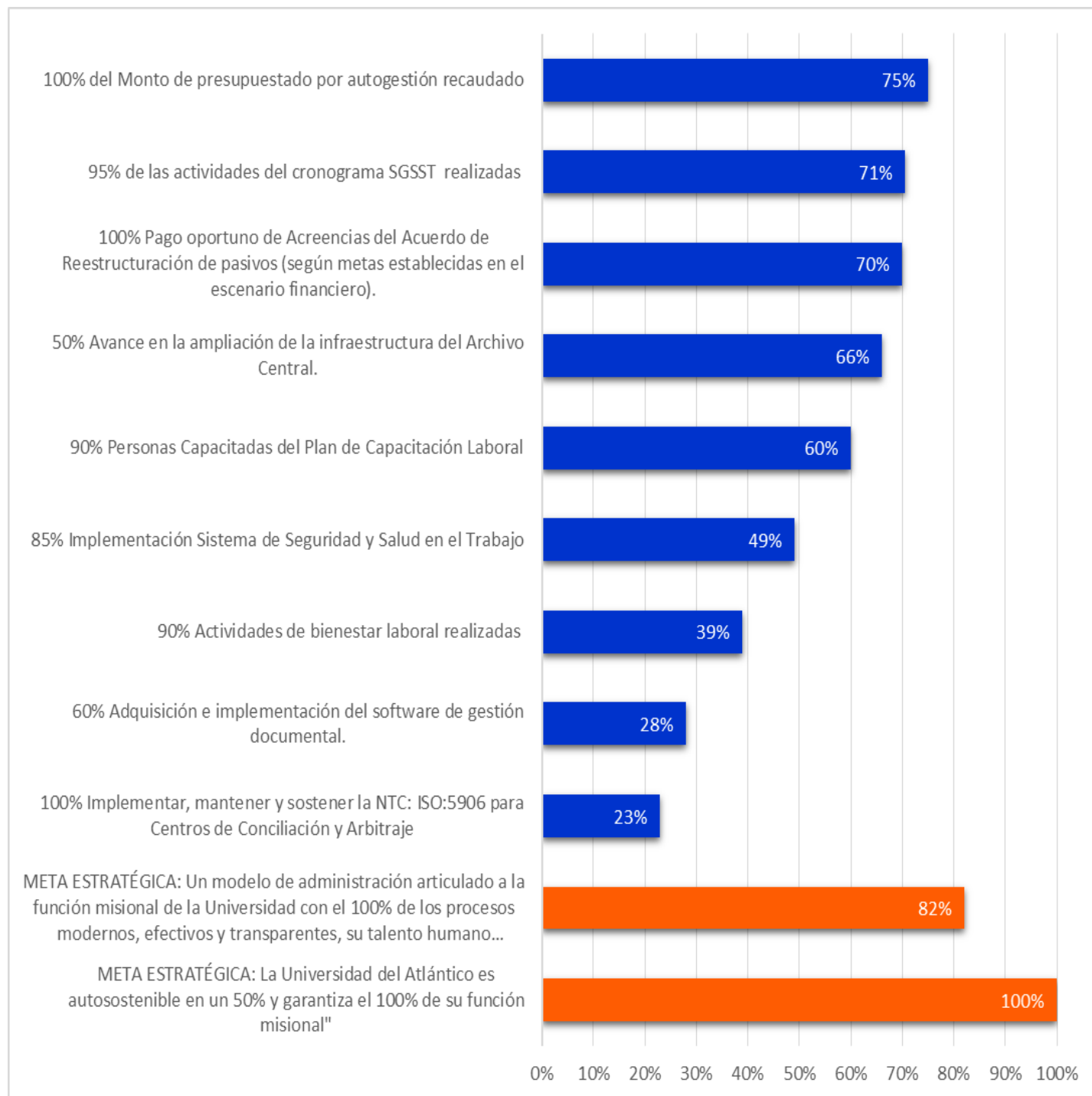
Como resultado de este ejercicio de seguimiento para esta línea estratégica se obtuvo un cumplimiento promedio del 91%, producto de la priorización del proyecto estratégico de Modernización de Sistemas de Gestión. Este último contempla todos los proyectos transversales y de apoyo a las tareas misionales asociados a: la gestión administrativa y financiera, la gestión de bienes y suministros, la gestión de tecnologías, información y comunicaciones, la gestión documental, la gestión de planta física, la gestión del talento humano, el mantenimiento de la certificación ISO 9001, implementación de otras normas de gestión, tales como ISO 14001, NTC 5580; ISO 27001 y GTC 180.

Figura 80. Modernización de sistemas de gestión









Fuente: Oficina de Planeación